



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL CASO DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA
INFANTIL HACIA ESTADOS UNIDOS: ANÁLISIS DE LA
CRISIS HUMANITARIA EN 2014**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A:

KARLA CERVANTES MONTES



**DIRECTORA DE TESIS:
MTRA. ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN**

Ciudad..Universitaria,,D.F..2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Martha, mi madre

A Carlos, mi padre

A Karol, mi hermana

A Carlos, mi hermano

A los cuatro, por confiar en mí

Agradecimientos

A Martha, mi madre. Tu que has sido mi pilar, mi guía, mi compañera, mi amiga, gracias por tus valiosos consejos y apoyo incondicional en cada una de mis decisiones, mi mayor deuda sin duda, es contigo.

A mi padre, Carlos. Gracias papá por confiar en mí en cada paso que doy, por estar siempre a mi lado en las decisiones más difíciles y por enseñarme a disfrutar de cada detalle de la vida, sin ti no sería la persona que ahora soy.

A Karol, mi hermana. Gracias por compartir vivencias tan exquisitas, por ver la vida con alegría y mostrarme cuanta fortaleza se puede tener para afrontar las adversidades. Te extraño con todo mi ser.

A mi hermano, Carlos. Por esos momentos de risas y charlas, por enseñarme a ver el interior de las personas sin importar nada más, gracias por demostrarme que sí se puede, eres mi ejemplo a seguir.

A Andrés, mi compañero y amigo. Por ser el aliciente perfecto para concluir con este trabajo, por tu invaluable apoyo e impulso para buscar ser una mejor persona, agradezco infinitamente tenerte a mi lado.

A Bere, mi amiga. Por ayudarme a dar el primer paso en la realización de esta tesis, sin importar cuantas ocupaciones hayas tenido, siempre estuviste ahí cuando te necesité, pero sobre todo, gracias por tu amistad.

Gracias a Jazmín, Carlos Enrique, Karen, Sandro, Marlon, Adriana, Daniel, Karla, Jhamyd y a todas aquellas personas que me apoyaron, preguntaron o presionaron respecto a la realización de esta tesis, sin duda fueron un impulso para seguir siempre adelante.

A Ana Cristina Castillo, mi directora de tesis. Por llevar a término este proyecto, por confiar en mí y brindarme tu tiempo y paciencia, agradezco todo tu empeño para concluir satisfactoriamente esta investigación.

A mis sinodales, Irene Zea, Eva Luna, Jesús Gutiérrez y Miguel Ángel Valenzuela. Por su tiempo para realizar la revisión de este trabajo.

Finalmente agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme permitido ser parte de ella, pero sobre todo por la calidad de formación que me brindó y el símfín de enseñanzas que me dejó a nivel personal y profesional.

¡México, Pumas, Universidad!

Índice

Introducción

1. Revisión histórico-conceptual de la migración	1
1.1 Migración.....	1
1.1.1 Emigración.....	4
1.1.2 Inmigración.....	6
1.1.3 Transmigración.....	8
1.1.4 Niñez migrante.....	10
1.2 Historia de la migración en el continente americano.....	12
1.2.1 Fenómeno de la migración sur-norte.....	14
1.2.2 Migración centroamericana hacia Estados Unidos.....	17
1.2.3 Migración infantil centroamericana hacia Estados Unidos.....	20
2. Oleada de menores centroamericanos en Estados Unidos en 2014: crisis humanitaria	24
2.1 Triángulo Norte de Centroamérica: causas de la migración infantil.....	25
2.1.1 El Salvador.....	29
2.1.2 Honduras.....	31
2.1.3 Guatemala.....	33
2.2 México como país de tránsito de menores migrantes.....	36
2.2.1 Cruce de fronteras: polleros, coyotes, pateros o enganchadores.....	39
2.2.2 “La Bestia” como principal medio de transporte.....	42
2.3 Estados Unidos como destino final de menores migrantes: discursos del gobierno y reacción de organismos internacionales y sociedad civil frente a la crisis.....	47
3. Respuesta de los actores involucrados en el fenómeno migratorio de menores migrantes	55
3.1 Centroamérica: Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAP).....	58
3.2 México: Programa Integral de Frontera Sur.....	63
3.3 Estados Unidos.....	70
3.4 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).....	76
3.5 Organismos Internacionales.....	85
Conclusiones	93
Fuentes de consulta	99
Glosario de siglas	108

Índice de tablas

Tabla 1. Menores de edad no acompañados por país de origen Año Fiscal (FY) 2019-2014.....	21
Tabla 2. Pandillas callejeras en el Triángulo Norte de Centroamérica.....	26
Tabla 3. Percepción de los principales problemas que enfrenta El Salvador.....	29
Tabla 4. Homicidios y Desapariciones de niños y adolescentes en 2013.....	30
Tabla 5. Cuadro comparativo de asesinatos de menores de 23 años 2013-2014.....	33
Tabla 6. Flujo de menores extranjeros presentados en el Instituto Nacional de Migración (INM), 2010-2014 (enero-diciembre). Eventos.....	37
Tabla 7. Flujo de menores extranjeros presentados al INM según condición de acompañamiento, 2010-2014 (enero-diciembre). Porcentaje.....	38
Tabla 8. Menores migrantes no acompañados, interceptados en Estados Unidos entre los Años Fiscales de 2009-2014.....	48
Tabla 9. Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA).....	52

Índice de figuras

Figura 1. El “Norte” y el “Sur”, según el Banco Mundial (BM).....	16
Figura 2. Mapa de América Central.....	25
Figura 3. Pobreza en Guatemala.....	34
Figura 4. Principales rutas seguidas por las personas migrantes a través de México.....	44
Figura 5. Joven centroamericano sobre “La Bestia”.....	45
Figura 6. El crecimiento no inclusivo, la falta de oportunidades y el desbordamiento de la violencia e inseguridad se han convertido en los principales retos a vencer de los países del Triángulo Norte.....	59
Figura 7. Fortalezas de la región.....	62
Figura 8. El río Suchiate, en la frontera entre México y Guatemala. Los migrantes centroamericanos cruzan este paso en balsas en el principio de un durísimo viaje por territorio mexicano.....	67
Figura 9. Consecuencias generales registradas por los albergues en relación con el Programa Frontera Sur.....	69
Figura 10. Saturación en albergues de EUA por crisis humanitaria de menores migrantes.....	72
Figura 11. Migrantes centroamericanos amputados.....	91

Introducción

En la actualidad, la población de los Estados con menor desarrollo económico en el continente americano ven a Estados Unidos de América (EUA), como una nación próspera con atractivas oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida. Ello ocasiona que cada año miles de personas abandonen sus países para alcanzar el llamado “sueño americano”.

México es el Estado que tiene el mayor número de migrantes en EUA. Por su parte, la población centroamericana cada año sale de sus hogares para reunirse con sus familiares y, al mismo tiempo, escapar de una vida de pobreza y violencia exacerbada vivida durante años en países como Guatemala, El Salvador y Honduras, el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, los cuales, son catalogados como los más violentos del planeta, convirtiéndose en un factor determinante para incrementar la emigración de su población.

No sólo los adultos emigran, desde 2012 se ha observado en las estadísticas de diversos actores internacionales, un aumento significativo en la migración de niños, niñas y adolescentes (NNA) hacia EUA, al grado que en 2014 la cifra de menores detenidos se convirtió en la más grande de la historia, lo que provocó una crisis humanitaria.

Por ello, el presente trabajo se centra en dos objetivos:

- 1) Examinar la importancia que han tenido los movimientos migratorios desde Centroamérica, México y EUA y, cómo es que por ser un fenómeno desatendido desde sus orígenes, se desató la mayor crisis humanitaria en 2014, poniendo en jaque a la región, que se ve obligada a actuar.
- 2) Analizar la respuesta regional respecto a esta problemática y la forma en la que pueden favorecer y mejorar la situación de miles de NNA, a través de la acción conjunta e interna de cada país.

Por tal motivo, es fundamental ahondar en el estudio, análisis y defensa de los NNA centroamericanos que atraviesan diversas fronteras para llegar de manera clandestina a EUA, pues cada vez son más los menores que viajan no

acompañados, aumentando su vulnerabilidad ante situaciones de violencia, abuso y maltrato, viéndose afectada su integridad física y psicológica, atentando contra sus derechos más fundamentales.

La hipótesis que se pretende demostrar es que a través de la respuesta que den de manera individual y coordinada EUA, México y el Triángulo Norte de Centroamérica ante la crisis humanitaria de menores centroamericanos suscitada en 2014, se restablecerá o agravará la situación de miles de NNA que se han visto en la necesidad de emigrar.

Para ello, es importante que los gobiernos trabajen en equipo para dejar atrás el rastro migratorio que ha perseguido a la región durante años, creyendo que para solucionarlo, debe atacarse como un problema de seguridad nacional, lo que ha puesto en riesgo a miles de migrantes que cruzan año con año las fronteras.

En el ámbito de las Relaciones Internacionales este tema se ha convertido en prioridad, debido a la gran responsabilidad que los gobiernos a nivel global tienen con la población, para brindarles bienestar y seguridad sin importar en qué parte del globo terráqueo se encuentre y que cada ser humano tome el compromiso de velar siempre por los más vulnerables.

Para tener un mejor acercamiento al tema, este trabajo está dividido en tres capítulos, mediante los cuales se explicará de manera detallada el fenómeno de las migraciones desde sus orígenes hasta la crisis humanitaria de 2014.

En el primer capítulo se revisan conceptos básicos sobre la migración y sus variaciones, así como la historia de las migraciones en el Continente Americano, con el fin de aproximarnos al fenómeno y vislumbrarlo desde sus inicios y, se permita al lector tener un mejor entendimiento sobre este tema.

En el segundo capítulo se estudian tres puntos importantes, primero, las causas que desencadenaron la mayor crisis humanitaria vivida en EUA, cómo es que aquellos que abandonan sus hogares se convierten en transmigrantes y víctimas de criminales al momento de cruzar el territorio mexicano y por último, el enfrentamiento que tienen ante las autoridades del país que ven como su salvador:

1. Las razones por las cuales los países del Triángulo Norte de Centroamérica se han convertido en lugares inseguros y no aptos para que su población tenga una vida óptima, debido a la inseguridad, el desempleo, la violencia, la falta de educación, la pobreza, etcétera.
2. México como país de tránsito, donde la niñez encuentra sus mayores retos, primero al introducirse en un territorio donde los índices de inseguridad son altos y pueden convertirse en blanco fácil para el secuestro, la trata de personas, la extorsión, el abuso físico, psicológico y sexual. Asimismo se revisan los riesgos que corren al subir el tren de carga llamado “La Bestia”, del cual pueden caer, mutilarse o morir en sus rieles
3. Por último, se revisará la reacción del gobierno estadounidense y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) frente a esta crisis y las posturas que hubo al interior de EUA, ya que por un lado se abogó por los derechos de los NNA migrantes y su protección y, por el otro lado, se exigió la salida de estos menores sin la oportunidad de tener un juicio previo.

En el tercer capítulo se analiza la respuesta de los países, las OSC y los Organismos Internacionales ante el fenómeno, con el fin de analizar los esfuerzos coordinados, principalmente por los Estados para contener la crisis en primera instancia, después la aportación que hace la sociedad civil y los Organismos Internacionales para proteger la integridad de los menores migrantes desde que son detenidos hasta su deportación y, por último, los proyectos que se tienen a futuro para atacar de raíz los factores que provocaron un flujo migratorio de esta magnitud.

A su vez se estudia, cómo es que a consecuencia de los intereses de cada país, los esfuerzos que muchos hacen para que esta situación salga adelante, se entorpezcan y sólo se desee atacar de manera rápida un problema que debe abordarse de manera integral desde sus orígenes.

1. Revisión histórico-conceptual de la migración

En 2014 se desató la peor crisis humanitaria vivida en el Continente Americano, al darse una gran oleada de menores acompañados y no acompañados en territorio estadounidense de manera irregular, lo que puso en jaque a los países involucrados: Centroamérica como principal expulsor de migrantes, México como país emisor y de tránsito y Estados Unidos de América (EUA) como receptor o de destino.

La presente investigación, expone la forma en la que gobiernos implicados en dicha crisis, han contribuido y/o pueden contribuir, primero a contenerla y después a evitar que sigan suscitándose situaciones de tal envergadura, ya sea de manera individual o colectiva, pues éste es un asunto regional. Por ello, el estudio, análisis y defensa de los niños, niñas y adolescentes centroamericanos que atraviesan diversas fronteras para llegar clandestinamente a EUA es preponderante, debido a que ha sido un tema desatendido durante años y, como consecuencia se han visto vulnerados sus derechos más fundamentales.

Pero antes es primordial estudiar los conceptos básicos sobre la migración y sus diversas manifestaciones históricas, ya que de esa manera se podrá hacer un mejor acercamiento al fenómeno y comprenderlo desde sus inicios, pues se trata de una expresión planetaria que incumbe de todos.

Los movimientos de población tanto dentro como fuera de un país, han sido estudiados por diversas disciplinas y contextos, aportando variados conceptos para entender los alcances que tienen las migraciones desde un nivel regional, a un nivel mundial, catalogando a este escenario como necesario para la subsistencia de las especies, llevando consigo diversas causas y elementos que lo explican desde sus orígenes hasta la actualidad.

1.1 Migración

Para entender qué es la migración, es importante desglosar y analizar algunos términos que proponen organismos internacionales, así como estudiosos de los movimientos migratorios en el mundo.

En sentido general, la migración es “el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos un tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora”¹, concepto básico que alude al espacio geográfico donde se habla del simple desplazamiento de los seres humanos y su permanencia en cierto territorio, dejando de lado los motivos o razones por las que se tomó tal decisión.

Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es un:

término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo)².

Se rescata que los desplazamientos de personas se realizan por mera supervivencia, entendiendo que en los países de origen de migrantes no existen las mínimas condiciones humanas y ambientales para permanecer en esos territorios, buscando de manera natural, mejores oportunidades de vida, pues en este tenor, pueden ser víctimas de huracanes, terremotos, inundaciones, sequías, hambrunas, etcétera, que pone en riesgo su bienestar.

Por otro lado, el análisis que realiza Cristina Blanco Fernández³ parece abarcar diversos puntos importantes, lo describe como una situación de trascendencia individual o colectiva, añadiendo a la complejidad del fenómeno, cuatro dimensiones esenciales: demográfica, económica, social e identitaria y cultural⁴.

Dentro de este término, cabe destacar los planos económico, social y demográfico, que llevan consigo aportaciones y repercusiones en los países emisores y

¹ Carlos Giménez Romero, *¿Qué es la inmigración. Problema y Oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o Interculturalismo?*, R.B.A. Integral. Barcelona, 2003, p. 20.

² Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Los términos clave de migración*, [en línea], Dirección URL: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/about-migration/key-migration-terms-1.html#Migraci%C3%B3n>, [consulta: 20 de febrero de 2015].

³ Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto en España y quien es miembro de diferentes asociaciones y comités de investigación de las migraciones internacionales.

⁴ Cristina Blanco, *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 21.

receptores de migrantes, ya que los desplazamientos de personas en primer lugar se realizan debido a las malas circunstancias por las que atraviesan los países de origen, englobando por un lado la falta de empleos y la pobreza, y por el otro, la delincuencia, las pandillas y la violencia intrafamiliar, ocasionando que hoy por hoy cada vez más hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes emprendan la travesía y huyan de estos entornos, convirtiéndose en personas vulnerables en su viaje. En segundo lugar, desde la perspectiva de los factores positivos, se ve reflejado en las remesas, el empleo y el cese de la pobreza para las familias que logran llegar a los países destino.

Por su parte, Eramis Bueno Sánchez⁵ en su trabajo *Apuntes sobre migración internacional y su estudio*, describe que:

Los desplazamientos territoriales del hombre, han sido parte de su propia historia; agudizados en determinados periodos, atenuados en otros; han estado condicionados por diferentes factores de naturaleza ambiental, demográfica, económica, cultural, religiosa y sociopolítica. Así, la formación de naciones, estado, imperios, de alguna parte, y las guerras de otra, han dado lugar tanto a migraciones voluntarias como forzadas⁶.

Desde este punto de vista, las migraciones han sido generadas por diversos factores y expresan que éstos han dado lugar al movimiento de los seres humanos a través de la historia, involucrando los elementos antes mencionados (geográfico, ambiental, económico), pero aquí se añade el elemento sociopolítico. Éste es de suma importancia, ya que contiene trascendencia en los territorios donde se lleva a cabo la dinámica migratoria, pues hoy en día los Estados enfrentan esta situación a través de normas y reglamentos que se deben seguir, ya que la entrada de personas ilegales a sus naciones contribuye a que en ocasiones sean criminalizadas y perseguidas con el fin de mandarlos de vuelta a sus países.

⁵ Doctor en Filosofía con especialidad en Lógica por la Universidad M. V. Lomonósov de Moscú, Rusia y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de la Habana, Cuba.

⁶ Eramis Bueno Sánchez, *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*, Zacatecas: Unidad Académica de ciencias sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Zacatecas, 2004 en Etelvina Guzmán Castelo, *Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Puebla, México, 2005, p. 6.

Con base en lo anterior, claramente existe ambigüedad en concretar el término que nos ocupa, ya que cada autor explica la migración desde su punto de vista, siguiendo un contexto o una ciencia en específico, sin embargo, es menester la integración de todos los elementos aquí examinados con la finalidad de encontrar alguno que englobe las necesidades del presente análisis.

Por consiguiente, el concepto de migración se entenderá como una situación por medio de la cual el ser humano busca oportunidades para obtener una vida mejor, es por ello que cada año un sinnúmero de personas (hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes) cruzan fronteras, ya sea para encontrar empleo o reunirse con algún familiar, en la mayoría de los casos abandonan países donde se viven diversos problemas como la pobreza, falta de empleos, inseguridad, guerrillas, pandillas o violencia intrafamiliar, creando vuelcos importantes en los ámbitos económico, social, político y hasta cultural en los países de origen, tránsito y destino.

Finalmente, este gran fenómeno nos acerca a las diversas variaciones del mismo, ya que, no sólo se trata de traslados, sino que constituye un proceso complejo que abarca dentro de sí, la emigración, la inmigración y la transmigración; haciendo más específicos los movimientos de personas, desde que abandonan un territorio, cruzan fronteras e ingresan a otro país.

1.1.1 Emigración

Durante años, los países han sufrido diversas variaciones en su estabilidad económica, política, social, cultural, religiosa y ambiental, ocasionando que su población se vea desprotegida ante dichas situaciones, lo cual ha originado busquen en otros territorios las condiciones que permitan su supervivencia o una mayor calidad de vida.

Al abandono del lugar de nacimiento se le llama emigración y puede ser llevado a cabo de manera individual o colectiva, por un periodo de tiempo prolongado o

indefinido y con respecto a este lugar de origen, el sujeto es considerado como emigrante⁷.

Las emigraciones ocurren, generalmente cuando las personas se encuentran en situación de vulnerabilidad, teniendo que salir principalmente por los siguientes factores⁸:

- Factores económicos. La creciente diferencia en los niveles de vida y en los salarios entre los países, ha ocasionado que las poblaciones con un nivel de vida bajo, busquen crecimiento económico a través de mejores oportunidades de empleo en los países prósperos.
- La gobernanza y los servicios públicos. La corrupción y la falta de servicios en la educación y salud han promovido la migración internacional, a fin de buscar una mejor calidad de vida.
- Desequilibrios demográficos. Comienzan con la baja tasa de fecundidad y el aumento de la esperanza de vida en muchos países de ingresos altos, lo que provoca un desequilibrio en la oferta y demanda entre las regiones desarrolladas y en vías de desarrollo. Esto induce a que en los Estados prósperos, haya mayor oferta de mano de obra por parte de la población de los países donde los índices de fecundidad y pobreza son agudos.
- Conflictos. Los conflictos pueden ser resultado de disputas étnicas y/o religiosas, pero también pueden ser ocasionados por la desigualdad económica, desconcierto político o la competencia por los recursos naturales.
- Factores ambientales. Los movimientos de población por factores ambientales, pueden ser principalmente a consecuencia de terremotos, inundaciones, accidentes industriales, sequías, etcétera, creciendo el número de refugiados a nivel mundial por estas razones.

⁷ Cristina Blanco, *op. cit.*, pp. 17 y 18.

⁸ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*, [en línea], p. 34, Dirección URL: http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013_SP.pdf, [consulta: 03 de abril de 2015].

- Redes transnacionales. La existencia de una red de familiares en el extranjero puede promover las migraciones, debido a que facilita el proceso migratorio de otras personas, a fin de que se cumpla con la reunificación familiar.

Ante este escenario, es sustancial mencionar que las emigraciones están impulsadas principalmente por las diferencias socioeconómicas entre los países menos desarrollados y los desarrollados, donde la calidad de vida puede variar de manera significativa. No obstante, ambas economías se necesitan para prosperar, pues por un lado las personas están ávidas de empleo, sin importar qué tan riesgoso, descalificado o mal remunerado sea y, por el otro, están las empresas que requieren de mano de obra barata y de empleados que se vean en la necesidad de laborar bajo esa condición, con tal de que su calidad de vida mejore.

Así pues, las personas que se establecen en las nuevas naciones se transforman en inmigrantes y tienen que luchar por adaptarse a las nuevas circunstancias, ya que muchas veces no cuentan con documentos y se encuentran en el temor de ser deportados, pero no sólo eso, sino también están expuestos a sufrir abusos raciales, sexuales, verbales, físicos y psicológicos, viéndose afectados sus derechos más fundamentales como seres humanos, convirtiéndose así en población vulnerable.

1.1.2 Inmigración

La inmigración es descrita como un “proceso por el cual las personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él”⁹, debido a que en ese territorio se poseen las condiciones óptimas para que los seres humanos puedan tener una mejor forma de vida y, con “relación al lugar de destino, el mismo sujeto o grupo que había abandonado su lugar de origen, ahora adopta la figura de inmigrante”¹⁰.

La búsqueda de mejores tierras para sobrevivir ha sido el tema primordial para miles, tan sólo en el año 2013, 232 millones de personas eran migrantes internacionales, 78 millones más que en 1990¹¹, un aumento trascendental en más

⁹ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Los términos clave de migración*, *op. cit.*, s/n pág.

¹⁰ Cristina Blanco, *op. cit.*, p. 18.

¹¹ S/a, “Un mundo de migrantes”, [en línea], España, *El País.com*, 27 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://elpais.com/especiales/2014/planeta-futuro/mapa-de-migraciones/> [consulta: 27 de febrero de 2015].

de diez años transcurridos. Sin embargo, estos movimientos a nivel mundial pueden darse de manera regular o irregular, cambiando significativamente las condiciones del inmigrante, pues teniendo documentos en regla, las personas logran obtener beneficios en los países receptores, incluyendo que su traslado tenga menor riesgo, pasando lo contrario con los que llegan de manera irregular, quienes viven ocultos en un país que les brinda empleos y una vida próspera, pero siempre con el peligro de ser expulsados.

Las personas al no contar con documentos sufren importantes vejaciones desde el momento que dejan sus países de origen hasta que llegan al país destino, ya que en su trayecto se enfrentan a discriminaciones, ya sea por su tono de piel, sexo, edad, nacionalidad o religión. Esto los coloca en un estado de vulnerabilidad frente a los grupos antinmigrantes que se encuentran en diversos países alrededor del mundo, quienes tienen sentimientos arraigados en su contra y que “a menudo son reforzados por las leyes, las regulaciones y las políticas orientadas a restringir los flujos migratorios, lo cual queda en evidencia con la creciente tendencia de criminalizar la migración irregular”¹².

En muchos países se ve a los inmigrantes irregulares como criminales y desde el momento de su captura hasta el de su deportación, reciben tratos inhumanos. La policía migratoria por rutina los pone a disposición de los centros de inmigración, los cuales, muchas veces se hallan hacinados y además:

...no cuentan con servicios adecuados de salud, alimentación, saneamiento o agua potable, ni tienen servicios de higiene separados para hombres y mujeres. De igual forma, hay una tendencia cada vez mayor a enjuiciar los delitos migratorios, lo cual, en algunos casos, ha resultado en violaciones de los derechos de los migrantes¹³.

La mayoría de los migrantes que son capturados sin documentos, son retornados a sus países de origen, pero sólo en ocasiones se hace la excepción y pueden ser

¹² United Nations Human Rights, *Discrimination against migrants*, [en línea], Dirección URL: <http://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstMigrants.aspx>, [consulta: 15 de marzo de 2015].

¹³ United Nations Human Rights, *op. cit.*, s/p.

tomados en cuenta como refugiados, sólo si logran comprobar que sufren un riesgo inminente en los países de donde provienen¹⁴.

Por otro lado, una vez que los inmigrantes logran establecerse en los territorios deseados, no basta con enviar dinero a sus familiares para que su situación mejore, pues en esos países donde los niveles de vida son bajos, existen problemas estructurales de mayor envergadura, como lo son la corrupción, la debilidad en las instituciones y por consiguiente la falta de seguridad, empleos y educación. Es por ello que en la actualidad, no sólo los hombres viajan, también mujeres, niñas, niños y adolescentes lo hacen, ya que bajo estas circunstancias es difícil mantener una vida digna y en la mayoría de los países en desarrollo, estos grupos vulnerables son acosados por grupos delictivos y pandilleros o la desintegración familiar afecta a tal grado que los menores de edad huyen en la búsqueda de sus padres a través de las fronteras.

No obstante, para que las personas lleguen a los países destino, tienen que atravesar por lo menos un límite territorial (transmigración), haciendo vulnerable su travesía, ya que el traslado también lo efectúan como clandestinos, agravando su integridad física.

1.1.3 Transmigración

Los movimientos transmigratorios han ocurrido a lo largo de la historia, debido a que las personas en muchas ocasiones se ven obligadas a atravesar más de una frontera para llegar al lugar deseado, a consecuencia de dificultades económicas, políticas, culturales, religiosas o desastres naturales.

Como ejemplo de ello se tiene a los sirios desplazados que atraviesan territorio turco para llegar a la Unión Europea (UE) como consecuencia de conflictos internos ocasionados por diferencias étnicas, religiosas y políticas o también se tiene a los centroamericanos que cruzan México para llegar a Estados Unidos por motivos

¹⁴ Se hablará de los refugiados con mayor amplitud en los capítulos siguientes.

económicos y la violencia causada primordialmente por las pandillas de la región, entre otras.

Así pues, se entenderá por transmigración a "la migración de personas desde un país de origen/salida hacia un país de destino/asentamiento a través de países intermedios/de tránsito, frecuentemente en condiciones inciertas o inseguras: clandestinidad, visa de turismo, documentos falsos, etc."¹⁵. Ante esta acción, a las personas se les llamará transmigrantes.

Los transmigrantes generalmente se mueven de manera irregular, atravesando por desafíos durante su trayecto, ya que no sólo tienen que enfrentar las duras políticas migratorias de los Estados por los que cruzan, sino que también están expuestos a los grupos criminales y redes de corrupción dentro de los gobiernos y, cuando tienen suerte, son deportados a sus países, pues en otros casos mueren, ya sea mutilados aquellos que viajen sobre los trenes o ahogados aquellos que naufragan en balsas o pequeños barcos para llegar a su destino.

Ante este argumento, la transmigración se presenta como una situación multilateral, ya que los países de origen, de tránsito y de destino están involucrados y es importante para estas tres partes solucionarla. Pero las leyes se deciden de manera soberana en cada país, independientemente de que puedan impactar de forma negativa en un tercero. Un ejemplo de ello es lo que ocurre con la ley "pies secos, pies mojados", el caso de los balseros, donde los migrantes cubanos que viajan hacia EUA, son acogidos por este país si llegan por la frontera de México y son regresados a Cuba si arriban por el mar¹⁶, lo que quiere decir que se les prohíbe la entrada a los que son detenidos por la Guardia Costera dentro del océano, pero una vez que pisaron tierra pueden quedarse legalmente.

¹⁵ Irine Ivakhniouk, "Analysis of the economic, social, demographic and political basis of transit migration in Russia". In Council of Europe, 2004 en Giovanna Marconi, *Ciudades de tránsito, guardianes del primer mundo: entre desafíos, contradicciones y compromisos*, [en línea], VI Encuentro Anual de RedGob, Lisboa, 9-10 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://campus.usal.es/~redgob/papers2008/marconi%20-%20redgob%202008.pdf>, [consulta: 20 de marzo de 2015].

¹⁶ Jorge Durand, "Visa Transmigrante", [en línea], México, *La Jornada.com*, 27 de marzo de 2011, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/27/opinion/021a2pol>, [consulta: 23 de marzo de 2015].

Asimismo, para algunos de los Estados que viven la transmigración en sus territorios, se ha puesto como prioridad al país destino, como el caso de México y EUA con la migración centroamericana, donde la frontera sur de México, podría decirse, se ha convertido en el primer punto de control estadounidense, puesto que aquí es el lugar donde se deportan más personas que en el país vecino, esto dentro de un contexto de asimetría de poderes¹⁷.

Para ilustrarlo, EUA ha destinado a México recursos económicos (como donación de equipo, entrenamiento especial e intercambio de información), a través de la firma del Acuerdo de Iniciativa Mérida en 2008¹⁸, creado originalmente para combatir el crimen organizado que afecta a ambos países y, con ello, salvaguardar su seguridad, pero esto incluye por supuesto, contener la migración ilegal de personas no deseadas para la gran potencia mundial, deshumanizando el trato hacia los migrantes.

Sin embargo, las cifras sobre la transmigración en los países son inciertas, debido a que es difícil tener una medición de las personas que entran de manera clandestina, sin embargo, a través de las deportaciones, se logra evidenciar que estos movimientos migratorios son realizados en gran medida por menores de edad, personas que corren grandes riesgos al atravesar diversas fronteras y que hoy por hoy deben tener mayor protección por parte de los Estados.

1.1.4 Niñez migrante

La juventud constituye una gran parte de los migrantes en el globo terráqueo y cerca de un tercio de la oleada migratoria proveniente de los diversos países en desarrollo tienen entre 12 y 24 años. En esta categoría se encuentran millones de niños menores de 18 años que migran internamente o que cruzan las fronteras, con o sin sus padres¹⁹. De tal suerte el análisis de la niñez migrante en este trabajo es de

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Embajada de Estados Unidos de América, *Iniciativa Mérida-Panorama General*, [en línea], Dirección URL: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html>, [consulta: 15 de abril de 2015].

¹⁹ Organización Internacional de Trabajo (OIT), *Migración y trabajo infantil*, [en línea], Dirección URL: http://ilo.org/ipec/areas/Migration_and_CL/lang--es/index.htm, [consulta: 19 de marzo de 2015].

gran importancia, pues en primer lugar habrá que revisar cuál es la situación de los menores migrantes a nivel internacional y más adelante a un nivel más específico, para así llegar al estudio de la crisis humanitaria ocasionada en el 2014 en EUA, en consecuencia de la difícil situación que se ha vivido durante años en los países Centroamericanos.

La migración alrededor del mundo, afecta a miles de niños, niñas y adolescentes (NNA) menores de 18 años²⁰. En la actualidad, la migración infantil ha caracterizado los flujos migratorios en las fronteras, ya que cada vez más menores de edad salen de sus países al huir de conflictos y guerrillas, en la búsqueda de sus familiares o con el sueño de obtener un empleo para aportar dinero a sus hogares, teniendo que abandonar su infancia y estudios a cambio de ello.

Éste, se trata de un importante fenómeno, determinado por una gran variedad de factores sociales, políticos, culturales, económicos, ambientales y relacionados con la familia, entre otros, que están intrínsecamente conectados entre sí y se expresan en todas las facetas de la migración, especialmente en sus causas y efectos²¹. Ante esto, se destacan desafíos significativos, como los conflictos internos en sus países de origen, problemas con pandilleros y grupos delincuenciales, desigualdades económicas, desastres naturales, cambios climáticos, escasez de empleos y reunificación familiar.

Lo más grave, es que un número mayor de NNA que migran, lo hacen solos, pues según el documento *Desafíos. La infancia y la migración internacional en América Latina y el Caribe* de El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estiman que más de 5 millones de niños han emigrado a los EUA y Europa durante los últimos 10

²⁰ En la Convención sobre los Derechos del Niño, Parte I, Artículo I, p. 2, se establece que “se entenderá por niño todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.

²¹ Karen Musalo y Pablo Ceriani Cernadas, *Childhood and Migration in Central and North America: Causes, Policies, Practices and Challenges*, [en línea], febrero de 2015, Dirección URL: http://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/Childhood_Migration_HumanRights_FullBook_English.pdf, [consulta: 23 de marzo de 2015].

años y la mayoría lo realiza sin compañía de un adulto²², haciendo más vulnerable su traslado.

Tal es el caso de las personas que cruzan Macedonia, en su mayoría procedentes de Siria, Iraq y Afganistán, huyendo de la violencia y la crisis en esos países. Según la UNICEF, a mediados del año 2015, la tasa de migración que atraviesa ese país ha aumentado de 1.500 a 2.000 personas al día, aproximadamente el 30 por ciento son mujeres y niños²³, por lo que los infantes que viajan sin sus padres o familiares adultos están expuestos a un riesgo mucho mayor.

Esta situación deja un reto importante a los países involucrados en los flujos migratorios de esta minoría, pues es significativo tomar la decisión de proteger y acoger en sus naciones a estos menores o, por otro lado, deportarlos, sabiendo que están condenados a volver a emigrar, ya que en sus países de origen no existen las mínimas condiciones para su supervivencia.

1.2. Historia de la migración en el Continente Americano

La movilidad de personas es tan antigua como la propia historia de la humanidad y ha ido evolucionando e involucrado cada vez más elementos, pues en tiempos remotos no existían fronteras, lo que hoy ha marcado importantes aristas interdependientes entre sí y ha generado notables beneficios, pero también ha planteado importantes retos para las políticas de los gobiernos.

Asimismo, los flujos internacionales cambian de rumbo y los movimientos migratorios se van originando dependiendo de las circunstancias que surgen en los diferentes tiempos históricos.

²² Mariana León, “Estiman en 5 millones migración infantil a EU y Europa”, [en línea], México, *El Universal.com*, 12 de julio de 2014, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/estiman-cinco-millones-migracion-infantil-eu-cepal-1022881.html>, [consulta: 10 de abril de 2015].

²³ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Migración en Europa: apoyamos a los niños sirios que huyen de la violencia*, [en línea], 26 de agosto de 2015, Dirección URL: <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/migracion-en-europa-damos-apoyo-los-ninos-que-huyen-de-la>, [consulta: 26 de agosto de 2015].

Como ejemplo de ello, en “los siglos XVI-XIX, durante los cuales tiene lugar la época del comercio de esclavos desde África hacia América.”²⁴, la migración fue forzada y realizada de continente a continente, llevada a cabo de países pobres a ricos por caciques africanos que vendían a las personas para trabajar, traídos por los colonizadores portugueses, españoles e ingleses para saquear las tierras, así como para afanarse en las prósperas plantaciones de algodón estadounidenses y formar parte de la servidumbre de los adinerados en aquel país.

Más adelante, las corrientes migratorias evolucionaron y, para la Organización de los Estados Americanos (OEA) son definidas en tres grandes momentos:

Hasta alrededor de 1950, los países de todo el continente americano fueron destino para la migración transoceánica proveniente especialmente de Europa, para convertirse luego –con excepción de Estados Unidos y Canadá– en países de emigración b) Desde alrededor de 1960, se inicia una emigración permanente y cada vez de mayor intensidad de los países de América Latina y el Caribe hacia países desarrollados, principalmente Estados Unidos, Canadá y España c) Una emigración intrarregional entre países vecinos presente a través del tiempo y de magnitud moderada, pero en progresivo ascenso, donde Argentina, Costa Rica, Venezuela y recientemente Chile han sido los principales receptores de migrantes²⁵.

Cabe destacar, que la movilidad humana aquí sigue siendo forzada, pues en los años 50, después de la Segunda Guerra Mundial, es cuando llegan principalmente europeos a países latinoamericanos a pedir refugio posterior al Holocausto y destrucción de gran parte del viejo continente, donde las circunstancias para vivir no eran las óptimas.

De modo que, con la decadencia de las grandes ciudades europeas, emerge la economía estadounidense y el país se convierte en blanco para la población mundial, especialmente para los mexicanos y centroamericanos. Estados en vías de desarrollo que veían en el país vecino, la oportunidad de crecimiento para sus familias, pues EUA requería de mano de obra, abriendo sus puertas a través de

²⁴ Bob Sutcliffe, *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, Facultad de Ciencias Económicas, Vol. 1, Bilbao, Hegoa, 1998, p.57.

²⁵ Organización de los Estados Americanos (OEA), *Migración Internacional en las Américas 2011*, [en línea], Dirección URL: http://www.migracionoea.org/sicremi/documentos/sicremi_2011.pdf, [consulta: 06 de abril de 2015].

programas para trabajar de manera temporal. Como ejemplo de ello se encuentra el Programa Bracero 1942-1964 y posteriormente el Programa H2²⁶, que refleja cómo la línea fronteriza se abrió y cerró de acuerdo con los ritmos y necesidades de la economía y política estadounidense.

Posteriormente, alrededor de las décadas de los años setenta y ochenta, la migración hacia el norte estaba marcada esencialmente por los conflictos internos en los países centroamericanos, como crisis económicas, los efectos directos e indirectos de las guerrillas, la militarización de las sociedades así como las paupérrimas condiciones de vida de su población²⁷. Por último, en pleno siglo XXI la mayoría de los movimientos masivos de personas en dicha región, son resultado de la inseguridad, los homicidios y la droga, junto con la pobreza y los salarios mal remunerados.

Lo anterior marca una tendencia migratoria por cuestiones socioeconómicas, donde los países ricos atraen a las personas que viven en condiciones de pobreza, circunstancias que ameritan la búsqueda por su supervivencia, caracterizado como el fenómeno sur-norte, que en la actualidad se da más a menudo alrededor del mundo.

1.2.1 Fenómeno de la migración sur-norte

Cuando la migración es de norte a sur hay saqueo de los recursos naturales y acaparamiento de miles de hectáreas de tierra de nuestros pueblos, cuando es de sur a norte, se criminaliza, hay muros y deportaciones, esa es la violencia que estamos soportando en estos momentos.

Presidente de Bolivia, Evo Morales, en el marco de la Primera Sesión Plenaria de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo, Nov. 2006²⁸.

²⁶ Carlos Enrique Tapia, *Los programas de trabajadores temporales en la política migratoria estadounidense y la propuesta del presidente Bush*, [en línea], *Norteamérica*, año 1, núm. 1, pp. 249 y 250, enero/junio de 2006, Dirección URL: <http://www.revistascisan.unam.mx/Norteamerica/pdfs/n01/n0112.pdf>, [consulta: 08 de abril de 2015].

²⁷ Cecilia Olmos, “América Central: situación migratoria después de los conflictos” en Mario Menéndez, *Migrations Etats-Unis Mexique terre d'accueil*, [en línea], *Amérique Latine Histoire & Mémoire ALHIM*, No. 7, Francia 2013, Dirección URL: <https://alhim.revues.org/366>, [consulta: 26 de agosto de 2015].

²⁸ Daniel Suárez y Doris Helena Rojas, *El desplazamiento de los latinoamericanos y su presencia en la prensa escrita del Mercosur*, [en línea], p. 3, Montevideo, Centro de Competencia en Comunicación para América

El curso de los movimientos migratorios se ha suscitado de manera diversa a nivel planetario y aquí los momentos de la historia de acuerdo con las circunstancias en los factores económicos, políticos, sociales y culturales, están bien marcados y juegan un papel importante, por lo que hoy en día, según diversos estudiosos de las migraciones, existen cuatro direcciones de estos flujos:

- De sur a norte
- De norte a sur
- De sur a sur
- De norte a norte

Pero aquí cabe preguntarse, ¿cuál es el “norte”? y ¿cuál es el “sur”?

Desde comienzos del decenio de 1960, se hace referencia en los debates públicos a la división Norte-Sur, es decir, economías ricas y desarrolladas y países en desarrollo más pobres, pero el empleo de los términos “Norte” y “Sur” se hizo mucho más frecuente tras la caída del muro de Berlín en 1989. En realidad, con posterioridad a la subsiguiente disolución de la Unión Soviética, el término “Segundo Mundo” perdió importancia y ulteriormente dio lugar a una simplificación del orden mundial, a raíz de la cual el Primer Mundo se convirtió en el “Norte” y el Tercer Mundo pasó a ser el “Sur”²⁹.

Es por ello que en la actualidad, no se ha llegado a un acuerdo sobre la adecuada clasificación de los países en función a la partición del término “norte” y “sur” y, al respecto, trata de reflejarse una determinada dimensión de desarrollo entre ellos, más que un aspecto geográfico (**Figura 1**).

Por lo anterior, la OIM en su *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013*, detalla que:

De conformidad con las fuentes de la Encuesta Gallup, sólo el 40% de los migrantes se traslada de Sur a Norte. Por lo menos una tercera parte de los migrantes se traslada de Sur a Sur (aunque la cifra podría ser superior si se dispusiera de datos más precisos), y sólo poco más de una quinta parte de los migrantes (22%) emigra de Norte a Norte. Un

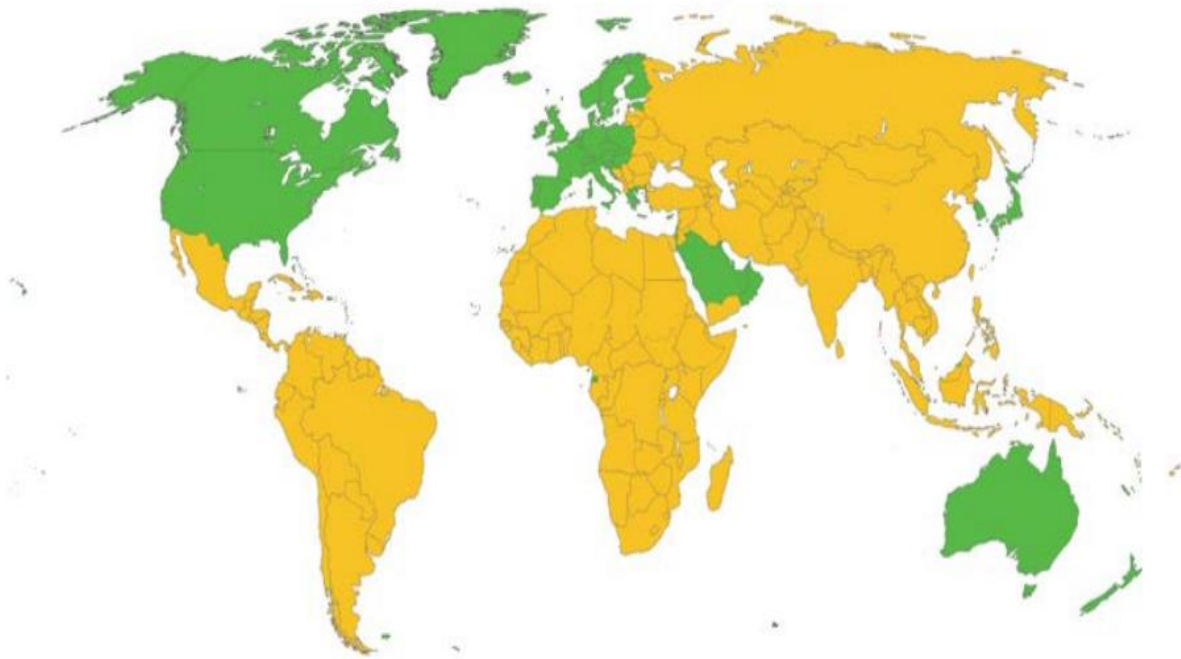
Latina 2006, Dirección URL: http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Desplazamiento_de_latinoamericanos_y_su_presencia_en_la_prensa_escrita_del_Mercosur.pdf, [consulta: 03 de abril de 2015].

²⁹ Thérien, Reuveny y W. Thompson, *The North-South divide and international studies: A symposium. International Studies Review*, 9 (2007):556–564, 2007 en Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*, [en línea], p. 42, Dirección URL: http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013_SP.pdf, [consulta: 03 de abril de 2015].

reducido pero creciente porcentaje de migrantes (5%) emigra de Norte a Sur³⁰.

Frente a tales datos, se deduce que en el presente, la mayoría de las emigraciones se dan de países pobres a países prolíferos, ya que “para algunos, migrar representa la oportunidad de huir de la pobreza, ya sea para fundar una familia en el nuevo país o para enviar dinero a sus casas. Para otros es la oportunidad de escapar de la agitación política de sus naciones”³¹.

Figura 1. El “Norte” y el “Sur”, según el Banco Mundial (BM)³².



Nota: Con color verde se señala el “norte” y con color amarillo el “sur”.

Fuente: OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo 2013

Existen cifras que demuestran estos movimientos migratorios, creando países emisores y receptores, y por lo menos en el año 2013 se estimaba que:

- Los migrantes internacionales constituyeron alrededor de un 3,2 % de la población mundial.

³⁰ *Ibidem*, p. 25.

³¹ Daniel Suarez, *op. cit.*, p. 3.

³² Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*, *op cit.* p. 47.

- Los migrantes internacionales representaron cerca del 11 % de la población total de los países desarrollados.
- En el mundo en desarrollo, el porcentaje de migrantes internacionales en la población total permaneció por debajo del 2 %³³.

En efecto, se desglosa que en pleno siglo XXI, los países que tienen el mayor número de migrantes son los ricos y prósperos, además de que requieren de ellos para que sus economías sigan creciendo, pues según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas en 2013, los tres principales Estados de destino de migrantes fueron naciones como EUA, con 45.785.090 millones de extranjeros, la Federación Rusa con 11.048.064 y Alemania con 9.845.244³⁴.

Considerando lo anterior, el territorio estadounidense se encuentra como el gran receptor de migrantes a nivel mundial, donde la población mexicana y centroamericana tienen el mayor número de personas viviendo en él. México, por razones económicas, históricas y de vecindad y, los países centroamericanos, debido a la cada vez más difícil situación que se vive en aquellos países, arraigada a problemas como la pobreza, violencia, inseguridad, la falta de empleos y de educación, pues cerca de 16,3 millones de los 17,4 millones de los migrantes de Centroamérica, viven en los Estados Unidos³⁵.

1.2.2 Migración centroamericana en Estados Unidos

Estados Unidos se ha convertido en hogar para millones de inmigrantes provenientes de países centroamericanos como Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

³³ Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), *World Migration in figures*, [en línea], Octubre de 2013, p. 2, Dirección URL: <http://www.oecd.org/els/mig/World-Migration-in-Figures.pdf>, [consulta: 15 de febrero de 2015].

³⁴ S/a, “Un mundo de migrantes”, [en línea], España, *El País.com*, 27 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://elpais.com/especiales/2014/planeta-futuro/mapa-de-migraciones>, [consulta: 27 de febrero de 2015].

³⁵ Comunicado de prensa de las Naciones Unidas, *223 millones de migrantes internacionales viven fuera de su país en todo el mundo, revelan las nuevas estadísticas mundiales sobre migración de las Naciones Unidas*, [en línea], Nueva York, 11 de septiembre de 2013, p. 2, Dirección URL: http://www.un.org/es/ga/68/meetings/migration/pdf/press_el_sept%202013_spa.pdf, [consulta: 30 de enero de 2015].

Las causas de esta gran movilidad humana son por razones económicas (63%) y en muchos casos por huir de la violencia, las sequías y la destrucción ecológica (20%) o bien por escapar de las persecuciones políticas (17%) de la región³⁶. De manera que, la mayoría de la migración reciente de América Central hacia territorio estadounidense, además de las razones económicas tiene su punto de origen en las situaciones políticas violentas, particularmente durante la época de 1980³⁷, aunado a catástrofes naturales, como el Huracán Mitch en 1998 (considerado el peor del siglo XX en Centroamérica) o el Huracán Stan en 2005, entre otros desastres, que han dejado más pobreza y muerte en países como Honduras, El Salvador y Guatemala³⁸.

Debido a lo anterior, el flujo migratorio de estos tres Estados ha incrementado rápidamente en las recientes décadas, sin embargo, más de dos de cada cinco inmigrantes centroamericanos carecen de estatus migratorio legal³⁹, lo que dificulta el traslado de miles de personas, pues viajan en la clandestinidad por zonas muchas veces intransitables y peligrosas, convirtiéndose en seres humanos frágiles.

En años pasados, la migración documentada e indocumentada fue predominantemente de hombres adultos, pero recientemente, se ha observado el aumento de la migración femenina. Esto quiere decir que en nuestros días, no sólo los hombres cambian de residencia, puesto que cada vez más mujeres emprenden la travesía, ya que “durante el 2013, de acuerdo con la Current Population Survey (CPS, por sus siglas en inglés), la población nacida en Guatemala, El Salvador y

³⁶ Ludmila Borisovna, “Vivir un espacio: movilidad geográfica de la población”, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad de Puebla, México, 2002 en José Córdova Luna, *El Instituto Nacional de Migración frente al flujo migratorio indocumentado centroamericano*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Puebla, México, 2004, p. 10.

³⁷ Sofía Tirado, *Los otros latinos: centro americanos en South Beth*, [en línea], Institute for Latino Studies University of Notre Dame, vol. 8, núm. 2, p. 1, Dirección URL: https://latinostudies.nd.edu/assets/95347/original/student_brief_8.2.pdf, [consulta: 02 de febrero de 2015].

³⁸ Thelma Gómez Durán, “El rostro de la migración centroamericana”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 08 de febrero de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primer/36307.html>, [consulta: 20 de abril de 2015].

³⁹ Aaron Terrazas, *Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos*, [en línea], Migration Policy Institute, Washington D.C., 10 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#5>, [consulta: 17 de abril de 2015].

Honduras que residía en Estados Unidos sumaba 2.7 millones de personas, de las cuales 1.3 millones eran mujeres”⁴⁰.

Esta minoría asume retos importantes en su trayecto por México, pues encara situaciones asociadas al género y al ser inmigrantes irregulares, lo que las hace vulnerables y, a pesar de estar estipulada su protección en las leyes migratorias mexicanas, no dejan de ser víctimas de abusos físicos, verbales y psicológicos, pues según la responsable de Estrategias Jurídicas de Amnistía Internacional, Mónica Oehler, seis de cada diez mujeres migrantes sufren de violencia sexual en su recorrido por territorio nacional⁴¹. Esta puede ser una cifra cuestionable, debido a que muchas de las mujeres que son agredidas sexualmente, no denuncian los abusos por miedo a ser deportadas, quedando en la impunidad y, por ende, arbitrariedades como éstas siguen y seguirán sucediendo.

Asimismo, “algunas investigaciones han documentado que entre las características de este flujo migratorio, el perfil de las mujeres es joven, gran parte de ellas es madre y migra de acuerdo a [sic] arreglos familiares”⁴², lo que deja ver que la migración femenina abarca en su mayoría cierto rango de edad, pero lo más trascendental es que muchas de ellas abandonan a sus hijos para poder brindarles una mejor calidad de vida y, en numerosas ocasiones esta infancia queda desamparada en sus hogares.

Como consecuencia, miles de NNA emigran para reunirse con sus familiares, deduciendo que la pobreza y la falta de oportunidades en las zonas de origen que expulsaron antes a sus padres y madres, ahora incitan a que los menores de edad salgan de su país de origen para continuar con la cadena; sin embargo, cada vez más infantes viajan sin compañía de un adulto, lo que muchas veces origina, sean

⁴⁰ Alejandra Reyes Miranda, *Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos*, [en línea], Consejo Nacional de Población (Conapo) 2014, p. 245, Dirección URL: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2421/1/images/11_Alejandra_Reyes.pdf, [consulta: 21 de abril de 2015].

⁴¹ Ana Langner, “Víctimas de abusos sexuales 60% de las mujeres migrantes”, [en línea], México, *El Economista.com.mx*, 28 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/08/28/victimas-abusos-sexuales-60-mujeres-migrantes>, [consulta: 22 de abril de 2015].

⁴² Alejandra Reyes Miranda, *op. cit.*, p. 246.

víctimas de abusos en su paso por México para llegar a su destino final, Estados Unidos.

1.2.3 Migración infantil centroamericana en Estados Unidos

Mis papás migraron hace 13 años, cuando yo tenía 8 meses de nacida. Estaba emocionada porque les iba a ver. Salí de Cuenca con un amigo de 21 años que es de mi pueblo. Fuimos en avión. No me dio miedo, sentí una cosa acá en mi estómago pero nada más. Ahora estoy triste porque ya me agarró la migración y el cónsul dijo que me devolverán a Ecuador. Viajé sin documentos. Me salí de Ecuador porque quiero ver a mis papás.

Magaly, migrante ecuatoriana. 13 años.
Tapachula, Chiapas-México, febrero 2011⁴³.

Muchos son los relatos de los centroamericanos menores de edad que viajan solos o acompañados a EUA para reunirse con sus familiares, existiendo casos cada vez más difíciles, pues las patrullas fronterizas los regresan a sus países de origen, donde las posibilidades de tener una vida digna y sobrevivir, son cada vez más escasas. Debido a que la falta de protección gubernamental, hace que se vean en la necesidad de volver a emigrar, arriesgándose de nueva cuenta con tal de escapar de una vida que los obliga a pertenecer a grupos delincuenciales, donde sin duda encuentran la muerte.

Por lo tanto, existen diversos motivos por los cuales los NNA salen de sus países:

- Violencia (a través de grupos delictivos armados o en el hogar)
- Pobreza (falta de empleos y salarios decentes para vivir)
- Reunificación familiar (ambos padres emigran, quedando al cuidado de abuelos, tíos o vecinos, quienes no les dedican la misma atención).

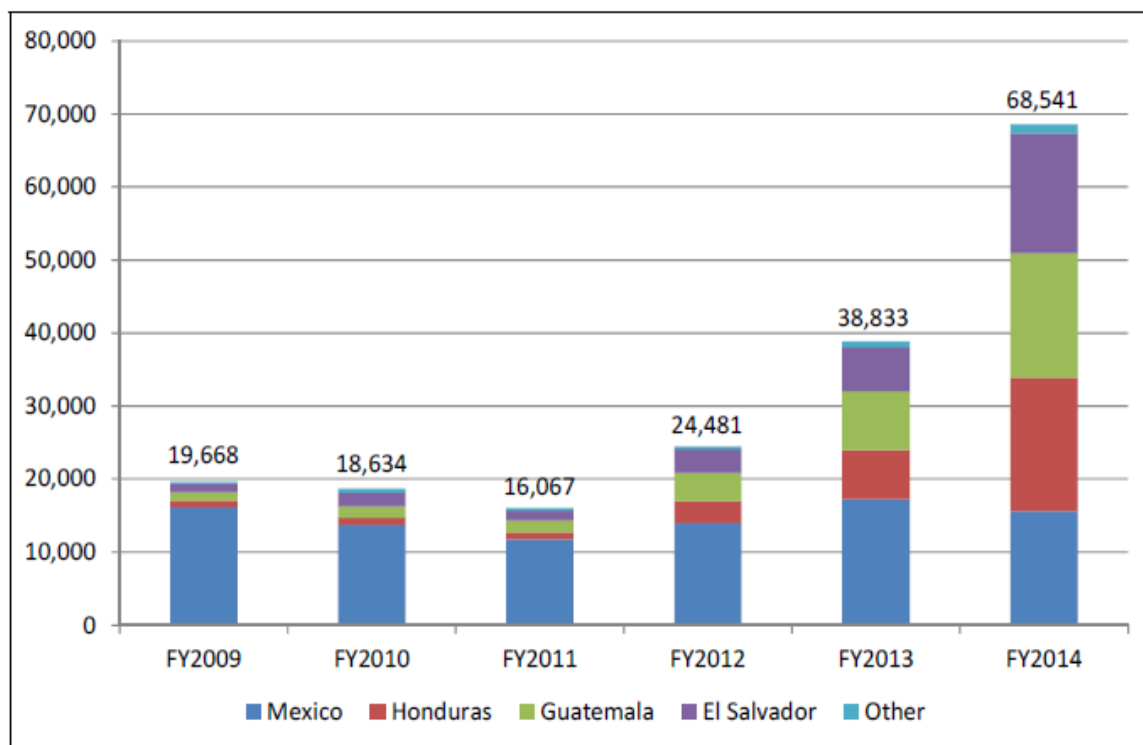
Así pues, en el año 2014, se produjo un fuerte aumento en el número de niños extranjeros no acompañados que viajaron a EUA, con un incremento del 77%, comparado con el 2013. Autoridades estadounidenses detuvieron a más de 68.500

⁴³ Soledad Álvarez Velazco, “Diagnóstico sobre la situación de niños, niñas y adolescentes no acompañados en el proceso de migración hacia Estados Unidos”, Secretaría Nacional del Migrante, Migrante (MIMEO), Quito, 2011 en Leticia Virosta, *Niñez y adolescencia migrante: situación y marco para el cumplimiento de sus derechos humanos*, Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf), Buenos Aires, Argentina, octubre de 2011, p. 7.

infantes en su frontera, de los cuales el 75% provenía del llamado Triángulo Norte de Centroamérica, conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras⁴⁴ (integración de países que se estudiará en el siguiente capítulo).

Incluso se observa, que en años pasados, México era el país que encabezaba las estadísticas de acuerdo con el mayor número de NNA que inmigraban a EUA. En la **Tabla 1**⁴⁵ se detalla, que desde el año 2012 comenzó a crecer la cantidad de menores del ya mencionado Triángulo.

Tabla 1. Menores de edad no acompañados por país de origen Año Fiscal (FY) 2009-2014



Source: U.S. Border Patrol, "Unaccompanied Children (Age 0-17) Apprehensions, Fiscal Year 2008 through Fiscal Year 2012," February 4, 2013; and U.S. Customs and Border Protection, "Southwest Border Unaccompanied Alien Children (FY 2014)" press release, October 2014.

Dichos países son catalogados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como los más violentos del planeta, debido tanto al aumento del narcotráfico y la

⁴⁴ Peter J. Meyer, *et al.*, *Unaccompanied Children from Central America: Foreign Policy Considerations*, Congressional Research Service, 10 de febrero de 2015, p. 1.

⁴⁵ *Idem.*

presencia de aliados de cárteles mexicanos, como a la debilidad de instituciones estatales⁴⁶, convirtiéndose en factores clave para incrementar la emigración.

Por todo lo anterior, esta situación sin duda ha provocado una crisis humanitaria, ya que los refugios en los diversos Estados estadounidenses se saturaron y los menores cayeron en condiciones deplorables por la escasez de camas, comida y agua, incluso por la existencia de casos en los que se emitieron juicios raciales, abusos sexuales, verbales y físicos que atentan contra sus derechos más fundamentales⁴⁷.

Así pues, en definitiva, es menester que los Estados involucrados en esta problemática (Triángulo Norte, México y EUA) tomen la responsabilidad y garanticen las mejores condiciones de vida a los NNA migrantes, protegiéndolos de las duras circunstancias a las que se ven expuestos como personas vulnerables, atendiendo al “reclamo repetido en muchos países y en el ámbito internacional: *Child First, Migrant Second* (primero niños, después migrantes) por el cual se demanda el deber de priorizar la protección de la infancia por sobre los objetivos de control migratorio”⁴⁸.

Por ello la importancia de realizar una aproximación al tema migratorio es sustancial, debido a que permite acercarse al fenómeno en su complejidad, lo cual demuestra que a nivel global, las migraciones han tomado fuerza en todas sus aristas y que incluso en lo regional, el auge de las migraciones aterriza en problemas

⁴⁶ United Nations Office on Drugs and Crime (ONUDD) United Nations (UN), *Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean. A Threat Assessment*, [en línea], Viena, septiembre de 2012. Dirección URL: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf, [consulta: 21 de enero de 2015].

⁴⁷ Mauricio Farah Gebara, “Migración: crisis humanitaria”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 25 de junio de 2014, Dirección URL: <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/06/70990.php>, [consulta: 22 de enero de 2015].

⁴⁸ Pablo Ceriani Cernadas, *Niñez detenida. Los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes en la Frontera México-Guatemala. Diagnóstico y propuestas para pasar del control migratorio a la protección integral de la niñez*, [en línea], cap. 3, p. 14, Universidad de Lanús y Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, septiembre de 2012. Dirección URL: <http://ninezmigrante.blogspot.com.ar/2012/09/infrontera-final-los-derechos-humanos-de.html>, [consulta: 29 de septiembre de 2014].

trascendentales, como lo son los menores migrantes que viajan sin compañía de un adulto y que hoy por hoy, su protección y resguardo es compromiso mundial.

Por lo tanto, en el siguiente capítulo se estudiará a los NNA migrantes desde su origen, en este caso, de los países Centroamericanos, donde se viven circunstancias graves que obligan a su población a salir de ellos a través de México, arriesgando la vida misma para finalmente llegar a Estados Unidos como destino último y lugar donde se desató la crisis humanitaria más grande de los últimos años.

2. Oleada de menores centroamericanos en Estados Unidos en 2014: crisis humanitaria

En el capítulo anterior se analizó cómo a consecuencia de diversos factores en los ámbitos económico, político, social y ambiental, suscitados a través de la historia en los países pobres, las personas han tenido que huir de las condiciones deplorables en las que viven y, cómo es que ahora, incluso los menores de edad también dejan sus hogares para buscar mejores oportunidades para su supervivencia, siendo el objeto de estudio de este trabajo, el caso de los menores centroamericanos que salen de sus países para llegar a la gran potencia del norte del Continente Americano.

Es por ello que a continuación se estudiarán las causas por las que se desató la mayor crisis humanitaria vivida en EUA, analizando tres puntos importantes:

1. Primeramente las diferentes razones por las cuales los países del Triángulo Norte de Centroamérica, se han convertido en lugares inseguros y no aptos para que su población tenga una vida óptima.
2. Después, cómo es que los NNA entran a territorio mexicano y corren altos riesgos al montar el tren de carga llamado “La Bestia”, incluyendo que pueden ser víctimas de secuestros, extorsiones, trata y abuso sexual, al introducirse en un país donde el crimen organizado se encuentra en sus peores índices. Además de esto, las autoridades en México hicieron caso omiso a la cada vez mayor oleada de menores migrantes que cruzaba por su territorio, dejando que afectara de manera significativa las cifras migratorias en EUA.
3. Finalmente se revisará la reacción del gobierno estadounidense y la sociedad civil frente a este problema humanitario y cuáles fueron los diversos discursos, ya que por un lado, hubieron quienes defendieron a los NNA que llegaron desamparados al país, abogando por sus derechos más fundamentales y su protección y, por el otro lado, hubieron quienes los tacharon de criminales, condenándolos a la deportación por tratarse de personas no deseadas.

2.1 Triángulo Norte de Centroamérica: causas de la migración infantil

Los tres países pertenecientes al llamado Triángulo Norte de Centroamérica son Guatemala, Honduras y El Salvador y, de manera geográfica, ocupan un espacio de 265 mil 387 kilómetros, que supera ligeramente la superficie del estado mexicano de Chihuahua⁴⁹.

Figura 2. Mapa de América Central⁵⁰



Fuente: Preparado por Amber Hope Wilhelm, CRS Graphics Specialist.

Su proceso de integración se firmó en su primera etapa en el año 1991 cuando El Salvador y Guatemala signaron un tratado de libre comercio, el cual se amplió en 1992 con el ingreso de Honduras, por medio del tratado de Nueva Ocotepeque.

⁴⁹ Carmen Álvarez, “El infierno se mudó al Triángulo del Norte”, [en línea], México, *Excelsior.com.mx*, 11 de febrero de 2013, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/02/11/883667>, [consulta: 07 de mayo de 2015].

⁵⁰ Peter J. Meyer, *et al.*, *op. cit.*, p. 3.

Desde la integración de estos tres países se ha denominado el “Triángulo del Norte”⁵¹, los cuales, desde el momento de su unificación, han tenido condiciones similares en los aspectos económico, social y político.

Juntos, en la actualidad ocupan la novena economía de la región y tienen 30 millones de habitantes aproximadamente, de los cuales 57% vive en pobreza, 30% de los jóvenes de entre 14 y 25 años no estudia ni trabaja, 9% de su población ha decidido emigrar en los últimos años y la tasa de homicidios es tres veces más alta que la del resto de los demás países centroamericanos.

La necesidad de emigrar, reside entre otras cosas, a que esta zona se ha visto afectada por conflictos bélicos y, aunque se hayan realizado negociaciones políticas, la violencia y criminalidad son los protagonistas, pues es un escenario en el que se suma un alto nivel de armamentismo de la sociedad en un proceso de pacificación, sin embargo, estas armas llegan a los jóvenes, haciendo más vulnerable su acercamiento con las pandillas que operan en los tres países del Triángulo Norte:

Tabla 2. Pandillas callejeras en el Triángulo Norte de Centroamérica⁵²

Mara Salvatrucha - MS 13	
Origen	Creada por inmigrantes salvadoreños que abandonaron el país durante la guerra civil y se establecieron en Los Ángeles en la década de los 80. La pandilla primero surgió como una forma de proteger a la comunidad salvadoreña de las pandillas de otras comunidades étnicas a la que se unieron rápidamente otros inmigrantes centroamericanos. Al final de las guerras civiles en Centroamérica (1996), los EUA comenzaron a deportar a los inmigrantes condenados por ciertas infracciones. En la práctica, estos deportados importaron a las sociedades postconflicto de El Salvador, Guatemala y Honduras la cultura de las pandillas del estilo de Los Ángeles.
Nº de miembros	El Salvador: 12.000 Honduras: 7.000 Guatemala: 5.000
Signos distintivos	Tatuajes, grafitis, señas de manos, jerga. Las leyes de <i>Mano dura</i> que hicieron de la pertenencia a la pandilla un delito, han forzado a los miembros de la pandilla a abandonar algunos de sus comportamientos distintivos, como tatuarse el rostro.
Áreas de influencia	Presentes en áreas urbanas de El Salvador (San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Miguel), Guatemala (Ciudad de Guatemala, Chimaltenango, San José Pinula, Mixco, Villanueva) y Honduras.

⁵¹ S/a, *Triángulo Norte Centroamericano*, [en línea], Universidad ICESI, Cali, Colombia, octubre 17 de 2008, Dirección URL: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/17/triangulo-norte-centroamericano/>, [consulta: 07 de mayo de 2015].

⁵² United Nations Office on Drugs and Crime (ONODC), United Nations (UN), *op. cit.*, pp. 27 y 28.

El caso de la migración centroamericana infantil hacia Estados Unidos:
análisis de la crisis humanitaria en 2014

Organización	Organizados por " <i>clicas</i> " que controlan un pequeño territorio, el " <i>barrio</i> ". A menudo se refiere a los líderes locales como " <i>cabecillas</i> ", " <i>palabrer</i> " o " <i>ranfleros</i> ". "Las Maras permanentes" las forman los miembros con más experiencia dentro de la pandilla, mientras que los "Novatos" y "Simpatizantes" poseen menos experiencia y por lo tanto menos poder. Los miembros encargados de los asesinatos son conocidos como " <i>sicarios</i> " o " <i>gatilleros</i> ". Los nueve líderes de las <i>clicas</i> más poderosas forman la "Comisión" cuyas funciones pueden incluir el derecho a activar "la luz verde" para una sentencia de muerte de un miembro de la <i>mara</i> encontrado culpable de insubordinación. Como resultado de las políticas de " <i>mano dura</i> ", que contribuyeron al encarcelamiento masivo de <i>mareros</i> , miembros encarcelados organizan ahora desde la cárcel las principales operaciones, comunicándose con los <i>cabecillas</i> a través de teléfonos celulares.
Relación con otros grupos	Rivales históricos de la Mara 18. Podrían trabajar para organizaciones traficantes de drogas en una base <i>ad-hoc</i> .
Actividades	Principalmente extorsión (compañías de autobuses, negocios locales, individuos), tráfico de drogas a nivel callejero (cannabis y algo de cocaína), robos y atracos, asesinatos a sueldo.
Violencia	A pesar de que son innegablemente violentos, el porcentaje de los homicidios nacionales atribuibles a la MS-13 varía entre los países, y sigue siendo controvertido.

Mara 18 (M-18)

Origen	A diferencia de la Mara Salvatrucha, la Mara 18 (o la "pandilla de la calle 18") fue creada por inmigrantes mexicanos en 1959 en el distrito de Pico Unión en Los Ángeles, California. En ese momento, la pandilla fue creada para protegerse de otras pandillas étnicas, e incorporaron otros latinos, incluyendo refugiados centroamericanos. Debido a las políticas de inmigración estadounidenses de la década de los 90, los residentes nacidos en el extranjero con cargos penales fueron deportados a sus países de origen, lo que contribuyó a la difusión de la cultura pandillera en Centroamérica, particularmente en el Triángulo Norte.
Nº de miembros	Guatemala: 14.000-17.000 El Salvador: 8.000-10.000 Honduras: 5.000
Signos distintivos	Tatuajes, grafitis, señas de manos, jerga; pero como con la MS-13, las leyes de <i>mano dura</i> han forzado a la M-18 a tener una apariencia menos pública.
Áreas de influencia	Presentes en áreas urbanas de El Salvador (San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Miguel), Guatemala (Ciudad de Guatemala, San Marcos, Xela, Antigua etc.), Honduras (Tegucigalpa, San Pedro Sula), México y los EUA. Algunos miembros han sido recientemente arrestados en Panamá y Costa Rica.
Organización	Como la MS-13, la Mara 18 también está organizada en subdivisiones locales conocidas como <i>clicas</i> que son más o menos independientes unas de otras. También existe una jerarquía interna dentro de la <i>clica</i> : el " <i>ranflero</i> " es el líder, los " <i>llaveros</i> " sus socios más cercanos y los " <i>soldados</i> " obedecen a los " <i>llaveros</i> ". Los " <i>chequeos</i> " son los miembros que se han integrado recientemente. Su supuesta estructura nacional, la " <i>rueda de barrio</i> " reúne a los " <i>ranfleros</i> " de las 15 <i>clicas</i> más poderosas del país.
Relación con otros grupos	Rivales históricos de la MS-13. Alianzas oportunistas con otros miembros de la M-18 y <i>clicas</i> en otros países.
Actividades	Extorsión (compañías de autobuses, negocios locales, individuos), tráfico de drogas a nivel callejero (cannabis y algo de cocaína), robo, asesinatos a sueldo.
Violencia	Si bien son innegablemente violentos, el porcentaje de los homicidios nacionales atribuibles a la M-18 varía entre los países, y sigue siendo controvertido.

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (ONUDC) United Nations (UN), *Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean. A Threat Assessment*, pp. 27 y 28.

De este modo, la región fue calificada en septiembre de 2012 por el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, como la más violenta del mundo, pues se destaca por ser la que tiene la tasa más alta de homicidios en el planeta⁵³, no obstante, no sólo han aumentado los crímenes en la zona, pues sumado a esto, “entre 2000 y 2005, la cantidad de cocaína incautada en Centroamérica fue aproximadamente la misma que la incautada en México. En 2011, la cocaína incautada por Centroamérica fue 13 veces superior a la incautada por México”⁵⁴, observando que los índices de producción de droga han crecido de manera exponencial, lo cual, en ocasiones se liga a la violencia generalizada en los países del Triángulo, pues pueden suscitarse disputas por territorio.

Asimismo, la migración de mujeres centroamericanas ha crecido alrededor del 20% del conjunto de migrantes son del sexo femenino, personas particularmente vulnerables que pueden ser víctimas de trata, la mayoría con propósitos de explotación sexual⁵⁵, incluyendo a NNA, que por su situación igualmente delicada, también corren un alto riesgo de ser explotados laboralmente; sus principales tratantes son los *polleros*, *coyotes*, *pateros* o *enganchadores*, quienes en su mayoría tienen la nacionalidad mexicana o guatemalteca⁵⁶, de los cuales, se hablará más adelante en el presente capítulo, pues juegan un papel crucial en el ámbito migratorio centroamericano.

Además, por si fuera poco, la zona también ha sido azotada por importantes eventos geológicos, como lo son los sismos y terremotos, que causan a su vez inundaciones e insalubridad, llevando a la pérdida de vidas, así como de significativas sumas económicas que acarrearán a los países a contraer mayor pobreza. También, la región es propensa a erupciones volcánicas, ya que cuenta con más de 30 volcanes activos que han afectado a miles de personas⁵⁷.

⁵³ Ever Esther Osorio Ruiz, *La Bestia: Muerte y violencia hacia migrantes en tránsito por México*. Tesis de Licenciatura en Comunicación, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 2014, p. 12.

⁵⁴ United Nations Office on Drugs and Crime (ONODC), United Nations (UN), *op. cit.*, pp. 19 y 20.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 53.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 56.

⁵⁷ S/a, *Humanitarian Implementation Plan (HIP)*, [en línea], Central America/DIPECHO, Version 1, Europe 2014, p. 2, Dirección URL: <http://www.dipecholac.net/docs/files/447-hip-america-central-2014-2015-action-plan.pdf>, [consulta: 12 de mayo de 2015].

Estas estadísticas indican que la región está sufriendo una importante inestabilidad, enraizada a una débil gobernanza, lo que ocasiona que miles de hombres y mujeres huyan de la violencia y la miseria, lo cual obliga a presentar un estudio específico por país, con el fin de encontrar algunos de los motivos estructurales de la migración infantil en específico.

2.1.1 El Salvador

El Salvador tiene una superficie de 21.044,8 Km², es el país más pequeño y más densamente poblado de Centroamérica, pues en el año 2013 contaba con unos 6.3 mm de habitantes y poseía un PIB Per Cápita de 3.835,2 USD⁵⁸ y, según su población, la inseguridad, el costo de vida y el desempleo, son los principales problemas que enfrenta (**Tabla 3**⁵⁹), sin dejar de lado la pobreza, la privación de los derechos fundamentales y la necesidad de reunirse con los miembros de la familia.

Esto refleja que el país ha tenido una trayectoria difícil en términos de crecimiento económico y desarrollo y, en la actualidad, sus niveles de pobreza son devastadores, ya que el 30% de su población vive en esas condiciones, siendo los menores de edad, los que sufren las mayores consecuencias, puesto que no tienen acceso a la educación, oportunidades de empleo y al cuidado de la salud⁶⁰.

Tabla 3. Percepción de los principales problemas que enfrenta El Salvador	
Problemas principales	Porcentaje
Seguridad	43%
Costo de vida	13%
Desempleo	16%
Salarios bajos	2%
Corrupción	9%

⁵⁸ Bando Interamericano de Desarrollo (BID), *El BID en el Triángulo Norte de Centroamérica*, Washington DC, 2014.

⁵⁹ S/a, *Understanding Central American migration: The crisis of Central American child migrant in context*, [en línea], The Dialogue, p. 11, Dirección URL: http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/FinalDraft_ChildMigrants_81314.pdf, [consulta: 09 de mayo de 2015].

⁶⁰ Karen Musalo y Pablo Ceriani Cernadas, *op. cit.*, s/n pág.

Pobreza	4%
Situación económica	6%
Educación	2%
Otros	3%

Fuente: Survey of Salvadorans in El Salvador, the Inter-American Dialogue, July 2014.

Aunado a eso, los jóvenes están inmersos en la violencia por parte de las pandillas, la comunidad en general, y dentro de la casa, debido a la falta de protección del Estado y al fuerte nivel de patriarcado o “machismo” que existe desde la colonia, convirtiéndose en un factor primario para que miles de NNA emigren. Frente a ello, son 7 de cada 10 menores salvadoreños los que sufren de violencia física en el hogar, las niñas viven abusos sexuales frecuentes igual dentro de la casa y, adicionalmente, el país tiene la tasa más alta del mundo en feminicidios donde el 25% de estas muertes son de menores de 19 años⁶¹.

La violencia es ocasionada en gran medida por los grupos delictivos y, en el país, desde los años ochenta ya existían las pandillas, entre ellas La Gallo, La Chancleta y otras⁶², caracterizadas por relaciones de enemistad, pero las más conflictivas y con mayor cobertura, son la Mara Salvatrucha MS-13 y Mara 18, que han dejado un nivel de criminalidad alto en lo que corresponde a los tres países del Triángulo Norte y, específicamente en El Salvador; se estima que en el año 2013, los adolescentes representaban el 90% de los homicidios en el país⁶³.

Tabla 4. Homicidios y Desapariciones de niños y adolescentes en 2013⁶⁴

Edad	Homicidios	Desapariciones
0-12	14	45
13-17	251	447

⁶¹ *Ídem.*

⁶² Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Informe especial sobre el impacto de la violencia en los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Salvador*, mayo de 2013, p.13.

⁶³ Karen Musalo y Pablo Ceriani Cernadas, *op. cit.*, s/n pág.

⁶⁴ *Ídem.*

18-30	1,123	378
Total	1,388	870

Fuente: Reported to the National Police Source. National Police (Policía Nacional Civil), Statistics, 2013

Lo que resalta, es que a consecuencia de la pobreza, han crecido los niveles de inseguridad, violencia y muerte ocasionados por los diversos grupos criminales en El Salvador, dejando pocas o nulas posibilidades a la niñez para crecer y salir adelante sin verse afectados por el vicioso entorno en el que son absorbidos, siendo la migración el único escape para su supervivencia.

2.1.2 Honduras

Mi abuela quería que me fuera. Ella me dijo: “Si vos no te unís a la pandilla ellos te dispararan, si te unís entonces la pandilla rival te dispara, o lo hará la policía. En cambio si vos te vas, nadie te disparará.

Kevin, Honduras, edad 17⁶⁵

Honduras, como los demás países de la región, se caracteriza por un contexto social marcado por la represión política, violencia e inseguridad generada por la delincuencia común, las maras, pandillas y los grupos del crimen organizado, así como por la falta de oportunidades económicas y sociales, junto a desastres ambientales como el Huracán Mitch de 1998, que dejó significativas pérdidas humanas y económicas, lo que ha contribuido a que el país se mantenga en la miseria.

El país posee una superficie de 112.492 Km² y según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el año 2013 contaba con 8.1 mm de habitantes y una tasa de desempleo del 4.4 por ciento⁶⁶, así como altos niveles de pobreza, pues más de dos tercios de la población se encontraba en esas condiciones y cinco de cada diez personas en pobreza extrema⁶⁷. Esto afecta a miles de menores hondureños,

⁶⁵ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *Niños en Fuga. Niños no Acompañados que huyen de Centroamérica y México y la Necesidad de Protección Internacional*, Washington, D.C., 2014, p. 11.

⁶⁶ Bando Interamericano de Desarrollo (BID), *El BID en el Triángulo Norte de Centroamérica*, op. cit. s/p.

⁶⁷ The World Bank, *Honduras Overview*, [en línea], abril 2014, Dirección URL: <http://www.worldbank.org/en/country/honduras/overview>, [consulta: 13 de mayo de 2015].

quienes son privados de los derechos más fundamentales y excluidos socialmente, lo que los impulsa a tener mayores motivos para salir de su país de origen, pues según el estudio presentado en el año 2014 por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *Niños en Fuga. Niños no Acompañados que huyen de Centroamérica y México y la Necesidad de Protección Internacional*, donde se entrevistaron a 98 niños hondureños de entre 12 y 17 años de edad, se detalla que:

El 57% manifestaron necesidades potenciales de protección internacional. El 44% de estos niños desplazados fueron amenazados o fueron víctimas de la violencia por parte de actores criminales armados organizados. El 24% de los niños reportaron haber sido abusados en sus hogares. El 11% reportaron haber sido víctima tanto de la violencia en la sociedad como de abuso en sus hogares. El 43% de los niños hondureños no mencionaron daños graves como razones para huir. El 21% de los niños manifestaron haber vivido en situaciones de privación⁶⁸.

Este contexto de exclusión social y violencia en el hogar, ha generado que los adolescentes quieran pertenecer a las pandillas locales para construir una identidad en un ambiente de protección, sin embargo, frente a otras agrupaciones, existen rivalidades y por ende agresiones y muerte. Algunas de las pandillas locales son Los Vatos Locos y Los Mao Mao⁶⁹, pero las más importantes y territoriales, son los anteriormente mencionados Mara Salvatrucha y la Mara 18.

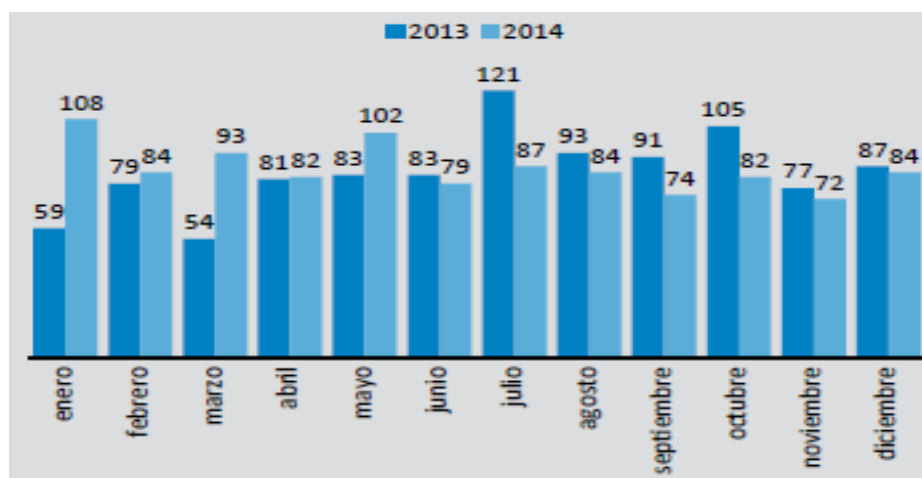
Con ello, el índice de asesinatos en Honduras creció en el año 2014, pues los datos indican que, entre enero y diciembre, se registraron un total de 1,031 casos, lo que representa un incremento de 18 respecto al año 2013 (1,013)⁷⁰.

⁶⁸ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *op. cit.*, p. 11.

⁶⁹ S/a, *El fenómeno de las pandillas en Honduras*, [en línea], Freie Universität Berlin, Cap. 5, p. 98, Dirección URL: http://www.diss.fu-berlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000005481/03_Cap_5.pdf, [consulta: 14 de mayo de 2015].

⁷⁰ Casa Alianza Honduras, *Situación de derechos de niños, niñas y jóvenes en Honduras: niñez, migración y violencia*, Tegucigalpa, Honduras, enero-diciembre 2014, pp. 19 y 20.

Tabla 5. Cuadro comparativo de asesinatos de menores de 23 años 2013-2014.



Fuente: Casa Alianza Honduras, *Situación de derechos de niños, niñas y jóvenes en Honduras: niñez, migración y violencia*, Tegucigalpa, Honduras, enero-diciembre 2014, pp. 19 y 20.

Lo más preocupante, es que el gobierno hace caso omiso a esta situación y las políticas públicas no priorizan a la niñez, lo que ayudaría a prevenir las causas que provocan su expulsión, lo cual tiene un alto nivel de importancia, ya que los NNA que son retornados, tienen las mínimas posibilidades de sobrevivir en estas condiciones de vida.

2.1.3 Guatemala

En Guatemala, la migración no es una opción, sino generalmente es una estrategia de sobrevivencia ante las pocas condiciones laborales y de desarrollo que se encuentran en el país. Pero existen muchas más razones por las que su población emigra y no están para nada alejadas de los motivos por los que las personas de los otros países de Triángulo Norte lo hacen, incluyen “la búsqueda de apoyar económicamente a sus familias, la inseguridad o violencia en muchas de sus manifestaciones (extorsiones, amenazas, reclutamiento de maras o pandillas, violencia intrafamiliar) y la reunificación familiar”⁷¹, así como los desastres naturales que han azotado el país constantemente.

⁷¹ Carol L. Girón Solórzano, *Actualización: Diagnóstico nacional sobre la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en el proceso migratorio*, [en línea], Guatemala de la Asunción, marzo 2014, Dirección URL: <http://www.movilidadhumana.com/wp-content/uploads/2014/08/revista-actualizacion-pmh.pdf>, [consulta: 13 de mayo de 2015].

El país dispone con un área de 108.889 Km², 5.5 mm de habitantes y una tasa de desempleo del 3,0 por ciento, con niveles de pobreza altos. Según la Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida ENCOVI, en Guatemala, el 56.19 por ciento es pobre (6.4 millones de personas) y el 15.69 por ciento se encuentra en pobreza extrema (1 millón de pobres extremos)⁷². A fin de que una familia tenga las condiciones básicas para sobrevivir, es importante que cada miembro sea parte del apoyo económico familiar, lo que ha ocasionado que miles de menores guatemaltecos se queden sin estudios, pues el índice general de analfabetismo crece y se estima es de 26.28 por ciento, o sea dos millones sobrepasan los 15 años de edad y no saben leer ni escribir y, de estos, el 60 por ciento son indígenas, en su mayoría mujeres, o sea que 1 de cada 3 guatemaltecos son analfabetas⁷³.

Figura 3. Pobreza en Guatemala⁷⁴



Romina Alonso Lorenzo, 12 años. Lavando trastes en casa de su tía en Concepción Chiquirichapa.
Fuente: Katie Orlinsky, *Too Young to Wed*, Humanity United.

Sin embargo, no sólo los problemas de alfabetización y de pobreza afectan a la niñez, también existe la violencia dentro y fuera del hogar, ya que por un lado,

⁷² Edgar S.G. Mendoza, *La pobreza en Guatemala y su construcción social a través de los medios de comunicación escritos*, Estudios Digital, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Guatemala, Año 2, No. 2, febrero de 2014, p. 4.

⁷³ *Ibidem*, p. 6.

⁷⁴ Katie Orlinsky, *Too Young to Wed*, [en línea], Humanity United, Dirección URL: <http://tooyoungtowed.org/#/explore>, [consulta: 9 de mayo de 2015].

“según registros de UNICEF, en el año 2012 el número de casos de violencia intrafamiliar registrado se incrementó en un 7,8% respecto del 2011. El comportamiento en el transcurso de los años ha sido ascendente: del año 2003 al 2012 existe un crecimiento de un 546,2%”⁷⁵ y esto sólo se ha podido medir por el número de menores de edad que deciden hablar sobre ello. Por otro lado, el índice de violencia fuera de casa se mide a través de los asesinatos reportados y, en el año 2013, se registraron 6.072 muertes violentas, un promedio de 16 asesinatos diarios. Esto colocó a Guatemala, por detrás de Honduras y El Salvador, como uno de los países más violentos del mundo⁷⁶.

Lo anterior, remite primero a los importantes grupos contrabandistas en Guatemala que nacieron alrededor de los años 90 y se dedican al narcotráfico, lavado de dinero y corrupción y, entre ellos se encuentran, Los Mendoza, Los Lorenzanas y Los Chamales⁷⁷, cada uno de ellos con sus diversas operaciones en todo el país. Después se encuentran los ya mencionados grupos criminales y pandilleros, la Mara Salvatrucha - MS 13 y la Mara 18, las cuales se caracterizan por su territorialismo y la delincuencia organizada en las calles, ocasionando extorsiones, robo y asesinatos a sueldo.

Sin embargo, no todos los indicadores de la miseria en el país son por motivos socioeconómicos, ya que también se da por factores ambientales como “el huracán Stan (2005), la sequía del año 2009, la tormenta tropical Agatha (2010) y el terremoto de San Marcos (2012)”⁷⁸, los que han dejado con importantes problemas de sanidad y muerte en todo el país.

Finalmente, las circunstancias por las que están atravesando los tres países del Triángulo Norte y que han prevalecido durante varios años, han dejado secuelas en su población, principalmente a la niñez, que se enfrenta cada vez a mayores retos

⁷⁵ Karen Musalo y Pablo Ceriani Cernadas, *op. cit.*, s/n pág.

⁷⁶ José Elías, “Guatemala arranca el 2014 con 24 asesinatos en las primeras horas del año”, [en línea], España, *El País.com*, 3 de enero de 2014, Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/03/actualidad/1388765045_689502.html, [consulta: 15 de mayo de 2015].

⁷⁷ United Nations Office on Drugs and Crime (ONODC), United Nations (UN), *op. cit.*, p. 25.

⁷⁸ Karen Musalo y Pablo Ceriani Cernadas, *op. cit.*, s/n pág.

para que prevalezca su existencia, teniendo que huir de países peligrosos y no aptos para los más vulnerables. No obstante, el salir de sus países no los pone a salvo, pues todavía tienen que encarar las duras circunstancias que implica la transmigración por México y su llegada a Estados Unidos, donde también se encontrarán con entornos difíciles, que pueden atentar contra su integridad psicológica y física, provocándoles en muchas ocasiones la muerte.

2.2 México como país de tránsito de menores migrantes

México ha sido durante décadas, país de tránsito de migrantes provenientes de diferentes partes del mundo, los cuales, en su mayoría son originarios de los países del Triángulo Norte, pues en los últimos cinco años, los nacionales de Guatemala, Honduras y El Salvador han constituido el 91% y 93% del total de eventos de personas retenidas por las autoridades migratorias en el país⁷⁹. Gran parte de esta población se mueve de manera clandestina y como consecuencia, lleva consigo un alto riesgo al internarse sin documentos que acrediten su legal estancia, ya que pueden ser víctimas de extorsiones, asalto, violación, secuestro e incluso homicidio, entre otras.

Asimismo, desde el año 2013, se ha notado un importante incremento de la migración infantil en el país de niños y niñas (**Tabla 6**), lo que ha llamado la atención de los estudiosos de los movimientos migratorios, ya que en particular esta población corre mayores riesgos por su situación vulnerable.

Sumado a esto, los flujos migratorios de menores se han venido realizando sin acompañamiento, en términos generales, alrededor de cinco de cada diez viajan solos⁸⁰, lo que demuestra que esta mayoría sale con el propósito de reunirse con sus padres en el extranjero (**Tabla 7**).

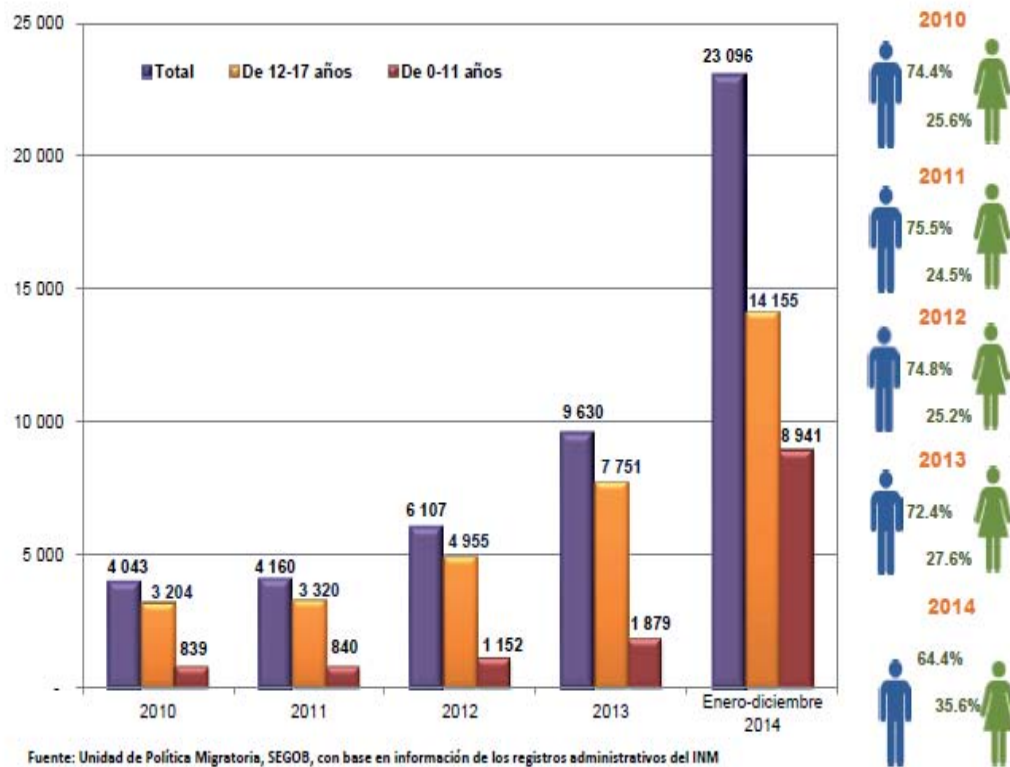
Así pues, la vulnerabilidad que tienen los NNA centroamericanos migrantes es inminente, ya que se enfrentan a mayores peligros desde que salen solos de sus

⁷⁹ Ernesto Rodríguez Chávez, *et. al.*, *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Ciudad de México, junio de 2014, p. 14.

⁸⁰ *Ídem*.

países de origen al ponerse muchas veces en manos de los traficantes de migrantes, mejor conocidos como *polleros* (se detallará en el siguiente apartado), que cobran por sacarlos de su país, atravesar México y llevarlos hasta EUA, pero también pueden engañarlos y guiarlos con grupos delictivos para explotarlos laboral o sexualmente.

Tabla 6. Flujo de menores extranjeros presentados en el Instituto Nacional de Migración (INM), 2010-2014 (enero-diciembre). Eventos⁸¹

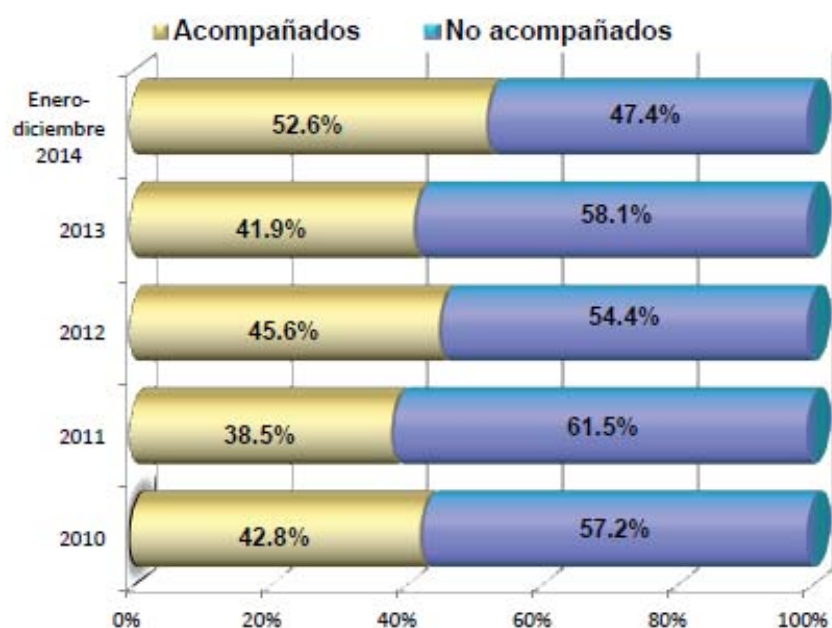


Conjuntamente, las condiciones climatológicas son fundamentales, ya que los menores migrantes se mueven a lo largo de territorio mexicano y el clima va cambiando conforme avanzan. Esto parece tener poca importancia, pero el viaje a través de México es largo y muchos de los menores enferman, cambiando drásticamente las condiciones del traslado, teniendo que detenerse en albergues

⁸¹ Secretaría de Gobernación (SEGOB) – Unidad de Política Migratoria (UPM), *Menores migrantes en México, extranjeros presentados ante las autoridades migratorias y mexicanos devueltos por Estados Unidos*, [en línea], México, 9 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2510/1/images/En%20Foco%2019022015.pdf>, [consulta: 20 de mayo de 2015].

por más tiempo, los cuales, no son del todo seguros, pues los delincuentes llegan sin previo aviso para robarles lo poco que llevan consigo.

Tabla 7. Flujo de menores extranjeros presentados al INM según condición de acompañamiento, 2010-2014 (enero-diciembre). Porcentaje⁸²



Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información de los registros administrativos del INM

También, los NNA viajan en las mismas condiciones que los adultos, van hacinados en el lomo de los trenes de carga, a través de rutas inseguras donde pueden ser víctimas de grupos criminales. Pero no sólo corren el riesgo de caerse y ser mutilados o morir a manos de delincuentes o del mismo tren, sino que incluso pueden ser atrapados por los agentes migratorios mexicanos.

El problema con los agentes migratorios consiste en que no siempre dirigen un buen trato hacia los NNA migrantes, pues existen numerosas quejas sobre esta situación. Además, María Dolores París Pombo, investigadora del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), denunció que “el 75 por ciento de los menores transmigrantes de Centroamérica en México reciben un trato carcelario”⁸³, pues éstos no son puestos

⁸² *Ídem.*

⁸³ Martín Hernández Alcántara, “75 por ciento de los niños centroamericanos transmigrantes reciben trato carcelario: Colef”, [en línea], México, *La Jornada.com*, 8 de mayo de 2015, Dirección URL: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/05/08/reciben-ninos-migrantes-centroamericanos-trato-carcelario-en-mexico-colef/>, [consulta: 30 de mayo de 2015].

a disposición del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sino de las Estaciones Migratorias (EM) del Instituto Nacional de Migración (INM), con el argumento de que sus instalaciones no cuentan con espacio suficiente y por ende, no están en la posibilidad de brindar la atención necesaria para el cuidado de la niñez migrante a lo largo del país, atentando contra sus derechos más fundamentales.

Lo anterior, de acuerdo con la Ley de Migración de 2011, en su Artículo 112, se estipula que ningún niño puede ir a las EM, ya que deben ser remitidos de inmediato al DIF, para ser protegidos en albergues. No obstante, después de haber transcurrido cuatro años desde que se puso en vigor esta Ley, se debió poner especial atención a la falta de estos albergues y construir los suficientes, lo que pone al país en una encrucijada, pues no está cumpliendo con sus propios retos de acuerdo con la salvaguarda de esta minoría.

Finalmente, ya que aquí se habla de manera efímera sobre los desafíos de los menores en su tránsito por el país, es trascendental analizarlos de forma más cercana, revisando primero cómo es que dejan sus hogares y quedan en las manos de los traficantes, atraviesan la frontera sur de México, su travesía por los trenes y todo lo que conlleva el viajar solos o acompañados por un país donde ni su propia población se encuentra segura.

2.2.1 Cruce de fronteras: Polleros, coyotes, pateros o enganchadores

En México, las redes de tráfico de migrantes comenzaron a cobrar protagonismo en el momento que finalizó el Programa Bracero, en el año de 1964, debido a que a partir de entonces, la migración de personas empezó a criminalizarse y las fronteras a protegerse cada vez más; lo que está estrechamente relacionado con los denominados *polleros*, *coyotes*, *pateros* o *enganchadores*. Aunque estos conceptos suelen tomarse como sinónimos, en la actualidad se hacen llamar de diversas

formas para evitar ser sancionados, pues en México se aplican penas de cárcel a los “traficantes de personas”⁸⁴.

El *coyote*, en la región indígena náhuatl de la Huasteca hidalguense es un intermediario, sea indígena o no, sinónimo de poder económico y político, pero también de explotación y abuso. En este mismo sentido, un coyote, en materia de migración ilegal, es una persona o actor social del que hay que desconfiar, o incluso al que hay que despreciar. El *pollero*, término utilizado como sinónimo del anterior, es aquel individuo que lleva a los migrantes o “pollos” avanzando en fila detrás de él, al internarse clandestinamente por los senderos que los conducirán al destino final. A su vez, se le denomina *patero* en la frontera con Texas, cerca del río Bravo, por cruzar a los indocumentados a través del agua y no por tierra como lo hacen los polleros. Y finalmente, *los enganchadores* o también llamados padrotes son quienes se encargan de buscar y “engancha” a los indocumentados para llevarlos con los polleros⁸⁵.

Estos grupos se dedican finalmente a lo mismo, traficar con seres humanos, cobrando por sus servicios para atravesar una o más fronteras; esta actividad ha sido muy redituable, ya que a partir de la situación por la que los países pobres de Centroamérica están pasando (pocas oportunidades de empleo, inseguridad y la baja posibilidad de obtener una vida digna, así como el cada vez mayor número de deportaciones), se han incrementado los costos y las formas clandestinas para cruzar.

Ahora las tarifas para atravesar la frontera norte van desde los 3 mil hasta los 20 mil dólares y en el precio está la ‘seguridad del método’.

Asegura una mujer que ha cruzado los límites territoriales por los menos en dos ocasiones⁸⁶.

Asimismo, “de acuerdo con expertos mexicanos en la materia, el paquete más completo que se ofrece hoy en día incluye hasta siete intentos para cruzar la

⁸⁴ Agence France Presse, 2005, Dirección URL: <http://archive.laprensa.com.sv/20020506/dept15/dep15-5.asp>, en Nancy Janett García Vázquez; Elisa Guadalupe Gaxiola Baqueiro; Arnoldo Guajardo Díaz, *Movimientos transfronterizos México-Estados Unidos: los polleros como agentes de movilidad*, [en línea], Confines de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Revista 3/5 enero-mayo 2007, p. 103, Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México, Dirección URL: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos5/GaxiolaE.pdf>, [consulta: 20 de mayo de 2015].

⁸⁵ *Ídem*.

⁸⁶ Omar Sánchez de Tagle, “Las deportaciones de EU disparan las cuotas de los polleros”, [en línea], *Animal Político.com*, 9 de julio de 2013, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2013/07/las-deportaciones-de-eu-disparan-las-cuotas-de-los-polleros-a-los-migrantes/>, [consulta: 01 de junio de 2015].

frontera; anteriormente lo normal eran sólo tres intentos”⁸⁷. Así que, muchas personas también optan por pagar grandes cantidades de dinero para que una sola red de tráfico sea la que los pase a través de dos fronteras y tengan mayor seguridad en su viaje durante los 3000 kilómetros que se recorren a lo largo de México.

Sin embargo, esto no quiere decir que las rutas sean seguras, cada año, miles de migrantes son secuestrados, amenazados o agredidos por miembros de bandas delictivas en todo el país. La extorsión y la violencia sexual son generalizadas, y muchos migrantes desaparecen o son asesinados. Pocos de estos abusos son los que se denuncian y, en la mayoría de los casos, los responsables no rinden cuentas, de los cuales, las autoridades federales y estatales están frecuentemente implicadas⁸⁸.

Como ejemplo de lo anterior esta la “Masacre de Tamaulipas”, ocurrida en 2010, 58 hombres y 14 mujeres fueron asesinados supuestamente por los Zetas (nacieron en México en la década de 1990 como un grupo formado por ex militares que desempeñaba funciones de guardia para los miembros del Cártel del Golfo⁸⁹), existiendo varias versiones al respecto, entre ellas se ha declarado que los miembros de este grupo intentaron extorsionarles por dinero y obligar a los migrantes a trabajar para ellos; también se ha alegado que Los Zetas creyeron que el grupo iba de camino para trabajar con sus rivales en el Cartel del Golfo⁹⁰.

Con ello se constata que para miles de migrantes, en especial para los NNA, todas las rutas tienen su grado de dificultad y su integridad física corre importantes riesgos en todo momento de su traslado. Inclusive, hay menores que ni siquiera cruzan la frontera sur de México, cuando ya han sido vendidos a grupos criminales para su explotación.

⁸⁷ United Nations Office on Drugs and Crime (ONODC), United Nations (UN), *op. cit.*, pp. 47 y 48.

⁸⁸ Rodrigo Domínguez Villegas, *Central American migrants and “La Bestia”*: The route, dangers and government responses, [en línea], Migration Policy Institute, septiembre 10, 2014, Dirección URL: <http://www.migrationpolicy.org/article/central-american-migrants-and-la-bestia-route-dangers-and-government-responses>. [consulta: 02 de junio de 2015].

⁸⁹ S/a, “El origen de los zetas: brazo armado del Cartel del Golfo”, [en línea], México, *CNN.com*, 05 de julio de 2011, Dirección URL: mexico.cnn.com/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo, [consulta: 29 de mayo de 2015].

⁹⁰ United Nations Office on Drugs and Crime (ONODC), United Nations (UN), *op. cit.*, p. 47.

Al menos 15.000 niños son víctimas de redes de trata con fines de explotación sexual en Guatemala, de acuerdo con las estimaciones de la ONG Casa Alianza. Sólo en Ciudad de Guatemala, Casa Alianza ha identificado más de 2.000 niños sexualmente explotados en bares y casas de masajes, la mayoría provenientes de los países centroamericanos vecinos. Una red de ONGs que trabaja por los derechos de los niños, ECPAT, informa de niños en Guatemala de edades comprendidas entre ocho y catorce años que fueron vendidos por precios desde los 100 USD hasta los 200 USD, principalmente para ser explotados sexualmente⁹¹.

Los principales responsables de esta situación son los traficantes de migrantes, ellos son quienes ponen a los menores a disposición de las redes de trata, con las cuales ganan más dinero que lo pagado por los familiares de los miles de NNA que viajan solos cada año para llegar a EUA; aunque lo anterior también depende del tipo transporte que utilicen, pues se puede viajar en avión, autobús o tren de carga.

- Avión (los menos). Incluye a los migrantes “vips” son los viajes todo pagado, de alto costo y que sólo algunos pueden pagar.
- Autobús. Es utilizado por los migrantes de medianos recursos, predominan los guatemaltecos o gente que ha comprado papeles mexicanos.
- Tren de carga, llamado “La Bestia”. Se trata de migrantes pobres, jóvenes, mujeres y niños⁹².

La mayoría de los menores migrantes utilizan el tren de carga, pues está claro que los demás medios de transporte no están al alcance de todos. Éste, se ha convertido para la mayoría en su único medio de transporte y del cual es fundamental hablar, pues a su alrededor ocurren miles de historias y dificultades que viven día a día los menores migrantes en la búsqueda del “sueño americano”.

2.2.2 “La Bestia” como principal medio de transporte

El sistema ferroviario de carga en México, cuenta con 23 mil 804 kilómetros de vía y es operado por nueve empresas tras su privatización en 1996; en lo particular el tramo que con el paso del tiempo se ha relacionado con los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos, está concesionado a cuatro empresas en sus diferentes

⁹¹ *Ibidem*, p. 54.

⁹² Ana María Sánchez Galindo y Antonio Landa Guevara, *op. cit.*, pp. 13 y 14.

tramos de Chiapas a Tamaulipas: Ferromex, Ferrosur, Kansas City Southern y Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec⁹³.

El tren es exclusivamente de carga y transporta: cemento, fierro para construcción, chatarra, arena sílica, maíz, trigo, combustóleo, detergente y jarabe de fructuosa⁹⁴. Sin embargo, se estima que entre 400.000 y 500.000 personas provenientes principalmente del Triángulo Norte de Centroamérica, viajan cada año sobre el lomo del tren⁹⁵, el cual tiene varios sobrenombres, pero el más conocido es el de “La Bestia”, por los sueños que ha truncado durante su recorrido.

Chiapas y Tabasco son el par de rutas tradicionales por las que los migrantes se introducen al país cada día y:

Han sido utilizadas mayormente los últimos años por quienes quieren evitar los controles migratorios y la agresión de las bandas de delinquentes. Suponen un gasto mayor que incluye el gasto del transporte, la compra de papeles (para los no guatemaltecos), y el ir preparados a las muchas extorsiones y corrupciones que encuentran en su camino⁹⁶.

Ambas convergen en Oaxaca, desde donde se puede tomar la Ruta del Golfo o la del Centro del país, para que esta última se subdivida y se enfile hacia Sonora, Chihuahua o Tamaulipas, Ruta de Occidente, lo cual dependerá del punto de entrada en Estados Unidos al que los migrantes quieran llegar, o bien, de la capacidad y solvencia económica de los mismos, ya que la vía más corta, de manera natural, es seguir el trayecto hacia Tamaulipas (**Figura 4**).

Viajar sobre La Bestia tiene importantes implicaciones debido a las condiciones climáticas (como las altas y bajas temperaturas, la humedad, las precipitaciones y los fuertes vientos) o el hacinamiento, por lo que los migrantes pueden tener complicaciones en su salud, caer y sufrir amputaciones o la muerte. Asimismo,

⁹³ Pilar Juárez, “Cuatro empresas las que manejan ‘La Bestia’”, [en línea], México, *Milenio.com*, 16 de julio de 2014, Dirección URL: http://www.milenio.com/politica/La_Bestia-Ferromex-Ferrosur-Kansas_City_Southern_de_Mexico-Istmo_de_Tehuantepec_0_336566377.html, [consulta: 02 de junio de 2015].

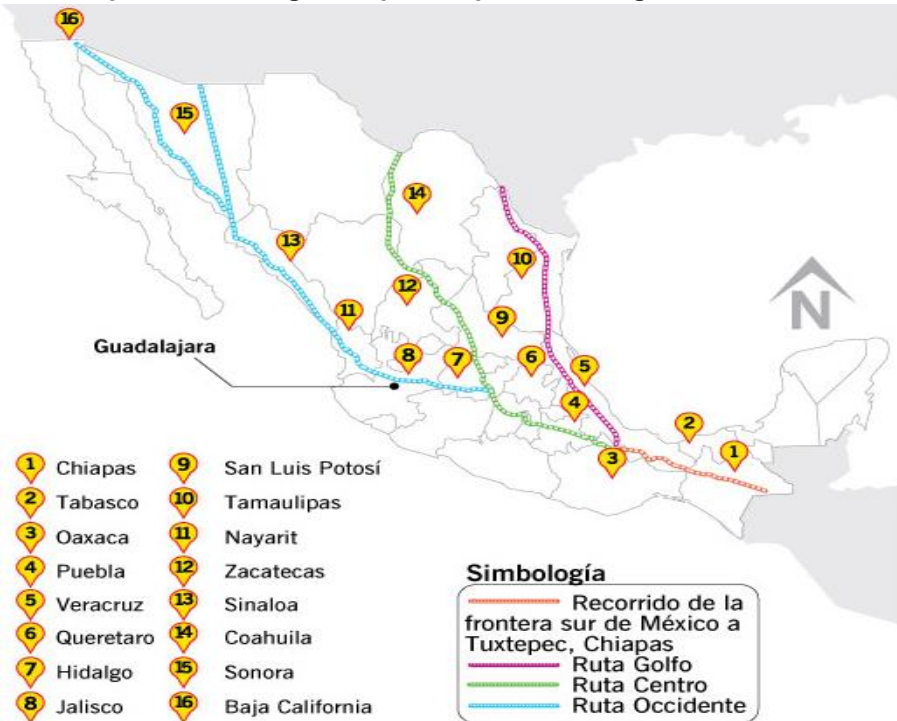
⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ Joseph Sorrentino, “Train of the unknowns: Crossing the border isn’t as hard as getting to it”, [en línea], *Commonweal magazine*, noviembre 26, 2012, Dirección URL: <https://www.commonwealmagazine.org/train-unknowns>, [consulta: 04 de junio de 2015].

⁹⁶ Ana María Sánchez Galindo y Antonio Landa Guevara, *op. cit.*, p. 11.

sufren de extorsiones por parte de grupos delictivos que les piden cuotas para que tengan un viaje “seguro” entre diversos tramos de su recorrido; “100 dólares en Ixtepec (Oaxaca), 100 en Tierra Blanca (Veracruz), 100 en Huehuetoca (Estado de México), y así sucesivamente”⁹⁷.

Figura 4. Principales rutas seguidas por las personas migrantes a través de México⁹⁸



Fuente: “Migrantes eligen la ruta del Pacifico,” El Informador, mayo 23 de 2011, www.informador.com.mx/primer/2011/294583/6/migrantes-eligen-ruta-del-pacifico.htm

Los menores de edad sufren mayores riesgos en el camino, ya sea viajando acompañados o solos pueden caer en manos de los grupos delictivos y ser reclutados por las Maras, con tratantes de personas, ser explotados laboral o sexualmente y en numerosas ocasiones pueden sufrir caídas del tren.

Tenía 17 y se le había metido en la cabeza que debía irse a Estados Unidos, sólo allí, en el norte, veía la solución. Ya había hecho un intento a los 16; ahora confiaba en que lo lograría. Tomó todas las precauciones, logró sobrevivir a los asaltos, las carreras por tomar el tren. Fue testigo de las tragedias de otros, y casi logró salir indemne.

⁹⁷ Paula Escalada Medrano, “‘La Bestia’, un tren con precios de lujo y un destino que puede ser la muerte”, [en línea], España, *El Mundo.es*, 30 de agosto de 2013, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/america/2013/08/30/mexico/1377854922.html>, [consulta: 04 de junio de 2015].

⁹⁸ Amnesty International, *Invisible Victims: migrants on the move in Mexico*, London, United Kingdom, April 2010, p. 4.

José Luis Fernández nunca imaginó que sería un desmayo provocado por el calor, el que le truncaría los sueños y el cuerpo.

Entrevista realizada por Alejandra Gutiérrez a un joven hondureño⁹⁹

Figura 5. Joven centroamericano sobre “La Bestia”¹⁰⁰.



Foto: Fotograma del documental "La Bestia", de Pedro Ultras.

Muchos de los que no mueren quedan mutilados, existen varios refugios como el de Doña Olga Sánchez Martínez en Tapachula, Chiapas y el de Hermanos en el Camino, fundado por el Padre Alejandro Solalinde en Ixtepec, Oaxaca, donde atienden a las personas que sufrieron algún desmembramiento, les dan apoyo hospitalario y psicológico para “superar” su pérdida. Pero algunos de ellos ya no quieren volver a casa por el temor de ser rechazados por su familia, pues se sienten inútiles y en peores condiciones por las cuales dejaron sus hogares.

Y es que al menos 476 migrantes fueron mutilados por el tren, perdieron su pierna, brazo o ambas extremidades entre 2002 y 2014, según datos del Instituto Nacional de Migración y el Comité Internacional de la Cruz Roja en México. Esta cifra supone un promedio de 37 casos al año. Pero a esta cantidad se le sumaría una cifra negra de los que fallecieron,

⁹⁹ Alejandra Gutiérrez Valdizán, *Cuando despertó, la bestia seguía su marcha*, [en línea], Guatemala, Plaza Pública: Periodismo de Profundidad, Dirección URL: <http://www.plazapublica.com.gt/content/cuando-desperto-la-bestia-seguia-su-marcha>, [consulta: 04 de junio de 2015].

¹⁰⁰ Yubelka Mendoza, *Impactante documental del mexicano Pedro Ultras. Empotrado en el “tren de la muerte”*, [en línea], Nicaragua, Confidencial, 21 de marzo de 2013, Dirección URL: <http://www.confidencial.com.ni/articulo/10897/empotrado-en-039-el-tren-de-la-muerte-039>, [consulta: 05 de junio de 2015].

nunca fueron hallados o simplemente fueron atendidos por otras instituciones en su ruta¹⁰¹.

De estas estadísticas, en el 2014, año en el que incrementó de manera considerable la migración de NNA centroamericanos, también ascendió el número de mutilados por La Bestia en esta población y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), informó que tuvieron una frecuencia más alta en el caso de menores amputados y heridos¹⁰².

De acuerdo con lo anterior, México se ha visto con una gran responsabilidad respecto a la crisis humanitaria que se desató en el año 2014, debido a que en sus registros se podía visualizar que desde un año atrás, la oleada de menores migrantes centroamericanos creció de manera considerable y las autoridades migratorias hicieron caso omiso, aun cuando el propio país se encontraba en aprietos respecto a la aglomeración en sus albergues.

A pesar de todos los riesgos y obstáculos en el camino de estos menores migrantes, una gran cantidad de ellos logran cruzar la frontera norte de México para introducirse a Estados Unidos. Pero una vez ahí, las amenazas son constantes, pues no importa que huyan de la pobreza y la violencia en sus países, ya que una vez que son atrapados por los agentes migratorios, gran parte de ellos son retornados y algunos otros obtienen la posibilidad de tener un juicio para decidir si son aptos para ser acogidos por la gran potencia y brindarles refugio.

La suerte de los menores centroamericanos se determina a través de entrevistas realizadas por autoridades estadounidenses previas a su salida, para establecer si los NNA son candidatos para ser refugiados en Estados Unidos. Sin embargo, estas entrevistas no les garantizan apoyo y seguridad a todos los que lo requieren, ya que según el Programa de Refugiados y de Admisión Condicional para menores de edad de El Salvador, Guatemala y Honduras con padres legalmente presentes en los

¹⁰¹ Priscila Hernández y María Cidón, “La vida después de ‘La Bestia’: los migrantes mutilados por el tren y su otra batalla”, [en línea], México, *Sinembargo.mx*, 6 de abril de 2015, Dirección ULR: <http://www.sinembargo.mx/06-04-2015/1302579>, [consulta: 10 de junio de 2015].

¹⁰² *Ibid.*

Estados Unidos¹⁰³ (Central American Minors - CAM, del cual se hablará con mayor detalle en el siguiente capítulo), que inició el 1 de diciembre de 2014, tras la llegada de miles de menores, permitirá a ciertos padres de familia que se encuentren residiendo en el país de manera legal, solicitar la reunificación con sus hijos como refigurados bajo este programa, dejando a otros miles de infantes sin protección, aunque su situación de vulnerabilidad sea evidente.

Finalmente, es menester profundizar en la reacción del país del norte ante dicha crisis humanitaria, ya que existieron diversos discursos por parte de los diferentes entes políticos nacionales e internacionales y de la misma sociedad civil, quienes estaban a favor o en contra de ayudar o expulsar a miles de menores centroamericanos que llegaron al país con un sueño en común.

2.3 Estados Unidos como destino final de menores migrantes: discursos del gobierno y reacción de Organismos Internacionales y Sociedad Civil frente a la crisis

De acuerdo con el U.S. Customs and Border Protection (CBP, por sus siglas en inglés), dentro del Año Fiscal de 2014 (FY 2014), fueron interceptados en la frontera sur de Estados Unidos, 68,541 NNA migrantes menores de edad no acompañados entre el primero de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014. El mayor número de niños (27 por ciento del total) provenían de Honduras, seguido de Guatemala (25 por ciento), El Salvador (24 por ciento) y México (23 por cierto), ver **Tabla 8**¹⁰⁴.

Esta oleada migratoria provocó una crisis humanitaria en el país, pues los refugios permanecían saturados y los menores se encontraban en condiciones deplorables, donde escaseaban todo tipo de enseres, además de sufrir abusos raciales, sexuales, verbales y físicos que atentaron contra sus derechos más fundamentales.

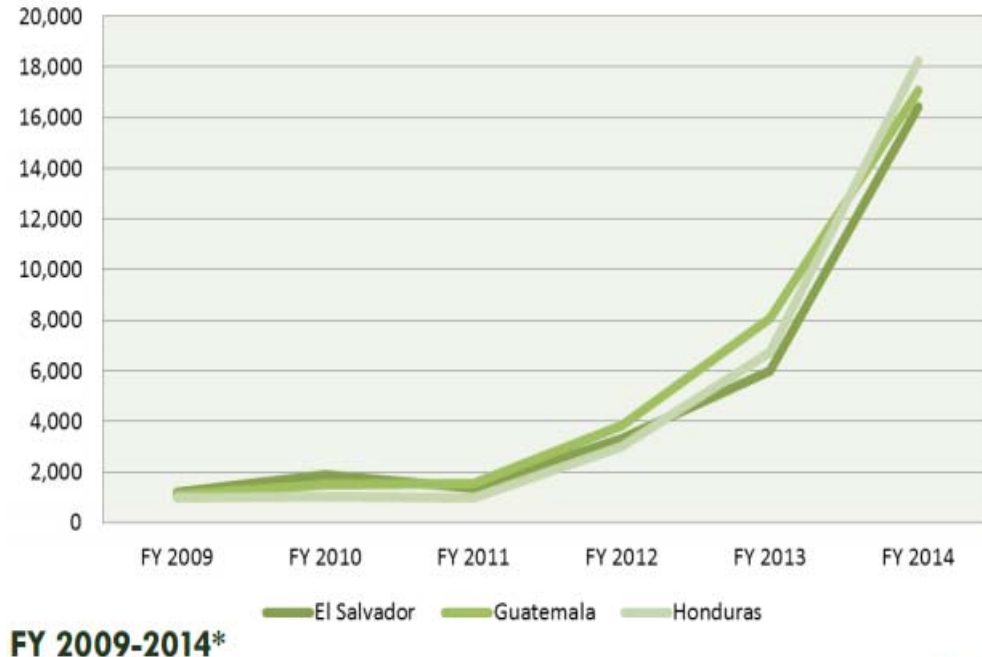
En este contexto se han desarrollado una serie de debates en el interior del gobierno estadounidense (Partido Republicano y Partido Demócrata), puesto que existen opiniones e iniciativas que favorecen o perjudican a esta minoría; así como la

¹⁰³ Ver en: Hoja Informativa, Dirección URL: <http://www.state.gov/documents/organization/234540.pdf>, (consulta: 02 de julio de 2015).

¹⁰⁴ U.S. Customs and Border Protection, *Southwest Border Unaccompanied Alien Children*, United States of America, July 14, 2014, en American Immigration Council, *Children in Danger: A guide to the humanitarian children at the border*, Special Report, July 2014, p. 1.

reacción de los diversos Organismos Internacionales y la Sociedad Civil, las cuales unen esfuerzos para combatir la crisis.

Tabla 8. Menores migrantes no acompañados, interceptados en Estados Unidos entre los Años Fiscales de 2009-2014



Fuente: American Immigration Council, *Children in Danger: A guide to the humanitarian children at the border*, United States of America, Special Report, July 2014, p. 2.

A nivel interno, los partidos juegan un papel importante, debido a que cada uno de ellos tiene ideales distintos y sus decisiones pueden afectar de forma directa a la población migrante.

Por un lado, el Partido Republicano señala que el Programa de Acción Diferida para los Llegados a la Infancia (DACA por sus siglas en inglés), puesto en vigor el 15 junio de 2012, es el principal causante de la crisis¹⁰⁵, ya que se difundió el rumor de que si los niños cruzaban la frontera obtendrían un permiso y podrían quedarse a vivir en Estados Unidos, lo que tuvo un “efecto llamada” para miles de NNA que deseaban reunirse con sus familiares y salir de la pobreza de su país.

¹⁰⁵ S/a, “ONG acusan a republicanos de buscar raja política de oleada de menores migrantes”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 25 de junio de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/25/republicanos-quieren-sacar-redito-a-oleada-de-ninos-migrantes-criticar-ong-8161.html>, [consulta: 10 de junio de 2015].

El 15 de junio de 2012, la Secretaria de Seguridad Nacional anunció que ciertas personas que llegaron a Estados Unidos cuando eran niños y que cumplen con una serie de criterios podrán pedir la consideración de acción diferida durante un período de dos años, sujeto a renovación. Estas personas también tienen derecho a la autorización de empleo. La acción diferida es un uso de la discreción procesal para diferir la acción de remoción contra un individuo por un determinado período de tiempo. La acción diferida no proporciona estatus legal¹⁰⁶.

Lo que quiere decir que no cualquier migrante es considerado para ser candidato del programa DACA, debido a que se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Puede aplicar para DACA si:

- Tenía menos de 31 años el 15 de junio del 2012;
- Llegó a los EE.UU. antes de cumplir 16 años;
- Ha residido continuamente en los Estados Unidos desde el 15 de junio del 2007, hasta este momento;
- Estuvo presente en los EE.UU. el 15 de junio de 2012 y al momento de presentar su solicitud de Acción Diferida ante USCIS;
- Entró sin inspección antes del 15 de junio del 2012 o su estatus legal de inmigración expiró el 15 de junio del 2012;
- Está asistiendo a la escuela, se ha graduado de la escuela superior, poseía un Certificado de Educación General (GED), o ha servido honorablemente en la Guardia Costera o en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos; y
- No ha sido condenado de una felonía, un delito menor significativo, tres o más delitos menores, y no representa una amenaza a la seguridad nacional o la seguridad pública¹⁰⁷.

El Líder de la Mayoría del Senado Harry Reid, hizo saber la postura de los republicanos respecto a la crisis humanitaria en la frontera, informando que los más radicales solicitaron al Presidente Obama, la terminación del DACA y la deportación de los llamados *Dreamers* o *Soñadores* (indocumentados que llegaron a Estados Unidos siendo niños)¹⁰⁸ y por ende, la de miles de NNA que arribaron de manera

¹⁰⁶ Department of Homeland Security, *Consideration of Differed Action of Childhood (DACA)*, [en línea], United States of America, Dirección URL: <http://www.uscis.gov/humanitarian/consideration-deferred-action-childhood-arrivals-daca>, [consulta: 12 de junio de 2015].

¹⁰⁷ Luis V. Gutiérrez, *Información sobre el DACA y el proceso de renovación*, [en línea], Washington D.C. Dirección URL: <https://gutierrez.house.gov/informaci%C3%B3n-sobre-daca-y-el-proceso-de-renovaci%C3%B3n>, [consulta: 12 de junio de 2015].

¹⁰⁸ Press Releases, *Reid remarks on republicans playing games over border humanitarian crisis*, [en línea], 17 de julio de 2014, Dirección URL: http://www.reid.senate.gov/press_releases/2014-17-07-reid-remarks-on-republicans-playing-games-over-border-humanitarian-crisis, [consulta: 20 de junio de 2015].

descomunales en el año 2014, lo cual deja ver que no les importa el futuro de las familias que año con año son separadas por las deportaciones.

Por otro lado, los demócratas atribuyen que la crisis humanitaria se dio debido a la falta de una reforma migratoria, algo de lo que responsabilizan a los republicanos de la Cámara Baja, por haberse negado a votar una propuesta de ley, que consiste en cancelar las deportaciones de más de 4 millones de inmigrantes indocumentados, a quienes se les otorgaría un permiso de residencia y trabajo temporal por tres años¹⁰⁹.

El objetivo de esta medida es que los indocumentados que tienen hijos estadounidenses dejen de vivir bajo la amenaza de una deportación que les separe de su familia y les obligue a regresar a su país. Los *sin papeles* que cumplan determinados requisitos -como la ausencia de antecedentes penales o un tiempo mínimo de residencia en EE UU- podrán trabajar de manera legal¹¹⁰.

Esta reforma daría tranquilidad a miles de migrantes que día a día viven escondidos por todo Estados Unidos y se ven en la amenaza de ser separados de sus seres queridos, los cuales no llevan consigo documentos que avalen su legal estancia en el país, sin embargo, contribuyen a su economía al trabajar en sus diversos sectores.

En el ámbito global, los diferentes Organismos Internacionales han unido esfuerzos para luchar contra este fenómeno y apoyar a los países de origen, tránsito y destino, a fin de que en cada fase migratoria, se tenga una respuesta favorable a este problema y, buscar principalmente, que los NNA migrantes no sufran abusos a sus derechos más fundamentales.

De tal forma, encontramos agencias de la ONU como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)¹¹¹, que se han ofrecido apoyar a Estados Unidos y otros

¹⁰⁹ Cristina F. Pereda, “Preguntas y respuestas sobre las medidas migratorias de Obama”, [en línea], Washington, *El País.com*, 21 de noviembre de 2014, Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/20/actualidad/1416517153_055303.html, [consulta: 14 de junio de 2015].

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ Peter J. Meyer, *et al.*, *op. cit.*, p. 22.

países, para ayudar con respuestas inmediatas y de largo plazo a este desafío de menores migrantes.

Asimismo, las prioridades operativas de las distintas organizaciones humanitarias incluyen, por ejemplo, al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que se enfoca en la protección y asistencia de las comunidades y las personas más vulnerables y afectadas por la violencia armada, además, incluye asistencia a los migrantes, personas desaparecidas y sus familias en la región. Por otro lado, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a menudo se asocia con el ACNUR como una plataforma intergubernamental, que se centra en la migración y cuestiones conexas¹¹².

Específicamente en la región, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha expresado su preocupación a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual está pendiente de que los menores migrantes tengan un trato digno, sin que se vulneren sus derechos humanos.

Ante esta problemática, la Sociedad Civil no puede dejarla al cuidado de los gobiernos involucrados y de las instancias multilaterales de protección a la infancia o a los refugiados. De tal manera, existen diversos Organismos No Gubernamentales (ONG), asociaciones y albergues que protegen la integridad física y psicológica de los NNA migrantes, lo cual es fundamental para hacerle frente a esta crisis.

Con estos fines, se crea en septiembre de 2012 el Colectivo PND-Migración, cambiando el nombre en el 2013 por el de Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA)¹¹³. De tal suerte, el Colectivo, ha logrado posicionarse y cada vez son más las organizaciones de diferentes países que se acercan a colaborar para y por los y las migrantes que cruzan el continente. Esta red está integrada por 128 organizaciones en 11 países de la región.

¹¹² *Ibid.*

¹¹³ Estudios fronterizos, *Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA)*, [en línea], 24 de mayo de 2014, Dirección URL: <http://estudiosfronterizos.org/2014/05/24/colectivo-migraciones-para-las-americas-compa/>, [consulta: 21 de junio de 2015]

Tabla 9. Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA).

1. American Civil Liberties Union (ACLU)	65. Global Workers Justice Alliance (GWJA)
2. San Diego and Imperial Counties, Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI)	66. Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM)
3. Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino	67. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP)
4. Albergue del Desierto	68. Identidad Migrante Derechos Humanos
5. Albergue Manos Extendidas a los Necesitados, AC	69. Help for Progress, Immigrant Initiative
6. Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM)	70. Inclusión y Equidad, AC
7. Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS)	71. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)
8. Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN)	72. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC
9. Asociación Mexicana pro Naciones Unidas, AC	73. Iniciativa Frontera Norte de México
10. Babel Sur, Centro de Investigación Política y Alternativas Sociales, AC	74. Iniciativa Kino para la Frontera Norte
11. Be Foundation, Derecho a la Identidad, AC	75. Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, AC (Incede Social)
12. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Caridad Sin Fronteras, AC	76. Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC (INEDIM)
13. Catholic Relief Services	77. Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM
14. Casa Refugiados, AC	78. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB)
15. Centro Bonó	79. Instituto Jose Pablo Rovalo Azcué
16. Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM)	80. Instituto Madre Assunta
17. Coordinación de Migración (BUAP)	81. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)
18. Boca de Polen Red de Comunicadores	82. Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
19. Casa del Migrante Casa Nicolás	83. Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE)
20. CEMAC, AC	84. Instituto Salvadoreño del Migrante
21. Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN)	85. Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI- ITESO)
22. Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES)	86. Irapuato Vive, AC
23. Centro de Apoyo al Trabajador Migrante	87. Jinaco Juventudes Indígenas
24. Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP)	88. Jornaleros Safe
25. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)	89. Manos extendidas a los necesitados, AC
26. Centro de Atención al Migrante (EXODUS)	90. Mesa Transfronteriza de Género y Migración (MTGM)
27. Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC	91. Mexicanos y Americanos Todos Trabajando, AC (MATT)
28. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC	92. Migración y Desarrollo, AC
29. Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI)	93. Migrantes LBGT
30. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas-Golfo)	94. Migrantólogos
31. Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM)	95. Nosotras Somos tu Voz
32. Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH)	96. Organización Binacional Aztlán
33. Coalición Pro Defensa del Migrante	97. Por la Superación de la Mujer, AC

El caso de la migración centroamericana infantil hacia Estados Unidos:
análisis de la crisis humanitaria en 2014

34. Colectivo de Apoyo para las Personas Migrantes (COAMI)	98. Red Bajío en Apoyo al Migrante
35. Colectivo Por Una Migración Sin Fronteras	99. Por un Chihuahua Libre y Sin temor
36. Colectivo Transnacional Codetzio	100. Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, AC (PRECADEM)
37. Colectivo Ustedes Somos Nosotros	101. Red de Mujeres del Bajío, AC
38. Colectivo Vía Clandestina	102. Red Jesuita con Migrantes de ALC
39. Comité de Derechos Humanos de Tabasco, AC (CODEHUTAB)	103. Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA)
40. Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	104. Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD)
41. Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos	105. Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM)
42. Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso	106. Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex)
43. CONVIHIVE, AC	107. Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx)
44. Comité Las Dignas	108. Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF)
45. Derechos Humanos Integrales en Acción, AC (DHIA)	109. Red de Desarrollo Sustentable
46. Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre)	110. Red Nacional de Género y Economía (REDGE)
47. El Diamante de Fuego, AC	111. Red Nicarguense de la Sociedad Civil para las Migraciones
48. El Rincón de Malinalco	112. Red Regional Verdad y Justicia
49. Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas	113. Respuesta Alternativa
50. Es por los Niños, AC	114. Salud Integral para la Mujer, AC (SIPAM)
51. Espacio Migrante, AC	115. Ririki Intervención Social, SC
52. Estancia del Migrante González y Martínez, AC (EMGM)	116. Servicio Jesuita Migrante (SJM)
53. Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	117. Sin Fronteras, IAP
54. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM	118. Sistema Universitario Jesuita
55. Federación Zacatecana, AC (FEDZAC)	119. Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR)
56. Foro Migraciones (FM)	120. Una mano amiga en la lucha contra el SIDA, AC
57. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB)	121. The United Food and Commercial Workers (UFCW)
58. Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo)	122. Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
59. Fundación Isidro Fabela, AC	123. Universidad de Guadalajara (UdeG)
60. Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, AC (FJEDD)	124. Programa de Asuntos Migratorios – Universidad Iberoamericana (PRAMI-UIA, Cd. México)
61. Fundación Cambia la Historia	125. Programa de Asuntos Migratorios – Universidad Iberoamericana, Puebla (PRAMI-UIA, Puebla)
62. Fundación Comunitaria del Bajío	126. Un Mundo una Nación
63. Fundación para el Desarrollo	127. Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM)
64. Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC	128. Washington Office on Latin America (WOLA)

Fuente: Estudios fronterizos. Grupos de investigación sobre fronteras y migraciones, *Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA)*, [en línea], 24 de mayo de 2014, Dirección URL: <http://estudiosfronterizos.org/2014/05/24/colectivo-migraciones-para-las-americas-compa/>, [consulta: 21 de junio de 2015].

Estas organizaciones, han aportado una gran gama de asistencia y apoyo a los menores migrantes durante su cruce, ya que en su trayecto se les ofrece agua, alimentos y un lugar para dormir a través de los múltiples refugios. Asimismo,

algunas otras brindan asesoría jurídica ante cualquier problema legal, así como acceso a la salud frente a las duras circunstancias por las que pasan, como cuando caen del tren.

Es por ello que toda ayuda y contribución a esta problemática, ya sea nacional o internacional, es menester para la supervivencia de los NNA migrantes, pues durante la detención y el proceso de retorno, los niños no acompañados requieren asistencia integral con alimentos, atención médica, vivienda, protección, seguridad, asistencia jurídica y educación.

Sin embargo, la lucha por parte de los gobiernos, las diversas organizaciones civiles y organismos internacionales para la protección de los menores migrantes, se han llevado a cabo durante muchos años en este corredor migratorio, faltando lo más fundamental, una respuesta que ponga freno principalmente a la migración infantil, la cual, por lo que se ha visto a lo largo del presente trabajo, sufre los mayores estragos en su viaje.

De tal suerte, como se ha analizado, el principal motivo de la oleada migratoria se ha dado por la violencia en sus países de origen, así como por la búsqueda de reunirse con sus familiares que se encuentran en el norte del continente, por lo cual, es primordial atacar estos problemas de raíz, implementando medidas que contengan la necesidad de huir de estas circunstancias, brindándoles la oportunidad de crecer de manera digna dentro de sus propios países.

Finalmente, en el siguiente capítulo se hablará de las respuestas y soluciones que los actores involucrados en esta crisis han propuesto y llevado a cabo a fin de combatir la violencia, la falta de educación y empleo, la pobreza, la desintegración familiar, entre otras, con la finalidad de que los menores de edad no tengan la necesidad de arriesgarse a una travesía de la cual no saben si saldrán con vida.

3. Respuesta de los países involucrados en el fenómeno migratorio de menores migrantes

De acuerdo con la situación que vivieron los países de Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), México y EUA, como países de origen, tránsito y destino de la inmensa oleada migratoria de menores, cada uno de sus gobiernos se vieron en la necesidad de actuar de manera conjunta e individual para contener tal crisis.

Una de las acciones conjuntas, fue la de las autoridades estadounidenses y centroamericanas, lanzando campañas de información para disuadir a las familias de que enviaran a los niños solos en este peligroso viaje hacia el norte. Difundieron que no es cierto lo que afirmaban los "coyotes", que prometían que los menores, de llegar a Estados Unidos, podrían permanecer en el país¹¹⁴, o sea que no serían beneficiados por el programa DACA. Asimismo, el gobierno estadounidense destinó a los tres gobiernos del Triángulo Norte, ayuda económica para recibir y reintegrar a sus ciudadanos repatriados.

Por otro lado, analizando las gestiones realizadas de manera individual, se observa primero a los países expulsores, los del Triángulo, que en este caso se verán como un único actor, al unirse para llevar a cabo de forma vinculada, programas económicos y sociales con el objetivo de coadyuvar con la erradicación de las causas que han provocado este fenómeno. El más importante y el cual se detallará más adelante, es el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte que fue construido con la colaboración del BID y entrará en vigor en el año 2016, centrará su labor para que en los próximos cinco años se trabaje en cuatro pilares fundamentales: desarrollo productivo, inversión en capital humano, seguridad ciudadana y fortalecimiento de las instituciones locales.

En México como país de tránsito, la respuesta ha sido clara, bloquear el acceso a los migrantes para que ya no monten al tren de carga "La Bestia" en su intento por

¹¹⁴ Agencia de noticias Dpa, "Detención de niños migrantes en la frontera bajaron 45% en 2015", [en línea], México, *LaJornada.unam.mx*, 24 de abril de 2015, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/04/24/detenciones-de-ninos-migrantes-en-la-frontera-bajaron-45-en-2015-6470.html>, [consulta 05 de julio de 2015].

llegar a Estados Unidos. Para el gobierno mexicano, esta iniciativa que forma parte del Programa Integral de Frontera Sur (que por decreto entró en vigor el 08 de julio de 2014, pero que oficialmente arrancó el 25 de agosto), tiene como principal objetivo, cuidar la integridad de los migrantes y defenderlos de los grupos delincuenciales¹¹⁵. Sin embargo, eso ha provocado que las personas piensen en nuevas rutas para su viaje, convirtiéndolo en más peligroso, puesto que el trayecto a través de México a pie tiene aún mayores riesgos, lo que deja a los migrantes expuestos a sufrir abusos por parte de los grupos criminales que se encuentran en la zona, pues indudablemente el flujo migratorio seguirá, sin importar las barreras o medidas que se tomen para impedirlo.

Por su parte, EUA tuvo que actuar de manera instantánea, primero porque el problema yacía básicamente en su territorio y millones de menores no se encontraban en las mejores condiciones, teniendo que atender primordialmente sus necesidades básicas (refugios con los enseres esenciales y protección) con el fin de que su integridad física no fuera vulnerada y la situación no se saliera de control; después desde un ámbito más integral, que llevara a cabo acciones de mayor alcance, como el ya mencionado Programa CAM (por sus siglas en inglés), que como se sabe, sólo beneficia a algunos cuantos.

Por tal motivo, el gobierno estadounidense también trató de hacer frente a través de los esfuerzos de asistencia. En los años fiscales 2013 y 2014, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Estado, de manera bilateral, realizaron aportaciones económicas a los países de Triángulo Norte, además se ha proporcionado asistencia adicional a través de programas regionales, como la Iniciativa de Seguridad Regional de Centroamérica (CARSI), a fin de prevenir el crimen y la violencia, no obstante, si esta ayuda existe desde años pasados, ¿por qué continuó la migración desmedida de menores? Esto se analizará más adelante en el apartado correspondiente a Estados Unidos.

¹¹⁵ S/a, “Programa Frontera Sur, busca que migrantes no aborden ‘La Bestia’: Osorio Chong”, [en línea], México, *Uno más Uno.com.mx*, 26 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.unomasuno.com.mx/programa-frontera-sur-busca-que-migrantes-no-aborden-la-bestia-osorio-chong/>, [consulta 15 de enero de 2015].

Por lo que respecta a la Sociedad Civil, como se mencionó en el capítulo anterior, existen 128 organismos que juntos integran el COMPA, del cual, varios de sus integrantes han hecho importantes aportaciones, por tal motivo, se profundizará en las contribuciones que han tenido algunos de ellos¹¹⁶, no sólo lo relativo a los refugios, alimentos, atención médica o jurídica, sino también en lo que respecta al seguimiento de los derechos humanos y los esfuerzos por implementar medidas para intensificar la seguridad en las fronteras sin que se ponga en riesgo a la población migrante.

De manera que, en su apartado correspondiente, se hablará de organizaciones como el Instituto para las Mujeres en Migración, A.C. (IMUMI), Amnistía Internacional (AI), Sin Fronteras I.A.P., Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE) y la Oficina en Washington para América Latina (WOLA), que además llevan a cabo estudios académicos, donde se pueden encontrar artículos con información cualitativa y cuantitativa referente al estudio del fenómeno migratorio a nivel mundial y regional, hablando específicamente del corredor migratorio más importante, el estudiado en la presente tesis.

Finalmente, para los Organismos Internacionales y Regionales, tales como la ONU a través de sus agencias el ACNUR y la UNICEF, la OIM, la OEA junto con la CIDH y el CICR, por mencionar a los que más protagonismo han tenido en el fenómeno migratorio analizado y, de los cuales, se destina el último apartado de este trabajo para ahondar en los aportes que ha cambiado la suerte de muchos, su principal objetivo, es el de contribuir con los Estados, a fin de que se garantice el derecho a migrar, el derecho a buscar y recibir asilo, el principio y el derecho de no devolución y el derecho a no ser forzado a migrar. Asimismo, abordar los problemas subyacentes que causan la migración forzada, tales como la desigualdad, la pobreza, la seguridad humana y la corrupción, lo que se exige, es una respuesta regional coordinada con el fin de crear políticas comunes centradas en la protección

¹¹⁶ Se profundizará solo en el trabajo de algunos de ellos debido a que éstos han estado más involucrados en el fenómeno, además de que muchas de las páginas web de las otras organizaciones no se encuentran habilitadas o actualizadas.

de los derechos humanos de los NNA migrantes y verlos como infantes, no como migrantes, mercancía o delincuentes.

3.1 Centroamérica: Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAP)

Ante la crisis migratoria en 2014 que significó el catastrófico aumento de la emigración de menores no acompañados hacia EUA durante el año 2014, los países de Triángulo Norte, se unieron para actuar de manera inmediata, llevando a cabo seis acciones a corto plazo a fin de proteger la integridad de los migrantes: “(i) protección y atención a personas detenidas en EEUU [sic], (ii) recepción y atención de niñas, niños y adolescentes retornados; (iii) inserción e integración social; (iv) atención consular a migrantes en tránsito; (v) campañas informativas; y (vi) resguardo de los puntos fronterizos”¹¹⁷. No obstante, la colosal migración de personas continúa y es menester efectuar proyectos que ataquen el problema desde sus raíces. La región se enfrenta a grandes retos, pues se encuentra hundida en la pobreza, la violencia, la desintegración familiar y la falta de oportunidades (**Figura 6**), por tal motivo, surge la idea de crear el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAP).

Esta, es una iniciativa que los presidentes de Honduras, Juan Orlando Hernández, Guatemala, Otto Pérez Molina y El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, le presentaron al mandatario estadounidense Barack Obama el 25 de julio del 2014, cuando la oleada de menores migrantes se encontraba en un momento culminante. Posteriormente el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, en representación de sus homólogos de la región entregó el PAP al Secretario de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, que también fue discutido en un foro que promovió el BID¹¹⁸.

¹¹⁷ Regional Plan Prepared by El Salvador, Guatemala and Honduras, *Plan of the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle: A Road Map*, [en línea], septiembre de 2014, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224238>, [consulta 10 de julio de 2015].

¹¹⁸ Ver en: *Honduras será sede del Primer Encuentro de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, Dirección URL: <http://www.encuentroplanalianza.com/nota1.htm>, [consulta 04 de julio de 2015].

Figura 6. El crecimiento no inclusivo, la falta de oportunidades y el desbordamiento de la violencia e inseguridad se han convertido en los principales retos a vencer de los países del Triángulo Norte



Fuente: Gobierno de los Estados de El Salvador, Guatemala y Honduras, *Triángulo Norte: construyendo confianza, creando oportunidades*, marzo de 2015, pp. 2 y 3.

Para presentar los lineamientos de este plan, se han llevado a cabo dos reuniones especiales para abordar, con los actores involucrados, las estrategias a seguir:

Cumbre Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte: celebrada el 26 de febrero de 2015 en Tela, Atlántida, Caribe de Honduras, entre los personajes más importantes, se presentaron los presidentes de Honduras, Guatemala y El Salvador; el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL); Scott Nathan, Representante Especial para Asuntos Comerciales y Empresariales del Departamento de Estado; José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos; Gina Montiel, Gerente del Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y la República Dominicana del BID¹¹⁹.

Como puntos principales, se respaldó el PAP con el apoyo del sector privado a través de la unión aduanera e iniciativas que promuevan un desarrollo equitativo en la región, donde se estima que “la iniciativa comprende invertir anualmente 1.000 millones de dólares a partir de 2016 y por cinco años, en los tres países”, dijo a The Associated Press el canciller hondureño Arturo Corrales¹²⁰, cuando el donativo que solicitó el presidente Barack Obama al Congreso norteamericano dos semanas antes, incluía una partida de 1,000 millones de dólares para ayuda (más de 21,000 millones de lempiras)¹²¹, lo que representa sólo un 20% del total requerido, por lo que el resto lo pondrá el Norte de Centroamérica con fondos propios e inversiones privadas y préstamos del BM y el BID.

II Cumbre para la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte: celebrada el 2 y 3 de marzo de 2015, en la ciudad de Guatemala, con la participación de los tres mandatarios del Triángulo, el vicepresidente de EUA, Joe Biden, la subsecretaria

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ S/a, “El Triángulo Norte estudia destino de los \$5,000 mill de ayuda EUA”, [en línea], El Salvador, *laprensagrafica.com*, 26 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.laprensagrafica.com/2015/02/27/presidentes-de-centroamerica-estudian-ayuda-de-eua>, [consulta: 07 de julio de 2015].

¹²¹ S/a, “Obama formaliza solicitud de 1,000 millones al Congreso”, [en línea], Honduras, *El Heraldito.hn*, 3 de febrero de 2013, Dirección URL: <http://www.elheraldo.hn/pais/791332-331/obama-formaliza-solicitud-de-1000-millones-al-congreso>, [consulta: 08 de julio de 2015].

para América Latina y el Caribe en México, Vanessa Rubio Márquez, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, entre otros.

En este encuentro se dejaron en claro los cuatro pilares fundamentales en los que se trabajará los próximos cinco años (2016 al 2020) y servirán para cubrir las medidas a mediano y largo plazo: desarrollo productivo, inversión en capital humano, seguridad ciudadana y fortalecimiento de las instituciones locales.

Así, desde el primer pilar, se buscará la promoción de sectores productivos estratégicos y la atracción de inversiones; con el segundo se pretende fortalecer la formación técnica y vocacional para el trabajo, estrechando vínculos entre el sistema educativo y productivo, de manera que se creen mayores oportunidades laborales, de calidad e incluyentes para nuestros jóvenes, ayudando de manera sostenible a la reducción de la pobreza.

En el pilar de seguridad ciudadana, se reforzarán los programas de prevención de la violencia y la capacidad de gestión de las fuerzas policiales. Y, finalmente, en el de fortalecimiento institucional, se mejorará la capacidad financiera de los Estados, así como los mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción¹²².

Con base en lo anterior, se habló acerca del compromiso que han tenido los tres países del Triángulo para llevar a cabo dichas estrategias y de los avances que se han obtenido desde el interior de la región, de los cuales, cabe mencionar que El Salvador aprobó una ley para atraer a inversionistas, Guatemala ha eliminado altos funcionarios sospechosos de corrupción y de ayudar al tráfico de personas, a su vez están acabando con las disputas comerciales para abrir paso a nuevas inversiones, están mejorando la red eléctrica de Guatemala, ampliando la cobertura y reduciendo precios. Finalmente, el gobierno de Honduras firmó un acuerdo de responsabilidad único con Transparency International, que resalta el compromiso de compartir más información con el pueblo sobre los procesos de adquisición del gobierno, inclusive de sus fuerzas de seguridad¹²³.

¹²² Presidencia de la República de El Salvador, *Comunicado Tripartito: Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, [en línea], El Salvador, 14 de noviembre de 2014, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.sv/comunicado-tripartito-alianza-para-la-prosperidad-del-triangulo-norte/>, [consulta: 10 de julio de 2015].

¹²³ Embassy of the United States, *Remarks by Vice President Biden at a Plenary with Central American Leaders*, [en línea], Estados Unidos, 2 de marzo de 2015, Dirección URL: <http://honduras.usembassy.gov/sp-030215-eng.html>, [consulta: 07 de julio de 2015].

Por otro lado, el representante de EUA reiteró su apoyo, ya que además de la solicitud de mil millones de dólares para Centroamérica, comunica que han estado trabajando con el Congreso para aumentar de forma significativa la asistencia que se le da a la región para este año, 2015.

Asimismo, se destacó la participación de México y se enfatizaron las acciones de cooperación donde el gobierno mexicano “impulsa en los tres países del Triángulo del Norte en diversos ámbitos, a través de la integración energética a fin de generar más y mejor energía a costos más competitivos; el fomento al comercio y las inversiones que son altamente generadoras de empleo; así como diversas obras en materia de infraestructura y de desarrollo social fronterizo”¹²⁴.

Pero ¿la región es capaz de sostener este plan? Por supuesto, lo eminente de estos tres países es que, juntos, también tienen fortalezas y entre ellas se encuentran el abundante capital humano, una riqueza cultural exquisita y un potencial económico sustancial (**Figura 7**).

Figura 7. Fortalezas de la región



Fuente: Gobierno de los Estados de El Salvador, Guatemala y Honduras, *Triángulo Norte: construyendo confianza, creando oportunidades*, p. 4.

Finalmente, bajo estas circunstancias, sólo se espera que Guatemala, El Salvador y Honduras, junto con los demás actores que participan en esta encomienda, den seguimiento a sus iniciativas planteadas a lo largo de los 5 años que se tienen previstos para llevar a cabo el PAP, dejando de lado intereses propios, ya que si estos tres países mejoran su situación en general, la de los demás países en cuestiones migratorias también lo hará y, para ello, se revisarán las acciones que

¹²⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *México participa en el encuentro de jefes de estado de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, [en línea], México, 2 de marzo de 2015, Dirección URL: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/5682-107>, [consulta: 09 de julio de 2015].

de manera individual han desarrollado México y Estados Unidos, primero para contener la crisis y, después, con una visión a largo plazo, para optimizar la región.

3.2 México: Programa Frontera Sur

Para México, la migración transmigrante ha tenido un gran significado, pues desde hace unos 30 años tomó mayor fuerza gracias a los factores que se han ido analizado anteriormente, tales como inestabilidad en los países centroamericanos y la visión de obtener mejores oportunidades en el norte del continente, provocando que la oleada de personas crezca año con año, al grado que ahora no sólo sean los adultos los que deseen cambiar de residencia.

Esto ha inducido al gobierno mexicano a recurrir a diversas medidas para contener esta migración, medidas que además de ser duras y rigurosas, no han funcionado¹²⁵, pues se ha visto reflejado en el número de personas expulsadas en años recientes. Además se tiene la presión del gobierno estadounidense, ya que también reclama por detener la migración desde antes de que llegue a su territorio, haciendo aportaciones como la ya mencionada Iniciativa Mérida (que para esta problemática el Departamento de Estado de EUA, pretende gastar unos 86 millones de dólares para asegurar la frontera sur de México)¹²⁶, que fue creada originalmente para asuntos de seguridad nacional y, por lo menos en el ámbito migratorio no ha tenido buenos resultados, pues se olvidan de ver el lado humano de los migrantes.

La crisis humanitaria de NNA en 2014, ha marcado un parteaguas para que los países que fungen como expulsores, tránsito y receptores de migrantes se unan y fijen objetivos que por primera vez permitan se ponga fin a esta problemática, dejando un gran reto a nivel internacional, ya que para ello se requiere del apoyo de

¹²⁵ Existen significativas falacias de las políticas implementadas por México en materia de niñez migrante, principalmente debido a que se prioriza el control migratorio por sobre la protección y garantía de los derechos de NNA en el contexto de la migración. Ello conlleva la vulneración de numerosos derechos humanos, incluyendo las garantías de debido proceso, el derecho al asilo, al desarrollo humano digno y sin violencia, entre muchos otros. Para mayor información ver en: http://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/Ninez-Migracion-DerechosHumanos_Espa%C3%B1ol_1.pdf.

¹²⁶ Clay Boggs, *Five questions about Mexico's new Southern Border Program*, [en línea], Washington, WOLA, 25 de agosto de 2014, Dirección URL: http://www.wola.org/commentary/five_questions_about_mexicos_new_southern_border_program, [consulta: 14 de julio de 2015],

los Organismos Internacionales y de la Sociedad Civil, quienes velarán porque las medidas que se lleven a cabo, cumplan con el debido apego a los derechos humanos de los migrantes.

En este tenor, el 8 de julio de 2014 (arrancando oficialmente el 25 de agosto del mismo año), el gobierno de Enrique Peña Nieto pone en marcha el Programa Frontera Sur, que tiene como propósitos proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes que ingresan y transitan por México, así como ordenar los cruces internacionales para incrementar el desarrollo y la seguridad de la región.

El coordinador de dicho Programa es el Senador Humberto Mayans Canabal, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien anunció en una conferencia de prensa en el mes de agosto de 2014, que se basará en los siguientes puntos para que se tenga el éxito deseado¹²⁷:

1. Se apoya en tres objetivos: A) Evitar que los migrantes pongan en riesgo su integridad al usar un tren que es de carga y no de pasajeros. B) Desarrollar estrategias puntuales que garanticen la seguridad y la protección de los migrantes y C) Combatir y erradicar a los grupos criminales que vulneran sus derechos.
2. Reforzar el componente preventivo, el cual implica mantener el monitoreo, mantener la seguridad en vías e instalaciones ferroviarias con mayor patrullaje y presencia del Estado.
3. Recuperación y rehabilitación de espacios e instalaciones y campañas de difusión para promocionar las vías de integración legal y desalentar a las redes de tráfico de personas.
4. A partir del mes de junio de 2014, se inició la emisión de tarjetas de Visitante Regional de forma gratuita, para que ciudadanos guatemaltecos y beliceños, puedan ingresar en los estados de la frontera sur por vías regulares.

¹²⁷ S/a, “Estas son las principales acciones del Programa Frontera Sur para proteger a migrantes”, [en línea], México, *AnimalPolítico.com* 26 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2014/08/estas-son-las-principales-acciones-del-programa-frontera-sur-para-proteger-migrantes/>, [consulta: 13 de julio de 2015].

5. Se han fortalecido las tareas de investigación e inteligencia, para desarticular y castigar a las redes de tráfico y trata de personas.
6. Junto con las entidades federativas se promoverán y fortalecerán las fiscalías de atención a delitos en contra de migrantes, para contar con ministerios públicos especializados en la materia.
7. En las acciones como el traslado y retorno asistido de migrantes habrá acompañamiento de las comisiones estatales de Derechos Humanos, así como de organizaciones sociales.
8. Se mantendrán los esfuerzos conjuntos con los albergues operados por la sociedad civil que asisten a los migrantes con alojamiento, alimentación y atención médica primaria, así como la atención inmediata y el cuidado de niñas, niños y adolescentes migrantes, con el apoyo del Sistema DIF y la colaboración con las entidades federativas y la Cruz Roja, para garantizar su salud.
9. Sobre las rutas del ferrocarril Chiapas-Mayab, el Programa Nacional de Infraestructura, siguiendo el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, contempla la estrategia transversal sur-sureste y considera el impulso al desarrollo de dicha región con una inversión de 6 mil 58 millones de pesos, entre 2014 y 2018 para reparar y mantener las líneas ferroviarias, tanto para mejorar su conectividad y aumentar la velocidad promedio de los trenes, como para mitigar diversos problemas sociales asociados con el lento paso de los vagones por esta región.

A un año del arranque de estas estrategias, al analizarlas, se cae en cuenta que varias de ellas no son viables y no atacan la problemática desde sus orígenes. Primero ¿cómo es que están vigilando las vías del tren para que los migrantes no suban? Existen varios reportes realizados por organismos de la sociedad civil en albergues que pasan cerca de “La Bestia”, donde se observa la “creciente presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Policía Federal y un repunte en las operaciones coordinadas entre la Secretaría de Marina (SEMAR), la SEDENA, la Policía Federal e incluso el Centro de Investigación y

Seguridad Nacional (CISEN)”¹²⁸, cuando las únicas autoridades autorizadas para participar en la aplicación de la ley en cuestiones migratorias son el INM y la Policía Federal, que están capacitadas para la seguridad pública, cuando las otras instancias están preparadas específicamente para asuntos de seguridad nacional, lo que hace que su injerencia en este tipo de situaciones vulnere la integridad de los migrantes.

Por otro lado, el INM “informó en un comunicado que las detenciones de menores de Centroamérica -en su mayoría de Guatemala, Honduras y El Salvador- sumaron 11.893 en los primeros cinco meses de 2015, un incremento de un 49% respecto del mismo periodo del año anterior”¹²⁹, pero ¿Qué hacen con estos niños? ¿Cómo protege el gobierno mexicano a los refugiados y víctimas de trata? Frente a estos datos, es importante que las autoridades en México destinen mayores recursos para capacitar a los agentes de migración y de la policía federal para que primero pongan a disposición del DIF a los menores y luego canalicen las solicitudes de los que requieren refugio al INM o a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Para ello, se le debe dar mayor fuerza a esta instancia porque hoy en día la lentitud en la resolución de casos la caracteriza, pues según datos oficiales del ACNUR, entre 2008 y 2013 191 NNA solicitaron refugio, de esos 150 eran del Triángulo Norte de Centroamérica y, de esas 191 solicitudes, sólo se reconocieron 50 niños y niñas¹³⁰.

Aunque en definitiva, una de las medidas más peligrosas para contener este flujo migratorio es la de impedir que los migrantes usen a “La Bestia” como medio de transporte para llegar a su destino final. Ni esto, ni la implacable vigilancia por toda la frontera han impedido que miles de personas se trasladen a lo largo de territorio mexicano, sólo que ahora lo hacen a través de nuevas rutas. Según el padre Alejandro Solalinde del Albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec, Oaxaca,

¹²⁸ Clay Boggs, *op. cit.* s/p.

¹²⁹ S/a, “Suben 49% detenciones de menores centroamericanos: INM”, [en línea], México, *eleconomista.com.mx*, 22 de junio de 2015, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/06/22/suben-49-detenciones-menores-centroamericanos-mexico>, [consulta: 10 de julio de 2015].

¹³⁰ Karen Musalo y Pablo Ceriani Cernadas, *op. cit.*, p. 255.

existen once nuevas rutas migratorias utilizadas por los migrantes para cruzar el país, dice que los migrantes bordean el Océano Pacífico en balsas, zarpan del puerto de Ocosingo en San Marcos, Guatemala, para llegar a Mazatán, Acapetahua y Tonalá, Chiapas, en México, luego a pie por brechas entre cerros o escondidos en camiones de carga, taxis y autobuses, para seguir por el Golfo de Tehuantepec, sin alejarse mucho de la costa, hasta el puerto de Salina Cruz, en Oaxaca, donde buscan montar el tren¹³¹. No obstante, lo anterior ha provocado que se alejen de los albergues y centros de derechos humanos, la mayoría instalados cerca de las vías.

Figura 8. El río Suchiate, en la frontera entre México y Guatemala. Los migrantes centroamericanos cruzan este paso en balsas en el principio de un durísimo viaje por territorio mexicano¹³².



Fuente: En fotos: el duro y peligroso cruce por México hacia Estados Unidos, por Anna Surinyach.

¹³¹ Alberto Nájjar, “México: la ruta de los migrantes que no pueden viajar en La Bestia”, [en línea], Ciudad de México, *BBC.com*, 16 de enero de 2015, Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150116_migracion_mexico_centroamerica_nuevas_rutas_an, [consulta: 14 de julio de 2015].

¹³² Ver en: Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2014/07/140714_galeria_mexico_centroamerica_migracion_wbm, [consulta: 15 de julio de 2015].

Con base en lo anterior y como parte del Programa, se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, la cual está adscrita a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y tiene por tarea el establecer la coordinación de los esfuerzos interinstitucionales que se realizan en dicha frontera, además de cinco Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF) en Huixtla, La Trinitaria, Playas de Catazajá, Palenque y Tabasco, pero al hablar de estos centros de apoyo al migrantes, cabe cuestionarse ¿dónde queda el INM? y ¿de qué sirve crear otro aparato institucional para este fin cuando ya existe uno que ha demostrado su ineficacia? O peor aún, la existencia de programas fantasma, como el de “Paso Seguro”, que fue anunciado en el año 2012 y a mediados del 2014 no se podía encontrar información al respecto en la página web del INM ni en ningún otro lado¹³³ y ahora en 2015 sigue sin haber información alguna. Ante esto, lo más importante para atacar el problema es inyectar recursos a los albergues y reforzar las instituciones existentes, depurándolas de los servidores públicos que son parte de la corrupción y su mal funcionamiento, así como hacer a un lado al ejército y dejar que personas capacitadas estén al frente para darle un trato digno a los migrantes.

Finalmente, si la verdadera intención del Programa es evitar que los centroamericanos, en particular los niños, lleguen a la frontera norte de México, está resultando exitoso, pues en los seis meses después de entrar en vigor el Programa, las detenciones de niños centroamericanos no acompañados en dicha frontera, bajó en 57%, de 45 mil en el primer semestre de 2014 a 19 mil en el segundo semestre¹³⁴.

A pesar de estos relevantes datos, la situación ha provocado que las personas vivan situaciones preocupantes para el lente internacional, ya que se mantiene una visión de seguridad nacional en México, que antepone la gestión y control de flujos migratorios, por encima de la seguridad humana. No se están atacando las causas estructurales de la migración y la mayor seguridad en la región no va a ser una

¹³³ Clay Boggs, *op. cit.* s/p.

¹³⁴ Joseph Sorrentino, *How the US ‘solved’ the Central American migrant crisis*, [en línea], 12 de mayo de 2015, dirección URL: <http://inthesetimes.com/article/17916/how-the-u.s.-solved-the-central-american-migrant-crisis>, [consulta: 11 de julio de 2015].

solución a sus consecuencias, ya que al poner en marcha el Programa Frontera Sur, el gobierno mexicano está recreando con los migrantes centroamericanos, los abusos a los que son objeto los mexicanos indocumentados en EUA, por lo cual, la violencia institucionalizada que se vive actualmente es importante para que se comiencen a reexaminar las políticas en cuestión migratoria y acciones dirigidas a esta frontera, poniendo un énfasis sobre aquellas instituciones que realicen actividades de inspección, control y aseguramiento migratorio, pues de nada sirve decir que el país no construye muros, cuando se está poniendo en riesgo la vida de las personas.

Figura 9. Consecuencias generales registradas por los albergues en relación con el Programa Frontera Sur¹³⁵



Fuente: Colectivo de defensores de migrantes y refugiados (Codemire)

¹³⁵ S/a, *Se conforma Codemire y se rechaza el Plan Frontera Sur y la violencia que se ejerce contra las personas migrantes*, [en línea], México, 10 de abril de 2015, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C., (Centro Prodh), Dirección URL: http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1518%3Ase-conforma-codemire-y-rechaza-el-plan-frontera-sur-y-la-violencia-que-se-ejerce-contr-personas-migrantes&catid=171%3Aeventos-por-mientras&lang=es, [consulta: 15 de julio de 2015].

3.3 Estados Unidos

Entre octubre de 2013 y mayo de 2014 la Patrulla Fronteriza de EUA ya había detenido a 46,188 menores de 17 años¹³⁶, así que el presidente Obama describió a la situación como crisis humanitaria, teniendo que adoptar medidas primero a corto plazo, por lo que se solicitó \$3,700 millones de dólares de fondos complementarios de emergencia del Congreso para cubrir los costos adicionales de atender a los niños bajo la custodia federal¹³⁷, acelerar las audiencias de deportación a las que son sometidos los menores indocumentados, la apertura de nuevos centros de detención para las familias inmigrantes y el discurso dirigido a los padres y madres centroamericanos, con el propósito de desalentarlos de enviar a sus hijos a EUA bajo la falsa promesa de ser acogidos por el programa DACA. Como medida a mediano plazo, se puso en marcha al Programa CAM y se apoyó a los países centroamericanos para la reinserción de sus connacionales repatriados. Como medida a largo plazo, se reservaron más de \$200 millones para programas de desarrollo social y seguridad en la región¹³⁸, entre otros fondos por parte de las agencias especializadas en América Latina y el Caribe.

Esta llegada de menores tomó por sorpresa a las autoridades estadounidenses y se tuvo que improvisar la apertura de decenas de centros de acogida para procesar y albergar a miles de NNA indocumentados en Oklahoma, California, Texas, Arizona, entre otros. Cuando un menor migrante es aprendido por la Patrulla Fronteriza, es sometido a pruebas de salud para determinar si padece enfermedades y, por ley, debe ser puesto a disposición de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR, por sus siglas en inglés), para llevarlo a los

¹³⁶ Antonieta Cádiz, “Estados Unidos no logra contener la llegada de niños centroamericanos”, [en línea], España, *ElPaís.com*, 20 de junio de 2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/19/actualidad/1403203060_738022.html, [consulta: 15 de julio de 2015].

¹³⁷ Información de la Agencia AFP, “Obama pide recursos para agilizar las deportaciones de menores migrantes”, [en línea], *CNN.com*, 8 de julio de 2014, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/mundo/2014/07/08/obama-pide-recursos-para-agilizar-las-deportaciones-de-ninos-migrantes>, [10 de julio de 2015].

¹³⁸ Jaime González, “EE.UU desbordado por la ‘crisis humanitaria’ de los niños sin papeles”, [en línea], Los Ángeles, California, EUA, *BBC.com*, 21 de junio de 2014, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140620_eeuu_crisis_humanitaria_menores_indocumentados_jg [consulta: 15 de julio de 2015].

albergues temporales y ser procesado en 72 horas, mientras que sus padres son localizados para así comenzar oficialmente su proceso de deportación.

Los albergues se encontraban en condiciones de hacinamiento, como los refugios en Harlingen y McAllen en Texas y Nogales, Arizona, siendo este primer Estado, el más afectado, ya que en el centro de McAllen, los menores se hallaban en escenarios deprimentes por la falta de espacio, higiene y alimentos, además de que fueron separados de su familia y acompañantes, afectándolos de manera anímica¹³⁹.

Por esta circunstancia, grupos civiles y de derechos humanos denunciaron el abuso generalizado de niños inmigrantes que viajan solos, por parte de agentes de la Patrulla Fronteriza y pidieron se realizara una investigación, pues entre sus denuncias destacan el abuso verbal, físico y sexual, así como la detención prolongada en condiciones miserables de miles de NNA migrantes¹⁴⁰.

Por tal motivo, se realizaron reuniones de emergencia en varias partes del país, como Nueva York, para ver la posibilidad de acomodar a algunos menores en familias que albergan huérfanos o niños separados de sus familias. Los menores de edad no acompañados fueron procesados para después alojarlos con familiares, de ser posible, o anfitriones aprobados, mientras sus casos procedían ante los tribunales de migración¹⁴¹.

Una vez iniciado el proceso de deportación, los NNA indocumentados tienen la oportunidad de luchar en un juicio para solicitar refugio (el cual puede durar meses o hasta años), donde exponen su situación con el respaldo de un abogado. Sin embargo, no todos los infantes tienen esta oportunidad, ya que muchos desconocen que tienen el derecho a pedir refugio y se les escapa la posibilidad de convencer a

¹³⁹ *Ibid.*

¹⁴⁰ Senado de la República, *Reunión de Estados Unidos- Centroamérica por la crisis de los niños migrantes no acompañados*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, México, 24 de junio de 2014, p. 4.

¹⁴¹ David Brooks, “La cúpula política de EU, inmóvil frente a crisis de inmigrantes”, [en línea], México, *LaJornada.unam.mx*, 11 de junio de 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/06/11/mundo/022n1mun>, [consulta: 14 de julio de 2015].

las autoridades migratorias de que son víctimas de cualquier tipo de abuso en sus países de origen.

Figura 10. Saturación en albergues de EUA por crisis humanitaria de menores migrantes¹⁴²



Fuente: *Elmañana.com.mx*, 5 de agosto de 2014.

De acuerdo con la tardanza en los juicios migratorios, también existe la presión interna en el país por parte de las diferentes corrientes políticas y de los ciudadanos, ya que según una encuesta realizada por el Centro de Investigación Pew, el 53% de los estadounidenses opina que el proceso de deportación de los menores migrantes debe acelerarse¹⁴³, requiriendo que se aplique a los menores centroamericanos el Acta de Reautorización de Protección a Víctimas de Tráfico (TVPRÁ, por sus siglas en inglés) que fue puesta en marcha en el año 2008 por el entonces presidente George W. Bush y que implica que los mexicanos y canadienses, sin un juicio previo, sean expulsados inmediatamente después de su detención¹⁴⁴.

¹⁴² S/a, “Cerrará Estados Unidos 3 albergues para niños inmigrantes”, [en línea], México, *Elmañana.com.mx*, 05 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://elmana.com.mx/noticia/40535/Cerrara-EU-3-albergues-para-ninos-inmigrantes.html>, [consulta: 16 de julio de 2015].

¹⁴³ Manu Ureste, “El 53% en EU pide acelerar deportación de menores migrantes centroamericanos”, [en línea], México, *Animal Político.com*, 18 de julio de 2014, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2014/07/53-de-estadounidenses-favor-de-deportaciones-expres-de-menores-centroamericanos/>, [consulta: 17 de julio de 2015].

¹⁴⁴ *Ibid.*

Así que a la postre, como respuesta a todo esto, el 1 de diciembre de 2014 se puso en marcha el Programa CAM¹⁴⁵, el cual permite que ciertos padres, que son residentes legales permanentes en EUA, presenten su petición para llevar a sus hijos al país, pero a su vez, este programa requiere que el niño sea clasificado como un refugiado o una persona elegible para viajar a territorio estadounidense, por razones humanitarias o de interés público significativo¹⁴⁶:

Requisitos para ser niño elegible:

1. Ser hijo de un padre elegible (hijo biológico, hijastro o adoptado legalmente – se tomarán muestras de ADN para comprobarlo)
2. Ser soltero
3. Ser menor de 21 años de edad
4. Ciudadano de El Salvador, Guatemala u Honduras
5. Residir en su país de nacionalidad
6. No haber cometido actos en el pasado que lo haga no admisible al país

Requisitos para ser padre elegible:

1. Tener al menos 18 años de edad.
2. Estar legalmente presente en los Estados Unidos bajo una de las siguientes categorías:
 - Estatus de Residente Permanente
 - Estatus de Protección Temporal (TPS, siglas en inglés)
 - Con Permiso de Permanencia Temporal
 - Con Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, siglas en inglés)
 - Acción Diferida (No DACA)
 - Salida Forzosa Diferida
 - Suspensión de Remoción

El gobierno otorgó 4,000 plazas durante el año fiscal 2015 a Latinoamérica y el Caribe, pero tan sólo en los primeros cuatro meses del año, se recogieron 329 solicitudes, según ha publicado el Departamento de Estado y, de estas estadísticas, ni siquiera se alcanzó el 10% de las 4,000 visas disponibles bajo este programa, de

¹⁴⁵ Ver en: Hoja Informativa, Dirección URL: <http://www.state.gov/documents/organization/234540.pdf>, (consulta: 02 de julio de 2015).

¹⁴⁶ U.S. Citizenship and Immigration Services, *In-Country Refugee/Parole Processing for Minors in Honduras, El Salvador and Guatemala (Central American Minors – CAM)*, [en línea], EUA, Dirección URL: <http://www.uscis.gov/humanitarian/refugees-asylum/refugees/country-refugeeparole-processing-minors-honduras-el-salvador-and-guatemala-central-american-minors-cam>, [consulta: 17 de julio de 2015].

las cuales 247 familias de El Salvador, 70 de Honduras y 12 de Guatemala requirieron visa para sus hijos¹⁴⁷.

Además, desafortunadamente los NNA que no son elegibles para el estatus de refugiado, son considerados individualmente para obtener un permiso de ingreso temporal a EUA y, para obtenerlo, se debe cumplir con varios requisitos, incluyendo demostrar que está en riesgo de sufrir daños personales en su país de origen, lo cual no conlleva que la residencia sea permanente en el país, por lo que el menor no es candidato para recibir los beneficios públicos que generalmente son dados a personas que les ha sido otorgado el estatus de refugiado.

Finalmente, con el objetivo de obtener resultados a largo plazo, el gobierno estadounidense ha ofrecido apoyo a través de sus agencias de ayuda para los países de Guatemala, Honduras y El Salvador.

La agencia que más ha contribuido a esta causa ha sido la USAID, que se encarga de administrar programas de cooperación y asistencia en 80 países, apoyando el crecimiento económico, la salud, la agricultura, la prevención de conflictos y la asistencia humanitaria en casos de desastres.

Ante esta problemática, durante los años fiscales 2013-2014, la agencia y el Departamento de Estado, aportaron \$49 millones de dólares para El Salvador, más de \$141 millones para Guatemala, y más de \$93 millones para Honduras¹⁴⁸. En El Salvador, el apoyo está destinado especialmente para establecer 77 centros de apoyo juvenil que se sumaran a los 30 ya existentes, en Guatemala se pondrá en marcha un programa que trabajará en las comunidades más violentas del país para reducir los factores de riesgo con jóvenes involucrados en pandillas, que por lo que se ha visto, esta situación muchas veces obliga a los NNA a migrar y, por último, en

¹⁴⁷ S/a, “Tan solo 329 familias se han acogido al programa CAM”, [en línea], Univisión.com, 1 de abril de 2015, Dirección URL: <http://noticias.univision.com/article/2291033/2015-04-01/estados-unidos/noticias/requisitos-programa-cam-solicitudes>, [consulta: 16 de julio de 2015].

¹⁴⁸ United States Government Accountability Office (GAO), *Central America. Information of Unaccompanied Children from El Salvador, Guatemala and Honduras*, [en línea], Washington, DC, febrero de 2015, GAO-15-362, p. 3, Dirección URL: <http://www.gao.gov/assets/670/668749.pdf>, [consulta: 03 de julio de 2015].

Honduras se apoyará a las instrucciones de justicia en contra de las pandillas y el crimen organizado.

Del mismo modo, el gobierno ha brindado asistencia adicional a través de programas como la CARSI, por el cual:

Estados Unidos colabora con América Central para mejorar la seguridad ciudadana. CARSI complementa las estrategias y programas de los países Centroamericanos. Estados Unidos alinea su ayuda con la estrategia de seguridad regional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y también recurre a la pericia y el trabajo de otros países, instituciones financieras internacionales, el sector privado y de la sociedad civil¹⁴⁹.

Apoyándose en cinco objetivos clave:

1. Crear calles seguras para los ciudadanos de la región;
2. Desbaratar el movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos;
3. Apoyar el desarrollo de gobiernos fuertes, capaces y responsables en América Central;
4. Restablecer la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en peligro; y
5. Fomentar mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región, otros asociados internacionales y donantes para combatir las amenazas a la seguridad regional¹⁵⁰.

Bajo estos objetivos, CARSI destinó 244 millones de dólares a programas de desarrollo social y seguridad en la región, a fin de trabajar con las comunidades donde los índices de violencia son altos, 116 millones de dólares para reforzar la seguridad centroamericana, 40 millones enfocados en un programa de educación para jóvenes en riesgo en Guatemala y una campaña de información, 25 millones para proveer servicios a jóvenes en El Salvador y Honduras recibirá fondos a través de esta Iniciativa, y 9.6 millones más buscarán apoyar la reintegración de los menores en estos países centroamericanos¹⁵¹.

Con todo este apoyo cabe preguntarse, ¿por qué si esta ayuda se ha dado desde hace varios años, la región sigue estando en condiciones miserables? Es probable

¹⁴⁹ U.S. Department of State, *Central America Regional Security Initiative (CARSI)*, [en línea], EUA, Dirección URL: <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>, [consulta: 18 de julio de 2015].

¹⁵⁰ *Ibid.*

¹⁵¹ Senado de la República, *op. cit.* p. 5.

que la razón radique en que estos recursos no están siendo destinados a los problemas de raíz que afrontan los países del Triángulo Norte, pues poco se ha logrado para hacerle frente a la debilidad institucional de los organismos encargados de las políticas públicas sobre educación, trabajo, salud, justicia, etc.

Por ello, la ayuda del gobierno estadounidense, debería dar prioridad a la lucha contra la corrupción y el abuso en las instituciones encargadas al bienestar y seguridad social, así como aquellas que se encargan de la justicia y la aplicación de la ley, además del fortalecimiento de las comunidades y la prevención de la violencia, que en definitiva, dentro de las instituciones bien estructuradas, es donde se encuentran las soluciones o desafortunadamente se pierde el bienestar de una Nación.

3.4 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

A nivel internacional, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) han obtenido una injerencia sobresaliente frente a las problemáticas que surgen dentro de los países, donde existen situaciones por las cuales su población se encuentra en riesgo y es necesaria la intervención de la población organizada para el apoyo del orden en sus diversos sectores: económico, político, social, ambiental, entre otros.

Pero ¿qué caracteriza a este tipo de organizaciones? Podría decirse que la necesidad de revertir los problemas que impactan de manera directa en el desarrollo de las naciones y que hoy por hoy modifica la acostumbrada relación entre el Estado y la sociedad, poniendo la participación ciudadana organizada, como una importante propuesta a fin buscar soluciones a las complejas dificultades que enfrenta la humanidad, sin que el propósito de estos grupos organizados, sea el de suplantar la tarea de los gobiernos o la de los Organismos Internacionales, sino al contrario, se complementan en la búsqueda de un bien común.

Ahora bien, han sido diversos los términos que se han dado para referirse a la participación de la población organizada, derivados de acuerdo con sus características y funciones, ya que cuando hablamos de una OSC “nos referimos a una amplia constelación de organizaciones dedicadas a actividades diversas. La

heterogeneidad del conjunto ha llevado a que el mismo fenómeno reciba diferentes denominaciones¹⁵²”.

Entre estas denominaciones se pueden encontrar calificativos como: “organizaciones no gubernamentales, organizaciones civiles, tercer sector, sector no lucrativo, organizaciones privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras”¹⁵³.

Para fines del presente trabajo, se utilizará el nombre de organizaciones de la sociedad civil, para referirse a estos grupos organizados y, para definir sus objetivos y características de forma clara, se adoptará el siguiente término:

...la organización libre, en este sentido voluntaria, de ciudadanos que, a partir de la identificación de campos específicos de la vida social realizan acciones tendientes al bienestar colectivo, para lo cual pretenden influir en las decisiones públicas y en su normatividad. Son agrupamientos estables, organizados, con una estructura de relaciones, con reglas de funcionamiento, con objetivos, relativamente estables, que tienden a profesionalizar las acciones que realizan y que, en la mayoría de los casos, cuentan con personalidad jurídica¹⁵⁴.

Así pues, las OSC tienen el poder de defender y abogar por los ciudadanos, de acuerdo con los distintos retos que enfrentan y, específicamente en el ámbito migratorio, el papel de estas organizaciones ha dejado de ser sólo asistencial y/o de protección, por lo que actualmente velan por los derechos individuales, políticos y sociales de las personas con apego estricto a los derechos humanos.

Para ello, existen diversas organizaciones independientes que luchan por estos derechos y que también unen esfuerzos a fin de hacer frente al fenómeno migratorio con sus propuestas. Por lo que respecta al Continente Americano, como se mencionó con antelación, se fusionaron 128 organizaciones con el propósito de conformar el COMPA, colectivo al que se unen cada vez más asociaciones para el

¹⁵² Jorge Cadena Roa, *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, 1ra edición, México, UNAM-CEII-CH, 2002, p.8.

¹⁵³ José Hugo Cerezo García, *México como país de tránsito de la migración centroamericana hacia Estados Unidos: el papel de las organizaciones de la sociedad civil en materia de asistencia y protección de los derechos de los migrantes en el Soconusco, Chiapas 2005-2012*, Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), FCPyS, México, D.F., 2014, p. 20.

¹⁵⁴ Manuel Canto Chac, “La disputa teórica sobre las organizaciones civiles. Un asunto político-ideológico”, en Jorge Cadena Roa, *op. cit.*, p. 60.

auxilio de los miles de migrantes que cruzan año con año el corredor migratorio más grande no sólo en el continente, sino también a nivel global. No obstante, sin que el propósito sea hacer menos a las demás organizaciones, sólo se profundizará en cinco de ellas, las cuales han tenido una participación amplia y constante dentro de la crisis humanitaria de menores migrantes y pueden describir el extenso trabajo del colectivo pro migrantes en su conjunto.

1. **IMUMI.** Fue fundado en el año 2010 por dos abogadas en derechos humanos de EUA y México y promueve los derechos de las mujeres en la migración dentro del contexto mexicano, ya sea que vivan en las comunidades de origen, estén en tránsito a través del territorio mexicano, o bien residan en México o en los EUA. Asimismo, participa en redes contra la trata de personas y sobre migración, y colabora con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas e instancias de gobierno para asegurarse que asuntos relevantes para las mujeres sean incluidos en las iniciativas sobre migración y prevención de trata¹⁵⁵.

Recientemente contribuyó con un reporte exhaustivo sobre la niñez migrante titulado *Niñez migrante no acompañada de la región norte y Centroamérica: Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos*, donde resalta que los NNA huyen de sus países de origen debido a que su seguridad e integridad está en riesgo y requieren de protección internacional, remarcando las posibles soluciones que de manera regional deben dirigirse a fin de atender las causas y efectos de este vasto problema y, desde la perspectiva de la sociedad civil, propone:

- ◆ Proporcionar asistencia humanitaria a través de nuestros albergues en la región.
- ◆ Proporcionar información y asesoría legal a las niñas y niños en su país de origen, durante el tránsito y en los países de destino.
- ◆ Apoyar a las familias que buscan a sus hijas e hijos, utilizando nuestras redes y números de auxilio como el 1-800-203- 7001 para ubicar a niñez en la custodia federal en EUA.

¹⁵⁵ Para mayor información ver en Instituto para las Mujeres en Migración (IMUMI), Dirección URL: http://www.imumi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=40&Itemid=103.

- ◆ Monitorear el funcionamiento de los procedimientos de determinación del interés superior de la niñez en cada país.
- ◆ Monitorear la implementación del paquete económico ofrecido por el gobierno de EUA a Guatemala, El Salvador y Honduras para asegurar que se utilice para el desarrollo social de los países, mejores oportunidades de educación y la creación de empleos.
- ◆ Monitorear los recursos asignados a la atención de la niñez en contextos de migración y las causas estructurales que generan la separación de familias, la violencia y la falta de condiciones de desarrollo integral de las familias migrantes.
- ◆ Visibilizar a las familias migrantes transnacionales y la necesidad de implementar políticas acordes a las dinámicas de la movilidad humana en la región¹⁵⁶.

Con lo anterior, se busca primero que los migrantes encuentren refugio en su paso por territorio mexicano, así como la información básica para que puedan obtener asesoría legal desde que salen de su país hasta que llegan a su destino. También, que las OSC funjan como observadoras y aseguren que los recursos destinados al apoyo a países expulsores de migrantes, sea utilizado para fines primordiales, como lo es el desarrollo social.

2. **AI.** Fundada en el año 1961. En su página web es descrita como “un movimiento global de más de 7 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios que hacen campaña para poner fin a los graves abusos que se cometen contra los derechos humanos”¹⁵⁷.

En el ámbito migratorio, AI ha realizado importantes recomendaciones y solicitudes a fin de respetar los derechos humanos de las personas mundialmente hablando. En el caso de la crisis de los NNA centroamericanos, como una de sus varias preocupaciones ante este problema, exige a los gobiernos de México y EUA, se respeten los tiempos señalados en la ley para que los menores sean procesados, ya que en territorio estadounidense, “según reportes recientes, la patrulla fronteriza está deteniendo niños y niñas de Centroamérica por días o semanas antes de

¹⁵⁶ IMUMI, *Niñez migrante no acompañada de la región norte y Centroamérica: Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos*, [en línea], Dirección URL: <http://imumi.org/attachments/2014/ninez-migrante-no-acompanada-region-norte-centroamerica.pdf>, [consulta: 20 de julio de 2015].

¹⁵⁷ Ver en: Amnistía Internacional (AI), Dirección URL: <http://amnistia.org.mx/conocenos/>.

trasladarlos al ORR¹⁵⁸ y en México los menores son puestos en custodia del INM dentro de sus EM y debido a la falta de presupuesto y mecanismos eficientes, se tardan demasiado para que sean trasladados al DIF.

Por lo que AI aboga a fin de que:

Todos los NNA deben contar con un debido proceso durante sus procedimientos, incluyendo el acceso a servicios de asesoría, traducción e interpretación, así como el derecho a solicitar asilo y no ser devueltos a un país donde su vida, seguridad o libertad corran peligro. De la misma forma, se deben tomar medidas para asegurar que los gobiernos regionales tomen medidas efectivas para proteger el interés superior de los NNA¹⁵⁹.

Con ello AI promueve que la detención y aseguramiento de personas migrantes sea con total apego a los derechos humanos, conforme las leyes internacionales y de cada país, haciendo que su alojamiento en los centros de detención migratoria tanto en México como en EUA sea dentro del tiempo estipulado y no se cometan violaciones a su integridad física y psicológica.

3. **Sin Fronteras I.A.P.** En su página de internet, se describe como una organización civil cuya figura legal es la de Institución de Asistencia Privada (I.A.P.). Fue creada en diciembre de 1995 por un grupo de activistas sociales y académicos, contribuyendo a la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas, beneficiarias de protección complementaria y apátridas para dignificar sus condiciones de vida a través de la atención directa e incidencia en la agenda pública¹⁶⁰.

Desde su creación, ha realizado aportaciones a través de informes anuales y temáticos donde se puede encontrar información cualitativa y cuantitativa respecto a las migraciones de centroamericanos en su tránsito por México, abarcando temas desde la detención de los migrantes con uso desproporcionado de la fuerza, su encierro en los centros de detención migratoria, donde existen las mínimas

¹⁵⁸ Amnistía Internacional, *Estados Unidos de América y otros gobiernos regionales fallan en la protección a niños y niñas y adolescentes ("NNA") migrantes no acompañados: AI*, [en línea], 4 de julio de 2014, Dirección URL: <http://amnistia.org.mx/nuevo/2014/07/04/8537/?o=n>, [consulta: 21 de julio de 2015].

¹⁵⁹ *Ibid.*

¹⁶⁰ Ver en: Sin Fronteras I.A.P., Dirección URL: <http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/acerca-de/quienes-somoser>.

condiciones humanas para ser alojados, así como las deportaciones masivas, que reflejan una política migratoria mexicana desarticulada y que ahora, con la puesta en marcha del Programa Frontera Sur, deja mucho que desear.

Lo anterior, debido a que este Programa, no cuenta con una publicación oficial sobre sus objetivos y operatividad debido a que su implementación no ha dado los resultados esperados, por el contrario, ha servido para intensificar los operativos de detención y persecución hacia personas migrantes y sujetas a protección internacional que están en México de acuerdo con la observación de diversas organizaciones, la situación de las personas detenidas es preocupante, describiendo a sus derechos como cautivos¹⁶¹.

Para ello, Sin Fronteras, junto con otras OSC realizaron un informe titulado *Derechos Cautivos*, donde ha logrado documentar los problemas que ocurren en la detención y encarcelamiento de las personas migrantes, situación que se ha visto empeorada a partir de la crisis humanitaria de menores y la implementación del Programa Frontera Sur en julio de 2014.

Con este informe, se busca se tenga una mirada más humana hacia las personas que migran con la necesidad de refugio internacional, persiguiendo se elimine la estandarización hemisférica del control migratorio como parte de la seguridad nacional.

4. **INSYDE.** Se describe como “una organización autónoma y transdisciplinaria preocupada, entregada y proactiva en el fortalecimiento de la convivencia democrática, por lo que busca generar espacios idóneos para el desarrollo de ideas innovadoras en torno a la seguridad pública y la policía, la justicia penal, los derechos humanos y los medios de comunicación periodísticos”¹⁶².

A través de su Dirección de Migración y Derechos Humanos, ha encaminado sus esfuerzos en el estudio de la frontera sur de México y en el año 2013, realizó un monitoreo sobre las acciones del INM, titulado *Diagnóstico del Instituto Nacional de*

¹⁶¹ Para mayor información visitar la página web: <http://derechoscautivos.sinfronteras.org.mx/>.

¹⁶² Ver en: Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE), Dirección URL: <http://insyde.org.mx/sobre-insyde/>.

Migración: Hacia un Sistema de Rendición de Cuentas en pro de los Derechos de las Personas Migrantes en México, con la colaboración de otras OSC para, a través de boletines mensuales, transparentar las gestiones de esta institución gubernamental, a fin de conocer sus procedimientos de acuerdo al marco normativo vigente.

La investigación lanzó preocupantes deficiencias estructurales al interior del INM en distintos ámbitos y aunque dicho diagnóstico fue realizado un año antes de que se manifestara la crisis humanitaria, se hicieron una serie de recomendaciones generales al INM, que son hasta ahora, aplicables para resolver los problemas estructurales de la institución:

- Dejar de ver la migración desde la óptica de la seguridad nacional para abordarla desde el enfoque de la seguridad ciudadana. Asimismo, levantar la declaratoria mediante la cual el INM se convirtió en instancia de seguridad nacional.
- Impulsar una reestructuración del INM para que resulte fortalecido tanto en su administración interna como en sus procedimientos.
- Reorientar el gasto del INM para que los recursos de los que disponga se inviertan en menor grado en operativos en el interior del país y en mayor grado en la profesionalización del Instituto.
- Crear una instancia ciudadana de vigilancia externa sobre el INM para que sus sistemas de rendición se amplíen y se fortalezcan y, a fin de cuentas, el INM logre mayores avances en su profesionalización y su respeto a los derechos de los migrantes.
- Ampliar el acceso a la información e incrementar la transparencia para que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer sobre el quehacer administrativo y operativo del INM y puedan promover, si fuera necesario, mejoras institucionales y de procedimientos.
- Desarrollar mecanismos de supervisión y control que les permitan a los mandos medios y superiores del INM enterarse de las acciones y posibles omisiones de sus subordinados y –si fuera necesario– de tomar las medidas preventivas y/o correctivas correspondientes.
- Fortalecer la comunicación y coordinación interna del INM para que los procedimientos administrativos y operativos se cumplan y se realicen según el marco normativo.
- Profesionalizar y armonizar los procesos de reclutamiento, selección y nombramiento de los servidores públicos INM para que el personal tenga los niveles de educación, experiencia e integridad que requiere para sus labores.
- Instaurar un programa de formación inicial y desarrollar los actuales programas de capacitación para que el INM cuente con personal bien

preparado desde el ingreso y pueda evaluar la aplicación de conocimientos por parte de los agentes y funcionarios.

- Crear un protocolo que regule el uso de la fuerza por parte de los agentes migratorios e impartir la capacitación correspondiente para que el personal del INM esté debidamente instruido en la prevención y prevención de conflictos.
- Ampliar y facilitar el acceso a las estaciones migratorias y estancias provisionales del INM para que más personas y organizaciones, incluido el gremio periodístico, puedan inspeccionar las instalaciones y entrevistarse con migrantes sobre el trato y las condiciones brindados a estos últimos¹⁶³.

Con ello, INSYDE proporciona información que el INM no deja conocer por ser una institución hermética y con falta de transparencia en su actuar. Por lo que a través de los reportes de esta OSC, es posible tener una mayor visualización de las discrepancias que ocurren dentro y fuera del órgano desconcentrado y con ello la sociedad tiene mayores posibilidades de reclamar por que se tenga un mecanismo administrativo y operativo adecuado en las labores de detención y aseguramiento de personas migrantes.

5. **WOLA.** Es una OSC estadounidense que promueve los derechos humanos, la democracia y justicia social y económica en América Latina y el Caribe a través de reportajes, educación, entrenamiento y promoción.

Respecto a la crisis humanitaria de menores centroamericanos, ha tenido una gran contribución gracias a sus estudios e informes realizados, de los cuales se mencionarán dos, que por su alto contenido estadístico, con la búsqueda de propuestas para responder más eficazmente a esta realidad en las fronteras de México y EUA, son de vital interés.

Uno de ellos es *On the front line: border security, migration and humanitarian concerns in south Texas (En la primera línea: seguridad fronteriza, migración y preocupaciones humanitarias en el sur de Texas)*¹⁶⁴, el cual ilustra gráficamente los

¹⁶³ Sonja Wolf (coordinadora), *Diagnóstico del Instituto Nacional de Migración: Hacia un sistema de rendición de cuentas en pro de los derechos de las personas migrantes en México*, Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE), Ciudad de México, 2013, p. 39.

¹⁶⁴ Mareen Meyer y Adam Isacson, *On the front line: border security, migration and humanitarian concerns in south Texas*, [en línea], Washington, 27 de febrero de 2015, Dirección URL: http://www.wola.org/publications/south_texas_report, [consulta: 22 de julio de 2015].

obstáculos que enfrentan los migrantes y los funcionarios en la aplicación de la ley y seguridad fronteriza que se encuentran en esta franja del territorio estadounidense, señalando la necesidad de abordar mejor estos temas, haciendo frente a la corrupción de los servidores públicos y a la protección de la integridad física y psicológica de las personas migrantes, que puede ser vulnerada con facilidad.

El otro, es el titulado *Mexico's other border: security, migration and the humanitarian crisis at the line with Central America (La otra frontera de México: seguridad, migración y la crisis humanitaria)*, que inició sus estudios en el segundo semestre del año 2013, desde donde ya se podía vislumbrar la llegada de menores migrantes centroamericanos hacia EUA por los indicadores de violencia e inseguridad en los países del Triángulo Norte. Además, se expresa la preocupación sobre los abusos a sus derechos humanos en su paso por México, en consecuencia a una ley migratoria contradictoria e “implementada de forma desigual, pero que claramente se está endureciendo con la ayuda del gobierno estadounidense”¹⁶⁵ a través de la ya mencionada Iniciativa Mérida, lo que es muy criticado, porque ambos gobiernos deberían emanar una perspectiva de seguridad humana basada en la protección de los migrantes y sus derechos.

Finalmente las OCS juegan un papel fundamental en el tratamiento de la problemática migratoria desde sus orígenes en los países centroamericanos, su tránsito por territorio mexicano y su llegada a EUA, que bien es cierto, en los tres niveles corren peligros eminentes, que como se ha visto, ha sido parte de la corrupción en los gobiernos. El trabajo de esta sociedad civil, también centra su trabajo en la convicción de que la migración es un fenómeno complejo que debe ser afrontado mediante políticas completas y multidisciplinarias que deben ser acatadas desde los adentros de las instituciones encargadas del control migratorio en los países, a fin de llevar a cabo la tarea del control migratorio con estricto apego a los derechos humanos.

¹⁶⁵ Adam Isacson, Maureen Meyer y Gabriela Morales, *Mexico's other border: security, migration and the humanitarian crisis at the line with Central America*, Washington, EUA, agosto de 2014, p. 2.

Con ello, se tiene la convicción de que la sociedad civil: por un lado, ofrece servicios a las poblaciones migrantes a través de albergues que les dan un techo con asistencia médica y alimento y, por otro lado, participa de manera activa en la creación de políticas y programas migratorios más adecuados, basándose en las necesidades que tiene la población migrante y que idealmente debería ser dirigida por tres niveles: el gubernamental que ya fue revisado, el de la sociedad civil y, como se analizará en el siguiente apartado, el de los Organismos Internacionales, que en su conjunto ayudaría a que las acciones implementadas den mejores resultados.

3.5 Organismos Internacionales

Ayudar a las personas vulnerables, marginadas y que no tienen voz, dondequiera que estén, es el cometido esencial de la comunidad humanitaria.

Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, 19 de agosto de 2009¹⁶⁶

A raíz de la Segunda Guerra Mundial, la creación de la ONU en el año 1945 y de documentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y la Declaración de los Derechos del Niño (1959), han transformado el derecho internacional y la manera en que los Estados conducen sus relaciones internacionales.

Con base en ello, el trabajo de dicho organismo, se basa en la lucha contra las dificultades internacionales que se han suscitado después de su creación, ya sea por desastres ambientales como terremotos, inundaciones, tsunamis, etcétera o humanitarios a consecuencia de algún conflicto armado debido a las malas decisiones de los gobiernos. Para ello, la ONU tiene fondos, programas y agencias especializadas que dirigen sus esfuerzos de manera específica y, sólo por mencionar a algunos de los organismos que están en la búsqueda de encarar la crisis humanitaria de menores estudiada en la presente tesis, se analizará el actuar

¹⁶⁶ Ver en: Naciones Unidas, URL: <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/>, [consulta: 23 de julio de 2015].

de la OIM, como especialista en las migraciones, el ACNUR, enfocada en los refugiados, la UNICEF, preocupada por el bienestar de la niñez y la OEA (como organismo regional), que a través de la CIDH, manifiesta su interés por defender los derechos humanos de todos.

La OIM es la principal organización en el ámbito migratorio y su trabajo está encaminado para promover la migración humana y ordenada. Fue fundada en 1951 y tiene una estrecha colaboración con asociados gubernamentales y no gubernamentales. Actualmente cuenta con 155 Estados Miembros, 11 Estados que gozan del estatuto de observador y oficinas en más de 100 países¹⁶⁷.

Así que con la llegada de miles de menores migrantes a Estados Unidos, la organización ha trabajado con los países expulsores, de tránsito y receptores de esta oleada y, está consciente, que pese a las medidas implementadas por los diversos gobiernos para detener la crisis, el movimiento a través de las fronteras sigue y, como medida preventiva de violaciones a los derechos humanos. Ha lanzado la campaña por territorio mexicano llamada “Te acompañamos”, pues los riesgos que corre la población migrante al cruzar la frontera sur de México, seguirán siendo graves.

Esta campaña fue lanzada el 27 de marzo de 2015 y se enfoca principalmente en vigilar y apoyar el tránsito de migrantes de tres estados: Oaxaca, Chiapas y Tabasco, durante seis meses y posteriormente dispersarse en los otros estados de la República donde cruzan migrantes centroamericanos. Así que:

Responde a la necesidad de contribuir a la protección y al empoderamiento de las personas migrantes en tránsito por México. La OIM de México, a través del Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito, la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (UPM de SEGOB) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), han establecido una alianza para impulsar esta iniciativa¹⁶⁸.

¹⁶⁷ Ver en: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Dirección URL: <http://oim.org.mx/sample-page>, [consulta: 23 de julio de 2015].

¹⁶⁸ Boletín de prensa 029/2015, *Alianza ONU, UPM de SEGOB, Conapred, OIM, presenta campaña te acompañamos, para atención de personas migrantes en tránsito*, [en línea], 27 de marzo de 2015, Dirección URL: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=765&id_opcion=103&op=213, [consulta: 23 de julio de 2015].

Iniciativa mediante la cual, a través de materiales impresos, radio y TV, se difundirá información sobre servicios a los que las personas migrantes tienen derecho, con el fin de prevenir riesgos a los que se enfrentan. Asimismo, el objetivo es el de concientizar a funcionarios públicos sobre el papel que tienen para garantizar el resguardo de las personas migrantes y que la población en general se sensibilice ante este tema para sembrar una cultura de tolerancia, respeto y valoración. Sin embargo el camino es largo y sólo la campaña funcionará en la medida en que sea llevada a cabo, ya que muchos proyectos se desvían o abandonan en el camino.

Por otro lado, el ACNUR, desde su creación en el año 1950, provee protección internacional y asistencia directa a los refugiados en el mundo en 125 países¹⁶⁹, enfrentando emergencias humanitarias de grandes dimensiones, por las cuales se ha dado la necesidad de brindarle refugio a miles de personas en continentes como el europeo, durante la Guerra Fría, o el africano, por las guerrillas internas, como la de Darfur en Sudán.

En las Américas, el actuar del ACNUR no ha sido la excepción, ya que han existido importantes conflictos armados en su interior a causa del narcotráfico, influyendo de manera importante en el inseguridad y la muerte de miles de personas, por lo que año con año su población huye por su supervivencia y, como se ha visto a lo largo del presente trabajo, la crisis humanitaria de menores migrantes ha sido ocasionada por estas características.

Para el ACNUR la protección de los NNA es una prioridad y por tal motivo, ha publicado el estudio titulado *Children on the run: Unaccompanied children leaving Central America and Mexico and the need for international protection (Niños en fuga: Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional)*, el cual es un componente clave para el trabajo de esta agencia especializada con y para los niños no acompañados y separados de su familia, donde hace el reconocimiento de que “los Estados son los responsables principales de proteger a todos los niños y deben promover el establecimiento y la implementación de sistemas de protección para la niñez, de acuerdo con sus

¹⁶⁹ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *op. cit.*, p. 2.

obligaciones internacionales, para asegurar el acceso de todos los niños que estén bajo su jurisdicción”¹⁷⁰.

Así pues, en este trabajo se recomienda que los gobiernos involucrados en la crisis humanitaria de NNA, reconozcan las necesidades de protección internacional infantil, ya que se generó a consecuencia de la violencia y la inseguridad en los países del Triángulo Norte, por lo que se requiere de los esfuerzos nacionales y regionales para que todos los niños que viajan sin la compañía de un adulto, tengan la oportunidad de un juicio para determinar su necesidad de refugio.

Asimismo se encuentra la UNICEF (1946), que “es el principal organismo humanitario y de desarrollo dedicado a la promoción y defensa de los derechos de todos los niños del mundo”¹⁷¹. Los derechos de los niños inician por tener un refugio seguro, nutrición y protección ante desastres naturales y cualquier tipo de conflicto.

Siendo un organismo preocupado por la niñez, sus esfuerzos han sido enfocados en las tres partes involucradas en la actual crisis de menores migrantes centroamericanos, participando conjuntamente con los gobiernos para establecer programas y mecanismos que permitan erradicar paso a paso este compromiso.

Primero con los gobiernos centroamericanos, donde, según el Director Regional de UNICEF en América Latina y el Caribe, Bernt Aasen, se requiere de una mayor inversión social focalizada en servicios sociales, educación, desarrollo y oportunidades laborales para mitigar las causas de la migración¹⁷², así como programas dirigidas al cuidado de los NNA que han sido regresados a sus países, buscando una recuperación psicosocial al fortalecer su autoestima.

Estos programas, como el PAP, se están llevando a cabo con los gobiernos y las OSC, para que a través del trabajo en conjunto, puedan tener un mejor resultado en su implementación. Sin embargo, lo más importante es darle el seguimiento

¹⁷⁰ United Nations High Commissioner of Refugees (UNHCR), *A framework for the protection of children*, Geneva, 2012, p. 15.

¹⁷¹ Ver en: Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), <http://www.unicef.org/about/>.

¹⁷² Marcos González, *Honduras. La emergencia permanente de los niños migrantes no acompañados en Centroamérica*, [en línea], UNICEF, América Latina y el Caribe, 12 de diciembre de 2014, Dirección URL: http://www.unicef.org/lac/overview_28578.htm, [consulta: 24 de julio de 2015].

adecuado a cada iniciativa planteada y transparentar los resultados, que influyen en la toma de decisiones en cuestión de dejar o modificar aquellos planes que pueden o no tener un funcionamiento estable.

Por el lado de México, también miles de menores han sido expulsados de EUA, por lo que la UNICEF junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), presentan un Protocolo para la Atención Consular de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados, que servirá de guía para el trabajo del personal consular de México en el exterior pues:

Contiene una caja de herramientas que incluye fichas con información sobre cómo actuar en función de la edad, género y grado de desarrollo del niño, niña o adolescente migrante que viaja solo. Incluye sistema RapidFTR facilitado por UNICEF para realizar el registro de la información de niños, niñas y adolescentes migrantes viajando solos¹⁷³.

Lo anterior, con la convicción de que el gobierno mexicano tiene el firme compromiso de trabajar por los intereses y derechos de todas las personas mexicanas en el exterior, especialmente aquellas en estado de vulnerabilidad, tales como los NNA no acompañados, quienes requieren de un cuidado especial en el contexto de las migraciones.

Por otro lado, desde un plano regional, se encuentra la OEA. Desde su fundación en el año 1948, (pero con vigencia desde 1951), como lo estipula su artículo 1ro, su objetivo es el de velar por "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia"¹⁷⁴, basándose en cuatro pilares fundamentales: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

Este organismo como parte de su estructura, tiene a la CIDH como un órgano principal y autónomo, creado en 1959 con la intención de realizar un constante monitoreo en función de promover tales derechos y, desde el año 2011, realizó el

¹⁷³ Centro de Información de las Naciones Unidas, *UNICEF Y SRE presentan protocolo para la atención consular de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados*, [en línea], Comunicado No. 15/18, UNICEF, México D.F., 11 de mayo de 2015, Dirección URL: <http://www.cinu.mx/comunicados/2015/05/unicef-y-sre-presentan-protoco/>, [consulta: 22 de julio de 2015].

¹⁷⁴ Ver en: Organización de los Estados Americanos (OEA), Dirección URL: http://www.oas.org/es/acerca/quienes_somos.asp.

reporte *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*, que fue elaborado con base en la visita de una delegación de la comisión, por varios puntos del territorio mexicano, donde se detalla los delitos que sufren los menores que migran solos, sobre todo desde Centroamérica.

Por otro lado, en su preocupación por la crisis de NNA migrantes, la CIDH recomienda a los gobiernos estadounidense, mexicano y centroamericanos, garanticen primero el bienestar de su población infantil en su territorio, sin importar su color de piel, raza, religión, nacionalidad, etc. y que una vez que sean detenidos por las autoridades de cada país, se les brinde un procedimiento justo y con ello se identifique a los menores que podrían requerir de protección internacional y, cuando se trate de retornos, hacerlo con estricto apego a sus derechos fundamentales.

Pero para estar en la posibilidad de cumplir con las promesas de cada actor aquí señalado, el papel de la CICR ha sido de esencial importancia, ya que con sus más de 150 años de experiencia en ayuda humanitaria, ha hecho aportaciones de gran envergadura en cuando a catástrofes se trata.

Aunque la labor del comité no es la de prevenir desastres, su principal tarea es la de dar respuestas concretas a las necesidades básicas de las personas afectadas por alguna circunstancia. En cuanto a la migración, la Cruz Roja desarrolla proyectos de asistencia médica con otros actores humanitarios, a través de brigadas médicas y módulos fronterizos.

Las brigadas médicas, clínicas móviles y módulos pueden también incluir otros servicios gratuitos, tales como la distribución de agua potable y kits de higiene básica, actividades de orientación, la asistencia y el transporte para hospedaje para las personas que presentan mayores factores de vulnerabilidad, así como la posibilidad de realizar llamadas telefónicas gratuitas a familiares¹⁷⁵.

Además brinda asistencia a personas migrantes amputadas por el tren, lesionadas o enfermas; tan sólo en México, la CICR “contabiliza 103 casos de migrantes

¹⁷⁵ Jesús Cornejo, *México y América Central: personas migrantes y sus familias*, [en línea], CICR, marzo de 2015, Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/personas-migrantes-y-sus-familias>, [23 de julio de 2015].

amputados entre 2012 y 2014. En 2012 fueron atendidas 41 personas amputadas, mientras que en 2013 y 2014 la cantidad fue la misma, 31 casos respectivamente¹⁷⁶. En este marco, se realizan donaciones de ortopédicos, materiales y otro tipo de apoyo para facilitar a los migrantes lastimados un mejor servicio.

Figura 11. Migrantes centroamericanos amputados¹⁷⁷



Fuente: sinembargo.com.mx

Los sueños de muchos migrantes se frustran de diversas maneras, al ser atrapados por los agentes migratorios en México y la patrulla fronteriza en EUA, al ser mutilados por el tren y truncar sus esperanzas de tener una vida normal y en el peor de los caos, muchos otros no tienen la oportunidad de saber que les ocurrió, pues encuentran la muerte no solo al caer de La Bestia, sino a manos de delincuentes que se topan en su camino.

Así pues, el apoyo de los diversos actores nacionales, regionales e internacionales analizados aquí, son de vital importancia para terminar con esta barbarie. Es

¹⁷⁶ Priscila Hernández y María Cidón, “La vida después de ‘La Bestia’: los migrantes mutilados por el tren y su otra batalla”, *op. cit.*

¹⁷⁷ *Ibid.*

fundamental erradicar la corrupción en los países receptores de migrantes, así como dar mejores oportunidades a la población que requieren de seguridad, trabajo, salud, educación, justicia y así mejorar la calidad de vida a aquellas personas que, por grandes motivos, se alejan de sus hogares, en especial a los NNA.

Primeramente los países del Triángulo Norte deben brindar protección y seguridad a su población, a través del fortalecimiento de sus instituciones y el cese de la corrupción, que es uno de los motivos por los cuales la región se encuentra hundida en la pobreza y la desigualdad.

En segundo término, México debe brindar la seguridad a la población transmigrante, pues desde que los indocumentados centroamericanos entran al país, están condenados no sólo por la inseguridad por parte de la delincuencia organizada, sino también por quienes deberían ser protegidos, por los cuales también son extorsionados, robados, maltratados y criminalizados.

Por último, EUA debe realizar programas de trabajo temporal enfocados a sus diversos sectores, pues como se sabe, la economía del país requiere de la mano de obra de esta población y que mejor que tener en regla a quienes con su trabajo hacen a la nación más poderosa.

Pero para lograr todo esto, es de suma importancia que los gobiernos dejen a un lado sus intereses personales y trabajen en equipo para dejar atrás el estigma migratorio que ha acosado a la región por muchos años, creyendo que para solucionarlo, debe atacarse como un problema de seguridad nacional, lo que ha puesto en riesgo a miles de migrantes que cruzan año con año las fronteras.

Conclusiones

A consecuencia de la inestabilidad interna de los Estados, surgen las migraciones, que pueden alterar por completo a un país o a una región en general, por lo que resulta imperioso que a nivel mundial se dirija la mirada a este fenómeno, atacando las situaciones que lo detonan.

La crisis humanitaria de menores migrantes en EUA en 2014, evidenció la mala gobernanza que proliferó durante décadas en los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica, donde su punto más débil ha sido el combate a la corrupción, han sido repercutidas áreas como la educación, el trabajo, la familia y la seguridad, que conlleva a que la población huya de esas malas circunstancias y busquen mejores condiciones de vida. Lo más impactante, sin embargo, es que a través de los años, la composición del flujo migratorio se ha modificado y, hoy en día, participa un creciente número de mujeres, adolescentes y niños migrantes acompañados y no acompañados, por lo que la fragilidad de estas minorías es eminente.

Lo más importante en este escenario, es la protección de la niñez por sobre todas las cosas, sin importar su nacionalidad, color de piel, religión, etcétera y, con ello, se ha dejado un enorme reto a nivel regional, que incluye a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras como países expulsores de migrantes, México como país de tránsito y expulsión y EUA como país receptor, que de manera individual y colectiva, han tomado iniciativas a fin de atender las causas que detonaron la crisis humanitaria que se suscitó en el año 2014.

Las medidas implementadas por los gobiernos, dejan mucho que desear, debido a la importante carga política que cada una de ellas conlleva, lo que no permite que se pongan de acuerdo sin que afecte los intereses que los Estados tienen de manera individual.

El Programa Integral para la Frontera Sur, instrumentado por México, donde gracias a las denuncias de las OSC, han evidenciado que no está encaminado a la seguridad y protección de los migrantes que transitan por territorio mexicano, al contrario, se centra en la seguridad nacional, que atenta contra su integridad, al

exacerbar las medidas de vigilancia por parte de organismos que no están autorizados para ello, así como los aseguramientos basados en el uso de la fuerza. Por otro lado el Programa CAM puesto en marcha por EUA ni siquiera ha beneficiado a quienes supuestamente beneficiaría, debido a que ha tenido poca respuesta y miles de NNA han sido expulsados del país cuando muchos de ellos necesitan protección y resguardo por su estado de vulnerabilidad.

En este contexto, la respuesta gubernamental de México y EUA, se ha basado en la detención y activación de un proceso expedito para la devolución o repatriación, omitiendo su obligación de velar por el interés superior de la niñez e identificar y brindar la protección internacional que los NNA necesitan.

De tal manera, de acuerdo con la hipótesis planteada al inicio de este trabajo, se comprueba que los actores involucrados en el fenómeno, pueden agravar la situación de miles de NNA, al no atenderlo de la manera esperada, pues más que auxiliarlos, se está poniendo en mayor riesgo su vida al privilegiar la seguridad fronteriza y dejar que se introduzcan por nuevas rutas, sin atacar el indicio del problema.

En este sentido, las acciones que deberían tomarse para tratar de resolver desde la raíz los problemas que detonaron esta gran oleada migratoria y, como punto primordial, se enfatiza la protección de los menores:

Países de Triángulo Norte

- Los gobiernos Centroamericanos necesitan proteger a sus ciudadanos de la violencia ocasionada por parte de las pandillas y las maras e invertir en la educación y la creación de empleo a nivel nacional. Con ello, debería implementarse mayor seguridad en las zonas rojas de los países, áreas donde se tenga registrado que estos grupos operan. Asimismo, se concientice a la población para que denuncie cualquier acto delictivo y se castigue conforme a la ley de cada país.
- Debido a que la violencia no sólo proviene de estos grupos delictivos, sino también del hogar, es indispensable que los menores estén en la posibilidad de denunciar si son víctimas de algún tipo de maltrato doméstico, para que puedan ser protegidos

por el Estado y, para ello, los gobiernos deben crear las instancias especializadas para salvaguardar a la niñez.

- Fortalecer sus instituciones de justicia, educación y bienestar infantil, e implementar políticas sociales y económicas para las y los jóvenes. Con ello, los menores encontrarán nuevas formas de inclusión a la sociedad, ya que con la violencia exacerbada que existe en estos países, muchas veces se refugian con las pandillas, encontrando en ellas una 'hermandad', pero con la consigna de robar, traficar, delinquir y hasta asesinar.

No obstante, con estas medidas no se detendrá por completo el flujo migratorio de la población centroamericana, pero puede ser un avance significativo para su disminución y, por ello, no debe de quitarse el dedo del renglón, respecto a las medidas de protección dirigidas a los emigrantes que son capturados ya sea por los agentes de migración en México o por la Patrulla Fronteriza en EUA para ser retornados a sus países de origen, por lo que se recomienda:

- Fortalecer la protección consular en los países de tránsito y/o destino, que redunde en el bienestar de sus connacionales, principalmente de NNA. Para tener un mayor éxito, es imprescindible que se realicen campañas de información para que adultos y menores se acerquen a estos consulados cuando requieran de protección.
- Por último, es indispensable que los procesos de recepción de las niñas y los niños migrantes que son devueltos involucren a las autoridades de protección a la niñez en sus países de origen y se garantice una atención personal orientada al interés superior de la niñez, evitando que regresen a las mismas circunstancias que les obligaron a migrar en un primer momento.

Al hablar de estos puntos, es imposible no pensar en el PAP, el cual entrará en vigor en 2016, con el que se espera obtener resultados satisfactorios en ámbitos como el económico con la generación de empleos o el social al brindar educación a la niñez. Sin embargo, estas metas sólo podrán ser posibles si el apoyo y compromiso regional se llevan a cabo con un interés en común, salvar a los países del Triángulo Norte de la miseria, pero más que nada, salvar a su población de la travesía de

migrar, transmigrar por un país peligroso y llegar a otro donde tienen pocas posibilidades de permanecer.

México

- Poner alto a la corrupción dentro de las instituciones encargadas de la migración en el país. Existen diversas denuncias por parte de extranjeros y OSC, en contra de agentes y servidores públicos adscritos al INM, específicamente en la violación de los derechos más fundamentales de los migrantes, sin que exista una penalización justa, por lo que se requiere la implementación de reformas drásticas que eliminen la corrupción en todos sus niveles, pues además, esto alimenta a los grupos criminales en el país.
- Incrementar la presencia de organismos judiciales y de investigación para combatir el crimen organizado y la actividad de las pandillas en la zona fronteriza y con ello la corrupción oficial generalizada que los mantiene.
- Detener la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública que podrían asumir organismos civiles en la zona fronteriza y poner fin al apoyo de los EUA a dicha participación. Como se mencionó en la tesis, el gobierno estadounidense, a través de la Iniciativa Mérida, apoya a México para combatir el crimen organizado, sin embargo, esta ayuda también ha sido derivada a la migración, lo que deshumaniza el trato con los migrantes, poniendo en riesgo su integridad física y psicológica al ser vistos como criminales.
- Poner en marcha la coordinación entre los organismos de seguridad y migración con los de justicia, esto debido a que con frecuencia trabajan por separado y muchas veces queda inconclusa la labor de uno u otro a consecuencia de esta falta de comunicación.
- Reducir los obstáculos que enfrentan los migrantes centroamericanos con motivos justificados para solicitar asilo o el estatus de refugiado. En México, existe poca respuesta ante estas solicitudes y cada año un pobre número de personas logran obtener respuesta satisfactoria, por lo que se recomienda se dé mayor fuerza a instancias como la COMAR y el INM, que son las encargadas de dar seguimiento a las solicitudes de asilo y refugio en el país.

- Revisar la Ley de Migración del INM, que es la encargada de velar por los migrantes. Actualmente, esta Ley tiene importantes contradicciones, por tal motivo debería ser examinada para implementar reformas que se ajusten a las necesidades del país sin vulnerar a los migrantes.

Estados Unidos de América

- Se debería implementar una reforma migratoria que establezca normas que rijan el trabajo temporal y vías para obtener la ciudadanía. A través de ello, la migración sería más ordenada y se reduciría el número de personas que entran de manera clandestina. Además EUA tendría un proceso de selección, lo cual le daría mayor control respecto a las personas que deja entrar a su país.
- Aprobar iniciativas legislativas que transformen los impactos que la política migratoria sobre seguridad nacional, ha ocasionado a las familias migrantes, la mayoría, provenientes de México y Centroamérica. Después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, el gobierno estadounidense endureció las medidas de seguridad en su frontera sur, lo cual ocasionó la criminalización de los migrantes, lo que genera que en muchas ocasiones sean discriminados por la misma población.
- Garantizar la protección de la seguridad e integridad de NNA en custodia de autoridades estadounidenses y garantizar que en sus procesos migratorios se tomen las medidas adecuadas para identificar posibles necesidades de protección especial. Deben tomarse en cuenta iniciativas que protejan los derechos humanos de los inmigrantes y llevarlos por un proceso justo de deportación y en el caso de ser menores de edad, reducir los obstáculos para obtener refugio en el país.
- Para ello, el ACNUR siempre debe estar presente, para colaborar conjuntamente en la identificación de necesidades de protección internacional y la necesidad de la evaluación y determinación del interés superior de la niñez en entrevistas previas a la salida del país o en el proceso de reasentamiento que sigue a la custodia.
- Asegurar que la niñez y juventud mexicana tenga acceso a las mismas protecciones que la niñez de países no contiguos. Implica poner fin a la ley que fue puesta en marcha en el año 2008 por el entonces presidente George W. Bush y que implica

que los mexicanos y canadienses, sin un juicio previo, sean expulsados inmediatamente después de su detención.

- Cerciorar que cada NNA y sus familiares, tengan representación legal, acceso al debido proceso, y toda la información y herramientas necesarias para que entiendan su situación de vulnerabilidad y estén en la posibilidad de solicitar refugio.

Finalmente aunque estas parecen ser utopías por la carga política enorme que conllevan o que llevarían toda una generación implementar, es importante seguir pasos pequeños como medidas a corto plazo y, por lo menos, humanizar la migración y la seguridad fronteriza en este corredor migratorio, lo que sin duda, con la coordinación de los países protagonistas en esta crisis humanitaria, la situación de miles de NNA puede mejorar.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Alba, Francisco, Castillo, Miguel Ángel y Verdezco, Gustavo (coords.), *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales*, Vol. III, México, El Colegio de México, 2010, 480 pp.
- Blanco Fernández, Cristina, *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, 202 pp.
- Bueno Sánchez, Eramis, et. al., *Apuntes sobre migración internacional y su estudio*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, 144 pp.
- Bustamante, Jorge, *Migración Internacional y Derechos Humanos*, México, Instituto de Migraciones Jurídicas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Cadena Roa, Jorge, *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, 1ra edición, México, UNAM-CEII-CH, 2002, 429 pp.
- Castles, Stephen, Miller, Mark, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Porrúa-Instituto Nacional de Migración, México, 2004, 392 pp.
- Delgado Wise, Raúl y Márquez Covarrubias, Humberto, *Desarrollo desigual y migración forzada; una mirada desde el sur global*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012, 306 pp.
- De Olloqui, José Juan, *Estudios en torno a la migración*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 179 pp.
- Giménez Romero, Carlos, *Qué es la inmigración. Problema y Oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o Interculturalismo?*, R.B.A. Integral. Barcelona, 2003, 187 pp.
- Keeley, Brian, *International migration: the human face of globalization*, Paris, OECD, 2009, 167 pp.
- Mármora, Lelio, *Las políticas de migraciones internacionales*, OIM-Paidós, Colección tramas sociales, Buenos Aires, 2002, 443 pp.
- Martín, Claudia, et. al., *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Editorial, Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y Distrito Fontamara, 1ra Edición, 2004, 776 pp.
- Moreno Mena, José Ascensión, et. al. (coords.), *Éxodos, veredas y muros; perspectivas sobre la migración*, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales, Mexicali, Baja California, 2012, 659 pp.
- Olvera, Alberto J., *Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de la sociedad civil*, Primera edición, México, UNAM-CEII-CH, 2002, 424 pp.
- Paul, Collier, *Exodus: how migration is changing our world*, New York, Oxford University Press, 2014, 309 pp.
- Rodríguez Chávez, Ernesto, *Extranjeros en México*, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración/SEGOB, DGE Ediciones, México, D.F., 2010, 423 pp.
- Zuñiga, Elena, et. al., *The new era of migrations 2005: characteristics of international migration in Mexico*, México, Consejo Nacional de Población, CONAPO, 110 pp.

Artículos

- ACNUR, *Number of World's Migrants Reaches 175 Million Mark*, Comunicado de Prensa POP/844 del 28 de octubre de 2002.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), *Niños en Fuga. Niños no Acompañados que huyen de Centroamérica y México y la Necesidad de Protección Internacional*, Washington, D.C., 2014, 15 pp.
- Amnesty International, *Invisible Victims: migrants on the move in Mexico*, London, United Kingdom, April 2010, 44 pp.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *El BID en el Triángulo Norte de Centroamérica*, Washington DC, 2014.
- Casa Alianza Honduras, *Situación de derechos de niños, niñas y jóvenes en Honduras: niñez, migración y violencia*, Tegucigalpa, Honduras, enero-diciembre 2014, 20 pp.
- Gobierno de los Estados de El Salvador, Guatemala y Honduras, *Triángulo Norte: construyendo confianza, creando oportunidades*, marzo de 2015, 25 pp.
- Isacson, Adam, Meyer, Maureen y Morales, Gabriela, *Mexico's other border: security, migration and the humanitarian crisis at the line with Central America*, Washington, EUA, agosto de 2014, 43 pp.
- Mendoza, Edgar S.G., *La pobreza en Guatemala y su construcción social a través de los medios de comunicación escritos*, Revista Estudios Digital, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Guatemala, Año 2, No. 2, febrero de 2014.
- Meyer, Peter J., et al., *Unaccompanied Children from Central America: Foreign Policy Considerations*, Congressional Research Service, 10 de febrero de 2015, 24 pp.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Informe especial sobre el impacto de la violencia en los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Salvador*, mayo de 2013, 116 pp.
- Rodríguez Chávez, Ernesto, et al., *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Ciudad de México, junio de 2014, 45 pp.
- Senado de la República, *Reunión de Estados Unidos- Centroamérica por la crisis de los niños migrantes no acompañados*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, México, 24 de junio de 2014, 5 pp.
- Sutcliffe, Bob, *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, Facultad de Ciencias Económicas, Vol. 1, Bilbao, Hegoa, 1998, 186 pp.
- United Nations High Commissioner of Refugees (UNHCR), *A framework for the protection of children*, Geneva, 2012, 34 pp.
- U.S. Customs and Border Protection, *Southwest Border Unaccompanied Alien Children*, United States of America, July 14, 2014, en American Immigration Council, *Children in Danger: A guide to the humanitarian children at the border*, Special Report, July 2014, 17 pp.
- Virosta, Leticia, *Niñez y adolescencia migrante: situación y marco para el cumplimiento de sus derechos humanos*, Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (Relaf), Buenos Aires, Argentina, octubre de 2011, 34 pp.
- Wolf, Sonja (coordinadora), *Diagnóstico del Instituto Nacional de Migración: Hacia un sistema de rendición de cuentas en pro de los derechos de las personas migrantes en México*, Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE), Ciudad de México, 2013, 49 pp.

Tesis

- Cerezo García, José Hugo, *México como país de tránsito de la migración centroamericana hacia Estados Unidos: el papel de las organizaciones de la sociedad civil en materia de asistencia y protección de los derechos de los migrantes en el Soconusco, Chiapas 2005-2012*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), FCPyS, México, D.F., 2014, 90 pp.
- Córdova Luna, José, *El Instituto Nacional de Migración frente al flujo migratorio indocumentado centroamericano*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Puebla, México, 2004, 97 pp.
- Guzmán Castelo, Etelvina, *Logros y retos del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional: una organización para el futuro de los migrantes indígenas*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Puebla, México, 2005, 97 pp.
- Osorio Ruiz, Ever Esther, *La Bestia: Muerte y violencia hacia migrantes en tránsito por México*. Tesis de Licenciatura en Comunicación, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 2014, 81 pp.

Documentos electrónicos

Artículos

- Amnistía Internacional, *Estados Unidos de América y otros gobiernos regionales fallan en la protección a niños y niñas y adolescentes ("NNA") migrantes no acompañados: AI*, [en línea], 4 de julio de 2014, Dirección URL: <http://amnistia.org.mx/nuevo/2014/07/04/8537/?o=n>.
- Boggs, Clay, *Five questions about Mexico's new Southern Border Program*, [en línea], Washington, WOLA, 25 de agosto de 2014, Dirección URL: http://www.wola.org/commentary/five_questions_about_mexicos_new_southern_border_program.
- Boletín de prensa 029/2015, *Alianza ONU, UPM de SEGOB, Conapred, OIM, presenta campaña te acompañamos, para atención de personas migrantes en tránsito*, [en línea], 27 de marzo de 2015, Dirección URL: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=boletin&id=765&id_opcion=103&op=213.
- Bustamante A., Jorge, *La paradoja de la autolimitación de la soberanía: Derechos Humanos y migraciones internacionales*, [en línea], 34 pp., 2001, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/342/8.pdf>.
- Centro de Información de las Naciones Unidas, *UNICEF Y SRE presentan protocolo para la atención consular de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados*, [en línea], Comunicado No. 15/18, UNICEF, México D.F., 11 de mayo de 2015, Dirección URL: <http://www.cinu.mx/comunicados/2015/05/unicef-y-sre-presentan-protocolo/>.
- Ceriani Cernadas, Pablo, *Niñez detenida. Los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes en la Frontera México-Guatemala. Diagnóstico y propuestas para pasar del control migratorio a la protección integral de la niñez*, [en línea], Universidad de Lanús y Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, septiembre de 2012, Dirección URL: <http://ninezmigrante.blogspot.com.ar/2012/09/informe-final-los-derechos-humanos-de.html>.
- Comunicado de prensa de las Naciones Unidas, *223 millones de migrantes internacionales viven fuera de su país en todo el mundo, revelan las nuevas estadísticas mundiales sobre*

- migración de las Naciones Unidas*, [en línea], Nueva York, 11 de septiembre de 2013, 3 pp., Dirección URL: http://www.un.org/es/ga/68/meetings/migration/pdf/press_el_sept%202013_spa.pdf.
- Cornejo, Jesús, *México y América Central: personas migrantes y sus familias*, [en línea], CICR, marzo de 2015, Dirección URL: <https://www.icrc.org/es/document/personas-migrantes-y-sus-familias>.
 - Department of Homeland Security, *Consideration of Differed Action of Childhood (DACA)*, [en línea], United States of America, Dirección URL: <http://www.uscis.gov/humanitarian/consideration-deferred-action-childhood-arrivals-daca>.
 - Dominguez Villegas, Rodrigo, *Central American migrants and “La Bestia”: The route, dangers and government responses*, [en línea], Migration Policy Institute, septiembre 10, 2014, Dirección URL: <http://www.migrationpolicy.org/article/central-american-migrants-and-la-bestia-route-dangers-and-government-responses>.
 - Embajada de Estados Unidos de América, *Iniciativa Mérida-Panorama General*, [en línea], Dirección URL: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html>.
 - Embassy of the United States, *Remarks by Vice President Biden at a Plenary with Central American Leaders*, [en línea], Estados Unidos, 2 de marzo de 2015, Dirección URL: <http://honduras.usembassy.gov/sp-030215-eng.html>.
 - Estudios fronterizos. Grupos de investigación sobre fronteras y migraciones, *Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA)*, [en línea], 24 de mayo de 2014, Dirección URL: <http://estudiosfronterizos.org/2014/05/24/colectivo-migraciones-para-las-americas-compa/>.
 - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Migración en Europa: apoyamos a los niños sirios que huyen de la violencia*, [en línea], 26 de agosto de 2015, Dirección URL: <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/migracion-en-europa-damos-apoyo-los-ninos-que-huyen-de-la>.
 - García Vázquez, Nancy Janett; Gaxiola Baqueiro, Elisa Guadalupe; Guajardo Díaz, Arnoldo, *Movimientos transfronterizos México-Estados Unidos: los polleros como agentes de movilidad*, [en línea], Confines de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Revista 3/5 enero-mayo 2007, 113 pp., Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México, Dirección URL: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos5/GaxiolaE.pdf>.
 - Girón Solórzano, Carol L., *Actualización: Diagnóstico nacional sobre la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en el proceso migratorio*, [en línea], Guatemala de la Asunción, marzo 2014, Dirección URL: <http://www.movilidadhumana.com/wp-content/uploads/2014/08/revista-actualizacion-pmh.pdf>.
 - González, Marcos, *Honduras. La emergencia permanente de los niños migrantes no acompañados en Centroamérica*, [en línea], UNICEF, América Latina y el Caribe, 12 de diciembre de 2014, Dirección URL: http://www.unicef.org/lac/overview_28578.htm.
 - Gutiérrez, Luis V., *Información sobre el DACA y el proceso de renovación*, [en línea], Washington D.C. Dirección URL: <https://gutierrez.house.gov/informaci%C3%B3n-sobre-daca-y-el-proceso-de-renovaci%C3%B3n>.
 - Gutiérrez Valdizán, Alejandra, *Cuando despertó, la bestia seguía su marcha*, [en línea], Guatemala, Plaza Pública: Periodismo de Profundidad, Dirección URL: <http://www.plazapublica.com.gt/content/cuando-desperto-la-bestia-seguia-su-marcha>.
 - IMUMI, *Niñez migrante no acompañada de la región norte y Centroamérica: Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos*, [en línea], Dirección URL: <http://imumi.org/attachments/2014/ninez-migrante-no-acompanada-region-norte-centroamerica.pdf>.

- Marconi, Giovanna, *Ciudades de tránsito, guardianes del primer mundo: entre desafíos, contradicciones y compromisos*, [en línea], VI Encuentro Anual de RedGob, Lisboa, 9-10 de diciembre de 2008, [en línea], Dirección URL: <http://campus.usal.es/~redgob/papers2008/marconi%20-%20redgob%202008.pdf>.
- Mendoza, Yubelka, *Impactante documental del mexicano Pedro Ultreras. Empotrado en el "tren de la muerte"*, [en línea], Nicaragua, Confidencial, 21 de marzo de 2013, Dirección URL: <http://www.confidencial.com.ni/articulo/10897/empotrado-en-039-el-tren-de-la-muerte-039>.
- Meyer, Mareen y Isacson, Adam, *On the front line: border security, migration and humanitarian concerns in south Texas*, [en línea], Washington, 27 de febrero de 2015, Dirección URL: http://www.wola.org/publications/south_texas_report.
- Musalo, Karen y Ceriani Cernadas, Pablo, *Children and Migration in Central and North America: Causes, Policies, Practices and Challenges*, [en línea], Febrero de 2015, Dirección URL: http://cgrs.uchastings.edu/sites/default/files/Childhood_Migration_HumanRights_FullBook_English.pdf.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Delincuencia Organizada Transnacional, en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas*, [en línea], 84 pp., Viena, septiembre de 2012. Dirección URL: http://www.cinu.mx/comunicados/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf
- Organización de los Estados Americanos (OEA), *Migración Internacional en las Américas 2011*, [en línea], Dirección URL: http://www.migracionoea.org/sicremi/documentos/sicremi_2011.pdf.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Migración y trabajo infantil*, [en línea], Dirección URL: http://ilo.org/ipec/areas/Migration_and_CL/lang--es/index.htm.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*, [en línea], 224 pp., Dirección URL: http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013_SP.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Los términos clave de migración*, [en línea], Dirección URL: <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/about-migration/key-migration-terms-1.html#Migraci%C3%B3n>.
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), *World Migration in figures*, [en línea], Octubre de 2013, 6 pp., Dirección URL: <http://www.oecd.org/els/mig/World-Migration-in-Figures.pdf>.
- Presidencia de la República de El Salvador, *Comunicado Tripartito: Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, [en línea], El Salvador, 14 de noviembre de 2014, Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.sv/comunicado-tripartito-alianza-para-la-prosperidad-del-triangulo-norte/>.
- Press Releases, *Reid remarks on republicans playing games over border humanitarian crisis*, [en línea], 17 de julio de 2014, Dirección URL: http://www.reid.senate.gov/press_releases/2014-17-07-reid-remarks-on-republicans-playing-games-over-border-humanitarian-crisis.
- Regional Plan Prepared by El Salvador, Guatemala and Honduras, *Plan of the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle: A Road Map*, [en línea], septiembre de 2014, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224238>.
- Reyes Miranda, Alejandra, *Migración centroamericana femenina en tránsito por México hacia Estados Unidos*, [en línea], Consejo Nacional de Población (Conapo) 2014, 263 pp., Dirección URL:

http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2421/1/images/11_Alejandra_Reyes.pdf.

- Secretaría de Gobernación (SEGOB) – Unidad de Política Migratoria (UPM), *Menores migrantes en México, extranjeros presentados ante las autoridades migratorias y mexicanos devueltos por Estados Unidos*, [en línea], México, 9 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2510/1/images/En%20Foco%2019022015.pdf>.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *México participa en el encuentro de jefes de estado de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte*, [en línea], México, 2 de marzo de 2015, Dirección URL: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/5682-107>.
- Sorrentino, Joseph, *Train of the unknowns: Crossing the border isn't as hard as getting to it*, [en línea], Commonweal magazine, noviembre 26, 2012, Dirección URL: <https://www.commonwealmagazine.org/train-unknowns>.
- Sorrentino, Joseph, *How the US 'solved' the Central American migrant crisis*, [en línea], 12 de mayo de 2015, dirección URL: <http://inthesetimes.com/article/17916/how-the-u.s.-solved-the-central-american-migrant-crisis>.
- Suárez, Daniel y Rojas, Doris Helena, *El desplazamiento de los latinoamericanos y su presencia en la prensa escrita del Mercosur*, [en línea], Montevideo, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina 2006, 20 pp., Dirección URL: http://www.fesmedia-latino-america.org/uploads/media/Desplazamiento_de_latinoamericanos_y_su_presencia_en_la_prensa_escrita_del_Mercosur.pdf.
- S/a, *Definiciones y conceptos sobre migración*, [en línea], Cap. 1, 1 p. Universidad de las Américas de Puebla UDLAP, s/año. Dirección URL: http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf.
- S/a, *El fenómeno de las pandillas en Honduras*, [en línea], Freie Universität Berlin, Cap. 5, pp. 216, Dirección URL: http://www.diss.fu-berlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000005481/03_Cap_5.pdf.
- S/a, “El origen de los zetas: brazo armado del Cartel del Golfo”, [en línea], México, *CNN.com*, 05 de julio de 2011, Dirección URL: mexico.cnn.com/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo.
- S/a, *Humanitarian Implementation Plan (HIP)*, [en línea], Central America/DIPECHO, Version 1, Europe 2014, 9 pp, Dirección URL: <http://www.dipecholac.net/docs/files/447-hip-america-central-2014-2015-action-plan.pdf>.
- S/a, *Los migrantes-contexto actual*, [en línea], Dirección URL: <http://www.sinfronteras.org.mx/contenido/migracion.htm>.
- S/a, *Se conforma Codemire y se rechaza el Plan Frontera Sur y la violencia que se ejerce contra las personas migrantes*, [en línea], México, 10 de abril de 2015, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C., (Centro Prodh), Dirección URL: http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1518%3Ase-conforma-codemire-y-rechaza-el-plan-frontera-sur-y-la-violencia-que-se-ejerce-contrapersonas-migrantes&catid=171%3Aeventos-por-mientras&lang=es.
- S/a, *Triángulo Norte Centroamericano*, [en línea], Universidad ICESI, Cali, Colombia, octubre 17 de 2008, Dirección URL: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/17/triangulo-norte-centroamericano/>.
- S/a, *Understanding Central American migration: The crisis of Central American child migrant in context*, [en línea], The Dialogue, 22 pp., Dirección URL: http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/FinalDraft_ChildMigrants_81314.pdf.

- Tapia, Carlos Enrique, *Los programas de trabajadores temporales en la política migratoria estadounidense y la propuesta del presidente Bush*, [en línea], *Norteamérica*, año 1, núm. 1, enero/junio de 2006, Dirección URL: <http://www.revistascisan.unam.mx/Norteamerica/pdfs/n01/n0112.pdf>.
- Terrazas, Aaron, *Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos*, [en línea], Migration Policy Institute, Washington D.C., 10 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#5>.
- The World Bank, *Honduras Overview*, [en línea], abril de 2014, Dirección URL: <http://www.worldbank.org/en/country/honduras/overview>.
- Tirado, Sofía, *Los otros latinos: centro americanos en South Beth*, [en línea], Institute for Latino Studies University of Notre Dame, vol. 8, núm. 2, pp. 7, Dirección URL: https://latinostudies.nd.edu/assets/95347/original/student_brief_8.2.pdf.
- United Nations Office on Drugs and Crime (ONUDC) United Nations (UN), *Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean. A Threat Assessment*, [en línea], Viena, septiembre de 2012. 81 pp., Dirección URL: http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf.
- United States Government Accountability Office (GAO), *Central America. Information of Unaccompanied Children from El Salvador, Guatemala and Honduras*, [en línea], Washington, DC, febrero de 2015, GAO-15-362, 52 pp., Dirección URL: <http://www.gao.gov/assets/670/668749.pdf>.
- U.S. Citizenship and Immigration Services, *In-Country Refugee/Parole Processing for Minors in Honduras, El Salvador and Guatemala (Central American Minors – CAM)*, [en línea], EUA, Dirección URL: <http://www.uscis.gov/humanitarian/refugees-asylum/refugees/country-refugeeparole-processing-minors-honduras-el-salvador-and-guatemala-central-american-minors-cam>.
- U.S. Department of State, *Central America Regional Security Initiative (CARSI)*, [en línea], Estados Unidos de América, Dirección URL: <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>.

Periódicos

- Agencia de noticias Dpa, “Detención de niños migrantes en la frontera bajaron 45% en 2015”, [en línea], México, *LaJornada.unam.mx*, 24 de abril de 2015, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/04/24/detenciones-de-ninos-migrantes-en-la-frontera-bajaron-45-en-2015-6470.html>.
- Álvarez, Carmen, “El infierno se mudó al Triángulo del Norte”, [en línea], México, *Excelsior.com.mx*, 11 de febrero de 2013, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/02/11/883667>.
- Brooks, David, “La cúpula política de EU, inmóvil frente a crisis de inmigrantes”, [en línea], México, *LaJornada.unam.mx*, 11 de junio de 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/06/11/mundo/022n1mun>.
- Cádiz, Antonieta, “Estados Unidos no logra contener la llegada de niños centroamericanos”, [en línea], España, *ElPaís.com*, 20 de junio de 2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/19/actualidad/1403203060_738022.html.
- Durand, Jorge, “Visa Transmigrante”, [en línea], México, *La Jornada.com*, 27 de marzo de 2011, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/27/opinion/021a2pol>.
- Elías, José, “Guatemala arranca el 2014 con 24 asesinatos en las primeras horas del año”, [en línea], España, *El País.com*, 3 de enero de 2014, Dirección URL: <http://www.elpais.com>.

http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/03/actualidad/1388765045_689502.html.

- Escalada Medrano, Paula, “‘La Bestia’, un tren con precios de lujo y un destino que puede ser la muerte”, [en línea], España, *El Mundo.es*, 30 de agosto de 2013, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/america/2013/08/30/mexico/1377854922.html>.
- Farah Gebara, Mauricio, “Migración: crisis humanitaria”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 25 de junio de 2014, Dirección URL: <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/06/70990.php>.
- Gómez Durán, Thelma, “El rostro de la migración centroamericana”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 08 de febrero de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36307.html>.
- González, Jaime, “EE.UU desbordado por la ‘crisis humanitaria’ de los niños sin papeles”, [en línea], Los Ángeles, California. EUA, *BBC.com*, 21 de junio de 2014, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140620_eeuu_crisis_humanitaria_menores_indocumentados_jg.
- Hernández Alcántara, Martín, “75 por ciento de los niños centroamericanos transmigrantes reciben trato carcelario: Colef”, [en línea], México, *La Jornada.com*, 8 de mayo de 2015, Dirección URL: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2015/05/08/reciben-ninos-migrantes-centroamericanos-trato-carcelario-en-mexico-colef/>.
- Hernández, Priscila y Cidón, María, “La vida después de ‘La Bestia’: los migrantes mutilados por el tren y su otra batalla”, [en línea], México, *Sinembargo.mx*, 6 de abril de 2015, Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/06-04-2015/1302579>.
- Información de la Agencia AFP, “Obama pide recursos para agilizar las deportaciones de menores migrantes”, [en línea], *CNN.com*, 8 de julio de 2014, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/mundo/2014/07/08/obama-pide-recursos-para-agilizar-las-deportaciones-de-ninos-migrantes>.
- Juárez, Pilar, “Cuatro empresas las que manejan ‘La Bestia’”, [en línea], México, *Milenio.com*, 16 de julio de 2014, Dirección URL: http://www.milenio.com/politica/La_Bestia-Ferromex-Ferrosur-Kansas_City_Southern_de_Mexico-Istmo_de_Tehuantepec_0_336566377.html.
- Nájar, Alberto, “México: la ruta de los migrantes que no pueden viajar en La Bestia”, [en línea], Ciudad de México, *BBC.com*, 16 de enero de 2015, Dirección URL: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150116_migracion_mexico_centroamerica_nuevas_rutas_an.
- Langner, Ana, “Víctimas de abusos sexuales 60% de las mujeres migrantes”, [en línea], México, *El Economista.com.mx*, 28 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/08/28/victimas-abusos-sexuales-60-mujeres-migrantes>.
- León, Mariana, “Estiman en 5 millones migración infantil a EU y Europa”, [en línea], México, *El Universal.com*, 12 de julio de 2014, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/estiman-cinco-millones-migracion-infantil-eu-cepai-1022881.html>.
- Pereda, Cristina F., “Preguntas y respuestas sobre las medidas migratorias de Obama”, [en línea], Washington, *El País.com*, 21 de Noviembre de 2014, Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/20/actualidad/1416517153_055303.html.
- Sánchez de Tagle, Omar, “Las deportaciones de EU disparan las cuotas de los polleros”, [en línea], *Animal Político.com*, 9 de julio de 2013, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2013/07/las-deportaciones-de-eu-disparan-las-cuotas-de-los-polleros-a-los-migrantes/>.

- S/a, “Cerrará Estados Unidos 3 albergues para niños inmigrantes”, [en línea], México, *Elmañana.com.mx*, <http://elmanana.com.mx/noticia/40535/Cerrara-EU-3-albergues-para-ninos-inmigrantes.html>.
- S/a, “El Triángulo Norte estudia destino de los \$5,000 mill de ayuda EUA”, [en línea], El Salvador, *laprensagrafica.com*, 26 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.laprensagrafica.com/2015/02/27/presidentes-de-centroamerica-estudian-ayuda-de-eua>.
- S/a, “Estas son las principales acciones del Programa Frontera Sur para proteger a migrantes”, [en línea], México, *AnimalPolítico.com* 26 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2014/08/estas-son-las-principales-acciones-del-programa-frontera-sur-para-proteger-migrantes/>.
- S/a, “Obama formaliza solicitud de 1,000 millones al Congreso”, [en línea], Honduras, *El Heraldo.hn*, 3 de febrero de 2013, Dirección URL: <http://www.elheraldo.hn/pais/791332-331/obama-formaliza-solicitud-de-1000-millones-al-congreso>.
- S/a, “ONG acusan a republicanos de buscar raja política de oleada de menores migrantes”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 25 de junio de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/06/25/republicanos-quieren-sacar-redito-a-oleada-de-ninos-migrantes-critican-ong-8161.html>.
- S/a, “Preguntas y respuestas sobre la crisis de los niños indocumentados en EE UU”, [en línea], España, *El País.com*, 13 de agosto de 2014, Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/12/actualidad/1407878539_459063.html.
- S/a, “Programa Frontera Sur, busca que migrantes no aborden “*La Bestia*”: Osorio Chong”, [en línea], México, *Uno más Uno.com.mx*, 26 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.unomasuno.com.mx/programa-frontera-sur-busca-que-migrantes-no-aborden-la-bestia-osorio-chong/>.
- S/a, “Suben 49% detenciones de menores centroamericanos: INM”, [en línea], México, *eleconomista.com.mx*, 22 de junio de 2015, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/06/22/suben-49-detenciones-menores-centroamericanos-mexico>.
- S/a, “Tan solo 329 familias se han acogido al programa CAM”, [en línea], Univisión.com, 1 de abril de 2015, Dirección URL: <http://noticias.univision.com/article/2291033/2015-04-01/estados-unidos/noticias/requisitos-programa-cam-solicitudes>.
- S/a, “Un mundo de migrantes”, [en línea], España, *El País.com*, 27 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://elpais.com/especiales/2014/planeta-futuro/mapa-de-migraciones/>.
- Ureste, Manu, “El 53% en EU pide acelerar deportación de menores migrantes centroamericanos”, [en línea], México, *Animal Político.com*, 18 de julio de 2014, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2014/07/53-de-estadounidenses-favor-de-deportaciones-expres-de-menores-centroamericanos/>.

Glosario de siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AI	Amnistía Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAITF	Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo
CAM	Central American Minors
CARSI	Iniciativa de Seguridad Regional de Centroamérica
CBP	Custom and Border Protection
CEAL	Consejo Empresarial de América Latina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIDH	Comisión Interamericana de los Derechos Humanos
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
COLEF	Colegio de la Frontera Norte
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COMPA	Colectivo Migraciones para las Américas
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CPS	Current Population Survey
DACA	Programa de Acción Diferida para los Llegados a la Infancia
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ECPAT	End child prostitution, child pornography and trafficking of children for sexual purposes
EEUU	Estados Unidos
EM	Estaciones Migratorias
ENCOVI	Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida
EUA	Estados Unidos de América
FY	Fiscal Year (Año Fiscal)

IAP	Institución de Asistencia Privada
IMUMI	Instituto para las Mujeres en Migración
INEDIM	Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migraciones
INM	Instituto Nacional de Migración
INSYDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organismos No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORR	Oficina de Reasentamiento de Refugiados
OSC	Organismos de la Sociedad Civil
PAP	Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TPS	Estatus de Protección Temporal
TVPRA	Acta de Reautorización de Protección a Víctimas de Tráfico
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UPM	Unidad de Política Migratoria
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WOLA	Oficina en Washington para América Latina